

LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA

Manifestaciones de los Sres. Carlos Mendieta, Gerardo Machado y Celso Cuéllar del Río.

SE RATIFICA LA CANDIDATURA DEL DOCTOR FERRARA

NO HUBO SESION
La sesión extraordinaria, citada ayer para elegir la Mesa de la Cámara, no pudo celebrarse. Faltó el doctor Ferrara, y asistieron sólo 40 señores representantes. Todos conservados.

LOS LIBERALES
Los liberales, mientras tanto, se hallaban reunidos en la Biblioteca. Comenzó esta reunión a las doce y terminó a las tres. Terminó a las tres y cuarto de la noche. ¿Qué se acordó?

LA CARTA DE MENDIETA
En respuesta a la carta del doctor Mendieta, que ya conocen nuestros lectores, los liberales—los 40 liberales que suscribieron el acuerdo, que les fue sustraído y el cual acurrucado se publicó en la prensa por el doctor Mendieta—repetieron, los liberales mantuvieron su acuerdo, pero reconocieron que el doctor Ferrara toda clase de garantías morales y materiales para presidir la Cámara. Es decir, que la sombra de sospecha—que de la interpretación del texto del referéndum primitivo acordado podía derivarse—quedó desvanecida con esas garantías analíticas, de elogio para el doctor Ferrara.

LA VICE PRESIDENCIA
Los liberales, respecto a la provisión de la vice-presidencia, acordaron que esta votación sea libre, es decir, no designar, como querían los conservadores a un zayista; sino dejar a todos los representantes en libertad de su acción.

EL LUNES
El lunes, a la una se reunirán los liberales para designar el candidato a vice-presidencia de la Cámara.

MANIFESTACIONES DEL DR. MENDIETA
El doctor Mendieta cuya actuación en la vida pública tanto se distingue por el patriotismo y la sinceridad que guían todos sus pasos, nos indicó ayer que él deseaba haberse retirado cuando—brindó jubilosamente al señor León, por la unión liberal. Es decir: que se le indicó por

el señor León, que había sido electo candidato el doctor Ferrara; y nada más; sin ponerlo en autos del texto del acuerdo. Por eso, apenas éste fue por él conocido, hubo de protestar; es lo mismo—nos indicaba el doctor Mendieta—que, zanjada la cuestión personal, se me notificase exactamente la noticia, sin ponernos en antecedentes del acta, y que en ésta se viera afirmaciones que yo no pudiera admitir; resultando que de primera intención, al conocer sólo la noticia escueta del arreglo caballeresco, estaría satisfecho; y al leer luego el acta, protestaría del mismo. Esto mismo fué lo que ocurrió con la designación del doctor Ferrara, para presidente, por los liberales. Análogas observaciones nos hizo el señor Miguel Suárez, distinguido amigo y compañero de periodismo.

EL GENERAL MACHADO
El general Machado, a quien nos unen lazos de afecto personal e involuntarios actos de deferencia, que no olvidaremos, nos encareció vivamente que hicieramos constar que, en este asunto de la provisión de la presidencia de la Cámara, no ha habido, por parte suya, intransigencia ni ningún género; todo lo contrario; él—y así es efectivamente—viene laborando, sin descanso, por la unidad liberal; y en esta dirección encamina, para bien de la patria, todos sus pasos.

LOS JAPONESES EN MEJICO
Washington, 16.
Las altas autoridades de esta capital, si bien no se inclinan a dar crédito a la noticia de que el Japón ha establecido una base naval en la bahía de Tortuga, han considerado conveniente abrir una investigación para determinar a punto fijo lo que están haciendo los barcos beligerantes en aguas mejicanas.

EL SECRETARIO DE LA MARINA, MR. DANIELS, HA ORDENADO AL ALMIRANTE HOWARD, DE LA ESCUADRA DEL PACIFICO, QUE AVIGILE TODO LO QUE HAYA DE

EL DR. CUÉLLAR
El doctor Celso Cuéllar, un antiguo y querido compañero y amigo nuestro, que en todas estas negociaciones, viene procediendo con amplísimo criterio, nos indicó que desvaneceríamos el error, que ha tomado algún vuelo, de poner en boca suya determinadas manifestaciones de carácter parcial; lo único que yo he hecho, a propósito de todo esto, nos indicaba el doctor Cuéllar, es que: "Los liberales que seguimos al doctor Zayas, estamos dispuestos a hacer todo género de concesiones, a base del reconocimiento, por todos, de la candidatura presidencial del doctor Zayas."

EL LUNES
El lunes, pues, antes de la sesión, se reunirán los liberales de todos los matices, para designar el candidato a la primera vice-presidencia. Y se reunirán, también, privadamente, los zayistas, para indicar a que, de ese grupo, debe ocupar la Secretaría.

ES POSIBLE QUE TODO SE DESHAGA.
Y es posible—muy posible—que al hacerse la designación del vicepresidente, todo se deshaga; pues los unionistas exigen que el vicepresidente sea zayista y los zayistas no admiten esto, adoptando el criterio de que el sea de libre elección entre todos.

NUESTRO DIRECTOR EN CAMAGUEY

Visitas y agasajos

Camaguey, Abril 16, a las 6-30 pasado meridiano.
Nuestro director, el señor Nicolás Rivera, acompañado de su hermano, el Presbítero don Celestino Rivera, visitó esta tarde el Centro de la Colonia Española de esta ciudad, siendo recibido a su llegada al mismo por el Presidente del expresado Centro, señor Rosendo Fernández y Ramos, y por la Directiva casi en pleno.

El señor Rivera, después de recorrer los salones del Centro y sus dependencias, fué acompañado por el señor Fernández y demás personas que allí se encontraban, ocupando varios coches a la casa de salud de la Colonia.

Después de recorrer los distintos departamentos de la quinta fué obsequiado con champagne y pastas en el salón de recibimiento.
El señor Rivera brindó por la prosperidad de la Colonia Española de Camaguey y por la unión de cubanos y españoles.

El Presidente de la Colonia, señor Fernández, brindó por el señor Rivera y por el DIARIO DE LA MARINA, y el señor Aurelio Arteaga, miembro distinguido de la Directiva del Centro, brindó también por todos los allí presentes y por la salud de nuestro director, señor Rivera.

Al abandonar la casa de salud el señor Rivera y su señor hermano visitaron el Colegio de los Padres Escalopios y la nueva Iglesia del Sagrado Corazón.
El señor Rivera y el Padre Celestino fueron muy agasajados por los Padres Escalopios.

Rojitas.

EL MECHON DE PELO REVELA EL SECRETO DE LA TRAGEDIA

Las manchas de la azuela no son de sangre.—Nuestra información de anteayer comprobada.—El asesinato de Francisco Mena no queda impune.—Eulogio Habla.

El misterioso asesinato del joven Francisco Mena, cometido en terrenos de la finca "La Prodigiosa", en la jurisdicción de Pepe Antonio, término municipal de Guanabacoa, y que tanto interés ha despertado por desconocerse las circunstancias en que se desarrolló, no quedará impune.
En nuestra última información así lo asegurábamos: hoy lo ratificamos.
Tenemos la plena seguridad de ello. Y todo se debe a la acción de pelo de que hablamos ayer; y a la inteligencia, actividad y a la mucha fe con que se está trabajando.

No han de pasar muchas horas sin que se conozca la historia de la tragedia con todos sus pelos y señales. Casi pudiéramos decir que ya está hecho; y casi nos atreveríamos a responder a los honrados campesinos de Peñalver que sabrán, como lo ansían, quién fué el criminal que les arrebató la vida del pequeño guajirito, de aquel muchacho que por las tardes, al ponerse el sol, se sentaba a la puerta de su bohío a tocar la bandurria y a cantar décimas.

DECIAMOS...
Al hablar ayer del mechón de pelo, que podía ser una pista segura para llegar al descubrimiento del crimen. No nos hemos equivocado, como tampoco nos equivocamos al decir que el móvil podían ser los celos y

que el autor había vigilado los pasos de la víctima para darle muerte.
Que el criminal vino desde lejos en busca de Francisco, no cabe ya la menor duda, a pesar de que hay quien considera ese detalle un absurdo.

LAS MANCHAS
Dijimos también que las manchas que aparecían en la azuela encontrada en la casa de Eulogio no eran de sangre.
Este extremo, que fué fundado en unas manchas de sangre que aparecieron en un saco y un pantalón, dió lugar a que se creyera por algunos que el autor del crimen había sido Eulogio González, o que, por lo menos, éste jugara un importante papel y que la herramienta manchada había sido utilizada para matar a Francisco.

Esa duda quedó completamente desvanecida ayer y nuestra afirmación, al decir que aquello no era sangre, se ha corroborado.
Eulogio no tiene participación alguna en el crimen.

Y he aquí el por qué de las manchas de sangre en las ropas de Eulogio: él, en unión de los hermanos Martín y Antonio Mena, fueron los encargados de levantar el cadáver y conducirlo al pueblo, y como ese detalle era completamente ignorado, menos por el Juzgado que les ordenó esa diligencia, extrañaba que las ro-

pas de Eulogio no fueran ocupadas y enviadas al Laboratorio.
Ayer tarde han sido devueltas al Juzgado por el Laboratorio de Investigaciones la azuela, la vaina y el cuchillo, que según el informe de análisis estos últimos no presentan mancha alguna y las que tiene la azuela son de un producto vegetal.

LOS PUSOS
El par de puños que se encontró próximo al lugar donde apareció el cadáver de Francisco Mena, y que se supuso que los hubiera abandonado el criminal, han sido entregados a su dueño, el menor Esteban Pérez y Pérez, a quien se le habían perdido cuando iba a caballo por su casa.

EULOGIO EN EL JUZGADO
Ante el juez, señor Arturo Viondi, compareció nuevamente ayer Eulogio González, pariente de Francisco Mena.

Eulogio, hablando de su hija Ramona, alrededor de la cual se creyó que giraba el origen de la tragedia, dijo que estaba dispuesto a que por el Juzgado se sometiera a su hija a todas las pruebas que fueran necesarias practicar; que nunca supo que Francisco pretendiera a Ramona, pero que si así fuera, no le hubiera puesto reparo al asunto, toda vez que se trataba de un pariente, de conducta intachable y muy trabajador.

TERRIBLES ESTRAGOS EN NEUVE CHAPELLE

Washington, 16.
Las altas autoridades de esta capital, si bien no se inclinan a dar crédito a la noticia de que el Japón ha establecido una base naval en la bahía de Tortuga, han considerado conveniente abrir una investigación para determinar a punto fijo lo que están haciendo los barcos beligerantes en aguas mejicanas.

DERROTA TURCA
Londres, 16.
Las tropas indias nuevamente han derrotado a los turcos en las inmediaciones de Shaiba, en la Mesopotamia.
Las bajas de los ingleses fueron 700.
Los turcos se retiraron hasta una distancia de 19 millas.

RUSOS Y AUSTRIACOS
Londres, 16.
A pesar de que el tiempo no se muestra nada propicio, continúan batallas las fuerzas enemigas en los Carpatos.
Los rusos anuncian que han tomado otras alturas y rechazado los ataques de las inmediaciones de Rostoki y Stry, donde los austro-germanos están intentando realizar un movimiento de flanco.

OTRO VAPOR INGLÉS A PIQUE
Londres, 16.
El vapor inglés "Folke" se ha ido a pique, 48 millas al este de Peterhead.
La tripulación se salvó y ha desembarcado en Aberdeen.

RUSIA E ITALIA
Roma, 16.
El Ministro de Relaciones Exteriores ruso, M. Sazonoff, telegrafía que Rusia apoya las aspiraciones de Italia, con tal que esta nación intervenga inmediatamente en favor de los aliados.

EL NOMBRAMIENTO DEL GENERAL NODARSE

Una Escuela de Artes y Oficios para mujeres.—La moneda nacional. En el Senado.

En la sesión de ayer se abrió la sesión. Preside el general Sánchez Agramonte. Asisten los señores García Osema, Figueroa, Mesa y Artola, Regalado, Dols, Lazo, Ajuria, Berenguer, Abrial, Goicoechea, Betancourt, Cuéllar, Lánceras, Suárez, Godínez, Gamalo Pérez y Fernández Guevara.

EL ACTA
Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

NOMBRAMIENTO
Léese un mensaje del Ejecutivo sobre la consideración de la Cámara el nombramiento de miembros de la Comisión de Estadística, hecha a favor del general Alberto Nodarse y Bacallao, por renuncia del Dr. Roberto Méndez Peñate.

UN HOSPITAL
El Ejecutivo en otro mensaje amplía en no menos de veinte mil pesos, del crédito para la construcción de un hospital en Guantánamo.

LAS CORRIDAS DE TOROS
Se lee una comunicación que firma la Presidencia y la Secretaría del Partido de Piedad solicitando que no se apruebe el proyecto que autoriza corridas de toros.

LECTURA A OTRAS INSTANCIAS
Se lee a la anterior y subscribitas por el Partido Nacional Sufragista solicitando que se apruebe el proyecto que

crea la Escuela de Artes y Oficios para la Mujer.

PENSIONES
Los señores Ajuria, Berenguer y Carnot presentaron un proyecto de ley donde se concede una pensión de 900 pesos anuales al señor Laureano Rodríguez Ríos.
Se presenta otro proyecto firmado por los señores Lazo, Lánceras y Sánchez Agramonte concediendo una pensión de 720 pesos anuales al que fué torero de Cayo Lobos durante la guerra de independencia.
Se solicita otra pensión de 1.200 pesos anuales para el señor Simón. Firma el proyecto el señor Lazo.

LOS PROYECTOS CERRADOS PASARON A LA COMISION DE ESTADISTICA

PERSONALIDAD DE ESTE, A LA CUAL HACE EL MISMO REFERENCIA EN SU DESPACHO, NO HA PODIDO MENOS QUE SER PARTE EN EL FRACASO SUFRIDO, Y NOS LLEVA A LA PRESUNCIÓN DE QUE REALIZADAS ESAS GESTIONES CON MÁS CAPACIDAD PROTECTORA, SE HUBIERA LOGRADO ATENUAR, TAL VEZ, EL RIGOR DE LA NUEVA IMPOSICIÓN, QUE AMENAZA REDUCIR CONSIDERABLEMENTE EL CONSUMO DE NUESTROS TABACOS Y CIGARROS EN LA REPÚBLICA ARGENTINA.

Es lamentable que tal gestión se haya efectuado en condiciones tan poco propicias para ser llevadas a cabo, y confío en que una vez que tome posesión de su cargo el funcionario a quien el Gobierno ha encomendado la representación diplomática de la República en la nación antes nombrada, pueda iniciar otras gestiones que redunden en provecho de nuestra industria del tabaco, cuyos productos sufren allí tan desigual e

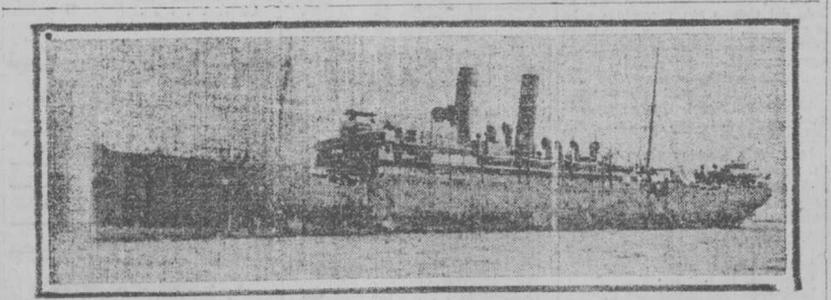
EL TERRENO LITERALMENTE SEMBRADO DE CRANEOS

Bryan nada sabe oficialmente de lo ocurrido en la Baja California.

AEROPLANO CERCA DE LONDRES
Londres, 16.
Un aeroplano enemigo ha llegado a treinta millas de Londres. Primeramente se presentó en la bahía de

Herne, dejando caer bombas sobre Kent, Canterbury, Faversham y Sittingbourne.
Las bombas, que eran todas incendiarias y explosivas, cayeron sobre los campos.

Los austriacos, por su parte, pretenden haber hecho algo parecido.
Es evidente que los rusos en sus ataques al sudeste de Polonia y en la Galitzia occidental están procurando evitar que los austriacos envíen refuerzos a los Carpatos.



EL CRUCERO ALEMÁN "EITEL", QUE SE ENCUENTRA EN EL PUERTO DE NEW PORT NEWS. VARIOS BUQUES DE GUERRA INGLESES LO VIGILAN CERCA DEL CABO DE VIRGINIA

LAS TRABAS AL TABACO CUBANO EN LA ARGENTINA

Mal éxito de las gestiones oficiales realizadas para solucionar el conflicto.—No debe abandonarse el asunto.—Lo que piden los fabricantes cubanos es justo y necesario.

personalidad de éste, a la cual hace el mismo referencia en su despacho, no ha podido menos que ser parte en el fracaso sufrido, y nos lleva a la presunción de que realizadas esas gestiones con más capacidad protectora, se hubiera logrado atenuar, tal vez, el rigor de la nueva imposición, que amenaza reducir considerablemente el consumo de nuestros tabacos y cigarros en la República Argentina.

Es lamentable que tal gestión se haya efectuado en condiciones tan poco propicias para ser llevadas a cabo, y confío en que una vez que tome posesión de su cargo el funcionario a quien el Gobierno ha encomendado la representación diplomática de la República en la nación antes nombrada, pueda iniciar otras gestiones que redunden en provecho de nuestra industria del tabaco, cuyos productos sufren allí tan desigual e

injustificado trato, en relación con los que se importan de otros países.
Una de esas gestiones podría tener por objeto iniciar los trabajos preliminares para negociar, en su día, un tratado de comercio entre ambas repúblicas, como ha indicado el señor Encargado de Negocios, interino, en Buenos Aires, en su citado despacho, y al que ha ofrecido su apoyo y cooperación el señor Secretario de Agricultura, en su reciente comunicación a esa Secretaría con motivo de nuestro escrito solicitando que se recabe del Gobierno argentino la supresión del derecho diferencial que grava la importación de nuestros tabacos, o en su defecto la imposición de un derecho igual para todos los tabacos habanos, cualquiera que sea su procedencia.

De este asunto, que tanta importancia reviste para nuestra industria del tabaco, ya esta Corporación se ha ocupado más de una vez. El mercado argentino es el más codiciado por nuestros fabricantes, de todos los de América española. El comercio que hace de nuestros productos, si no de tanta monta como el de los Estados Unidos y el de Inglaterra, Alemania y Canadá, es de bastante estimación, por la abundancia de su valor y por el alto promedio de precios de los tabacos. Con el aliciente de un tratado de comercio, que favorezca y ensanche ese consu-

mo, dada la capacidad consumidora y la riqueza de la Argentina, es de suponer que alcance en el futuro muy grandes proporciones.

Estimamos, por consiguiente, muy oportuno que se inicien las gestiones adecuadas para concertar ese tratado, y nos complace sobremanera la cooperación que ofrece a ese objeto el señor Secretario de Agricultura, que ha reconocido en un documento oficial la justicia de nuestra protesta contra el trato desigual e injustificado que recibe nuestro tabaco torcido en la República del Plata; pero disintimos de su apreciación en lo que respecta a la solicitud que dirigimos a esa Secretaría para que recabe la equitativa medida a que me he referido antes.

Gestionar del Gobierno argentino que sean gravados por igual a su importación todos los tabacos habanos, cualquiera que sea el país de donde se importen, no es atacar los intereses de países con los cuales estamos en relaciones de negocios considerables, sino ejercer un derecho de legítima defensa en favor de una industria nacional. Sostenemos eso, es tanto, a nuestro juicio, como declarar

que favorezca y ensanche ese consumo.

En el Salón del Pabellón de Cuba, el Gobierno va a construir gran número de estantes o anaques para exhibir los productos de los fabricantes, sin costo para los mismos, al objeto de facilitarles la exhibición. En el mismo salón se han reservado kioscos, anaques o exhibiciones especiales permanentes para sus productos, por su cuenta.

Todos los gastos de fletes, transportes, etc., serán de cuenta del Gobierno.

En esta Oficina se le darán cuantos informes usted desee y también se enviará persona capacitada a visitarlo, si es necesario, para cooperar con usted al mejor éxito.

Mucho le agradeceré su cooperación por bien de sus intereses particulares y prestigio para la República.

Agredecido me actúe recibo de la presente, soy de usted atentamente,

Miguel Jorin, Secretario de la Comisión Organizadora de la Exposición de San Francisco y Panamá.

BOLSA DE NEW YORK
ABRIL 16
EDICION DEL EVENING SUN
Acciones 1.145.900
Bonos 3.951.000
CLEARING HOUSE
Las cheques canjeados ayer en la "Clearing House" de New York, según el "Evening Sun", importaron \$389.341.580

DIARIO DE LA MARINA

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI, 100. Apartado de Correos, 1010.—Direccion Telegrafica: DIARIO-HABANA.—Telefonos: Redaccion 6301, Administracion 6201.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Table with columns for subscription rates: Habana, Plata, Provincias, Plata, Union Postal, Oro. Includes rates for 12, 6, and 3 months.

EDITORIAL

LO DE LA TORTUGA

La acometividad brusca y audaz del Japon demostrada en los primeros golpes de su guerra con Rusia, la alianza de los nipones con el Reino Unido, la doctrina de Monroe, la anarquia de Méjico, los peligros económicos y bélicos para Cuba se han barajado en los comentarios a los cables sobre el incidente de la Tortuga. Desde la guerra ruso-japonesa es indiscutible que gustan los nipones de las provocaciones rápidas, inesperadas, sin amonestaciones y previos avisos diplomáticos. Pero entonces a los actos de provocación no se siguieron de parte de los japoneses explicaciones ni atenuaciones de ninguna clase. Siguieron los ataques rudos a los puertos de la Mar del Sur que probaban un explícito rompimiento de hostilidades serenas y convenientemente premeditado. En el caso de la isla mejicana de la Tortuga, si esa aparición de los buques japoneses con sus cuatro mil hombres, si su desembarco, el atrincheramiento de las costas ocupadas y todo cuanto vió el correspondal del "Herald" ilustra una provocación intencionada y meditada a los Estados Unidos, que significan las palabras corteses, casi cariñosas con que se ha explicado el hecho al Gobierno de Washington? ¿Qué significa la tranquila y dulce amabilidad con que Mr. Wilson ha aceptado las manifestaciones del ministro japonés? Si estas se redujesen solamente a fórmulas y pretextos diplomáticos, si tras el alegado salvamento del crucero "Osama" nosomase la ocupación deliberada y definitiva de la isla de la Tortuga, toda atenuación de la gravedad del hecho, toda condescendencia o enjuague de los Estados Unidos nos parecerían demasiado prudentes.

Respecto a la alianza del Japon con Inglaterra claro está que sería raro e insólito el que el Mikado se hubiese decidido a provocar belicemente a los Estados Unidos sin contar con el asentimiento y aún quizás con las instigaciones de su aliada, maestra consumada desde Bismark acá en esta política canchalesca de azuzamiento entre bastidores. Pero ¿que es lo que habrá de buscar Inglaterra al entablar con el Japon un conflicto armado de tal calibre, de tan incalculables consecuencias contra su amigo el coloso americano, cuando su formidable enemigo y su vigoroso rival está en Europa, cuando tanto necesita recoger y acumular todas sus fuerzas y traherse de las de su aliado el Japon para desbaratar y aniquilar como lo ha prometido, el macizo poderío militar de Alemania? Si la Tortuga fuese una colonia germánica comprenderíamos este empeño de Inglaterra en lanzar belicemente contra ella al Japon. Puestos a cavilar en estas complejas sutilezas internacionales sólo un motivo pudieramos tal vez encontrar para explicar esta supuesta acción común de Inglaterra con el Japon en el incidente de la Tortuga: el que los Estados Unidos buscasen los oficios diplomáticos del gobierno británico para dirimir el conflicto y el gobierno británico buscase la compensación de sus servicios en el agradecimiento del gobierno americano. Pero creemos que lo transcendental y peligroso de la aventura no estaría en concordancia con esta sociabilidad internacional.

En cuanto a la doctrina de Monroe nos parece tan quebrantada desde la ocupación de Filipinas y de las islas Hawai y desde los horrores del caos mejicano!

Lo único real y positivo en el caso de la Tortuga es la inquietud y alarma que han producido en Cuba. ¿Cómo no hemos de inquietarnos ante cualquier evento de guerra de los Estados Unidos, si sabemos que había de ser esta Isla una base principal de operaciones para el tutor, si estamos persuadidos de que sin ningún deseo de entrar en andanzas bélicas de esa naturaleza, sin ninguna ventaja para nosotros habíamos de ser las víctimas propiciatorias de los horrores del conflicto?

Afortunadamente los Estados Unidos están muy encariñados con la paz y no ha de ser seguramente la Tortuga la que les haga perder su ecuanimidad y prudencia.

El Club Covadonga

EL ENTUSIASMO CANTA EN LOS CORAZONES ASTURES. HABLA EL PRESIDENTE. FIESTA FLORIDA. BANGUETE. BAILE GALANTE. FLORES Y CANTARES.

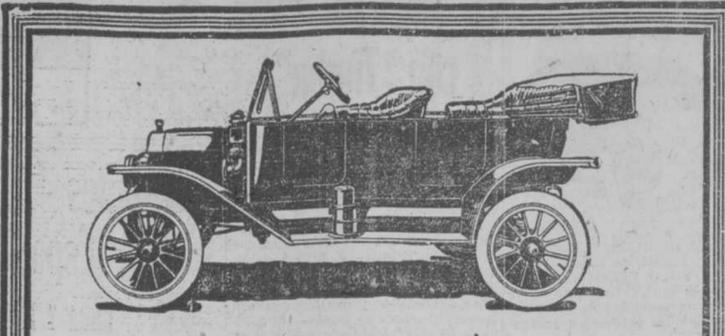
Ayer tomamos con nuestro distinguido y querido amigo Manolo Suárez, Presidente de este gran club y grillero mayor de toda la grillada que nos mandaron de Covadonga,—arcanos de nuestra fe y una gloriosa muestra de nuestra gloriosa independencia,—por la "Francisca." Manolo caminaba echando al aire un cantarín de la tierra, con la mirada llena de alegría y el corazón rebosante de entusiasmo. De alegría porque se acerca el momento fatal del triunfo de los covadongos; de entusiasmo porque la fiesta que los covadongos celebrarán mañana en el salón Euterpeo de la generosa Tropical, se celebrará de las fiestas, en el momento de la alegría y el perfume de la elegancia. Manolo tocaba la cabeza con la montera augusta que llevaba don Pelayo, nuestro Rey, el día que los covadongos pusieron a cada uno de los moros en los focillos sus correspondientes pelotillas. ¿Qué, el Secretario de los lentes que todo lo ven y que advienen lo que ven, también ven con Manolo la montera pelaynesca, Manolo; ¿qué hubo de eso? —Secretario; descúbrase y sírvase informal! —El Secretario,—descubierto— ¡voy decíste! —Al Presidente, a los directivos, a la Comisión organizadora de la fiesta, nos duelen las manos de expender!

DE ESTADO

EL ATENEO HISPANO AMERICANO. El señor Carlos Manuel de Céspedes, Ministro de Cuba en Washington, ha enviado a la Secretaría de Estado el programa de la fiesta que celebrará mañana en el Ateneo Hispano Americano de aquella capital. La fiesta en la que como un honor para Cuba se cantará el Himno Nacional por Mr. Newton W. Preston y a la cual había sido invitado el señor Céspedes para pronunciar un discurso. NUEVA LINEA DE VAPORES. El señor César A. Barranco, Cónsul de Cuba en St. John, N. B. Canadiense, ha dado cuenta a la Secretaría de Estado de la salida del primer vapor de la nueva línea entre St. John, y la Habana.

La moneda cubana

AYER SE DISTRIBUYERON NUMEROSAS COLECCIONES. Para satisfacer los deseos del público, el Secretario de Hacienda dispuso ayer que a toda persona que acudiera a la Tesorería General solicitando una colección de la moneda nacional, se le facilitara previo el pago del equivalente en moneda americana. Con tal motivo se distribuyeron más de setecientas colecciones. La Tesorería enviará hoy al Banco Nacional \$9,100.00 en moneda cubana, o sea un saco de cada clase, para que los distribuya en colecciones entre los que las pidan.



Resistencia, poco peso, sencillez y eficacia—he aquí las razones sobre que descansa la popularidad de los Ford. La fuerza o resistencia proviene del Acero Vanadium, tratado a alta tensión que por el procedimiento Ford se utiliza en la construcción. El Acero Vanadium se utiliza en todos aquellos puntos sujetos a resistencia, choque o vibración, y cada una de esas piezas está garantizada en lo que respecta al buen desempeño de su cometido, sea cuales fueran las condiciones en que funcionen. El poco peso origina la economía del Ford. Requiere menos combustible y conserva mucho más las gomas. La sencillez en su construcción reduce el desgaste de piezas y permite que todo el mundo se familiarice con el mecanismo del Ford. Absolutamente científico. El Ford se encuentra a la altura de las mejores máquinas en el mercado.

REPRESENTANTE GENERAL PARA LA ISLA: LAWRENCE B. ROSS, SAN LAZARO, 68. HABANA.



CRONICAS DEL PUERTO

En el "Comus" llegaron 128 asiáticos

EN EL "ABANGARIZ" VIAJO EL GENERAL WOOD.—UNA ALARMA DE INCENDIO EN UN MUELLE.—EL "HAVANA" REANUDA HOY SUS VIAJES.—DIEZ ARTISTAS ABANDONADOS.—UN COMISIONADO DE BOLIVIA.

UNA ALARMA DE INCENDIO EN SAN FRANCISCO. A eso de las cuatro de la tarde de ayer ocurrió una alarma de incendio en el muelle de San Francisco, a consecuencia de haberse prendido con alguna chispa un poco de chapapote caliente que varios obreros estaban echando sobre el techo de la punta del espigón Norte de dicho muelle, destinado a almacén, formando una pequeña llamarada.

Aunque ésta fue apagada casi instantáneamente, la alarma que cundió en todo el muelle fue enorme ante el temor de un gran incendio que se podía haber originado si llega a prender el fuego en las miles de cajas y bultos de mercancías en aquel lugar depositadas. Habiendo alguien dado aviso a los bomberos, acudieron con su acostumbrada rapidez al muelle, los carros de auxilio "General Wood" y auxiliar "Número 4" así como la bomba "Colón" y crecido número de bombas, las que no tuvieron necesidad de verificar ningún trabajo. A consecuencia de la alarma, se aglomeró por aquel lugar de los muelles una crecida cantidad de público que se retiró a los pocos momentos, junto con los carros y bombas, al ver que no había "candelera".

VUELVE EL "HAVANA". Una vez terminadas las reparaciones de que ha sido objeto, según publicamos, hoy saldrá del puerto de New York directo para el de la Habana y reanudando su servicio, el vapor americano de la Ward Line "Havana", conduciendo carga general y pasajeros, esperando llegue el martes próximo por la tarde.

El vapor de la misma Compañía "Saratoga" será ahora objeto también de varias reparaciones y durante éstas será sustituido, en combinación, por los vapores "México" y "Morro Castle".

ARRIBO DE ASIATICOS. Según se había anunciado, en el vapor americano "Comus" llegaron ayer tarde de New Orleans 128 asiáticos titulados comerciantes y estudiantes, los que desembarcaron libremente acogidos al reciente decreto presidencial sobre inmigración china.

El "Comus", que vino a este puerto solo para traer ese cargamento asiático, siguió viaje para New York con 45 pasajeros más que lleva en tránsito. El próximo lunes se espera llegue también el vapor "Protens" en viaje extraordinario, trayendo otro contingente de más de cien chinos. Entre los llegados ayer figura una mujer esposa de un comerciante de Piacetas.

EL "EXCELSIOR". Este vapor solo trajo ayer de New Orleans 16 pasajeros y carga. En primera llegaron el abogado mejicano señor Vicente Pérez, el gerente de la agencia de vapores de Pinarillos señor Juan Santamaría, los comerciantes señores Bartolomé Puig, Luis Ballado y Luis Cobos, y los músicos mejicanos señores Artista Espinosa, violincellista, y J. G. Quiroga, pianista, que tienen intenciones de celebrar conciertos públicos en esta República.

EL "ABANGARES". Este es el número tres de los vapores americanos llegados ayer de New Orleans. Trajo carga y 18 pasajeros, de los que anotamos al señor Manuel Bella Ildán, comisionado de la República de Bolivia en la Exposición Panamé-Pacífico, de cuyo lugar regresa ahora para seguir a su país, y los que aparecen como comerciantes mejicanos señores Pablo Martínez, José Duarte y Gastón H. Sierra, que salieron hace poco de Yucatán y se mostraron reservados sobre la situación de aquel estado y el motivo de su viaje.

Uno de estos mejicanos, el señor Duarte, fué remitido al hospital "Las Animas" por presentar la temperatura anormal. Este mismo señor fué uno de los que llegó en una expedición política procedente de Progreso en el remolcador mejicano "Auxiliar", y volvió a embarcarse hace poco para el mismo puerto yucateco.

Tela PalmBeach en colores verde oliva, crudo, grises y azules, de rayas o de fantasía. Cuando haga calor se mantendrá V. fresco y cómodo si usa un traje de Palm Beach legítimo de Rosenwald & Weil.

Son muy elegantes y lavan bien, sin encogerse y sin perder su forma. Gran variedad de colores y diseños para todos los gustos. Haga que le enseñen estos elegantes trajes. Los precios son bajos. Rosenwald & Weil CHICAGO, U. S. A.

EL "EXCELSIOR". Este vapor solo trajo ayer de New Orleans 16 pasajeros y carga. En primera llegaron el abogado mejicano señor Vicente Pérez, el gerente de la agencia de vapores de Pinarillos señor Juan Santamaría, los comerciantes señores Bartolomé Puig, Luis Ballado y Luis Cobos, y los músicos mejicanos señores Artista Espinosa, violincellista, y J. G. Quiroga, pianista, que tienen intenciones de celebrar conciertos públicos en esta República.

EL "ABANGARES". Este es el número tres de los vapores americanos llegados ayer de New Orleans. Trajo carga y 18 pasajeros, de los que anotamos al señor Manuel Bella Ildán, comisionado de la República de Bolivia en la Exposición Panamé-Pacífico, de cuyo lugar regresa ahora para seguir a su país, y los que aparecen como comerciantes mejicanos señores Pablo Martínez, José Duarte y Gastón H. Sierra, que salieron hace poco de Yucatán y se mostraron reservados sobre la situación de aquel estado y el motivo de su viaje.

Uno de estos mejicanos, el señor Duarte, fué remitido al hospital "Las Animas" por presentar la temperatura anormal. Este mismo señor fué uno de los que llegó en una expedición política procedente de Progreso en el remolcador mejicano "Auxiliar", y volvió a embarcarse hace poco para el mismo puerto yucateco.

Tela PalmBeach en colores verde oliva, crudo, grises y azules, de rayas o de fantasía. Cuando haga calor se mantendrá V. fresco y cómodo si usa un traje de Palm Beach legítimo de Rosenwald & Weil.

Notas Personales

SR. JULIAN SANZ. H. partido para Cienfuegos nuestro muy estimado amigo el aplaudido autor dramático y fundador del teatro "Luisa Martínez Casado", señor Julián Sanz. De allí se dirigirá a Cruces donde asistirá, en representación del Banco Nacional, a un banquete con que aquel pueblo obsequia al señor Eduardo Blanco administrador de la sucursal que tiene allí la citada institución. Deseamos al cuitico amigo felicísimo viaje.

DE LA "GACETA"

LA PENSION A PINO GUERRA. Se ha concedido al ex-Mayor general del Ejército Permanente, Faustino Guerra y Puentes, de acuerdo con lo que preceptúa la Ley de 6 de Marzo próximo pasado, en relación con el apartado C de la tercera de las disposiciones generales y transitorias de la Orgánica de Retiros y Pensiones, de 30 de Junio de 1913, una pensión anual de tres mil seiscientos pesos pagaderos por mensualidades vencidas, que constituye el sesenta por ciento de los haberes y asignaciones que disfrutaba cuando le fué aceptada la renuncia en 16 de Diciembre de 1910.

CITACIONES JUDICIALES. Juzgados de primera instancia. De Guanabacoa, a María Martínez. De Matanzas, a Luis Arnet. De Camagüey, a Antonio Andújar Carrasco. Juzgados municipales. Del Norte, a Rafael Moja y José Gutiérrez Cotarelo. De Marianao, a Andrés Fernández. De Unión de Reyes, a Admond Rott y Co. De Alacranes, a Gertrudis Tolón. De Tapaste, a José Franco y Franco.

Consejo Provincial

LA SESION DE AYER. Asistieron cinco señores consejeros. Presidió el señor Serafín Martínez y actuó como secretario el señor Alonso Puig. UNA MOCION. Se aprobó una moción interesando la construcción de un trazo de carretera que termine en el sitio donde su cambieron el general Maceo y su ayudante Francisco Gómez Toro. También se acordó terminar la columna que remata el sitio de su catedral. ENTERADO. Se dió el Consejo por enterado de una comunicación de los señores Presidente y Secretario de la Asamblea Nacional de Consejeros Provinciales participando que ha quedado instalado el domicilio de la misma en la casa que ocupa el Consejo y Gobierno de la Provincia, Aguilar, 57, y acompañando copia de los acuerdos adoptados por la Mesa Ejecutiva de la misma. A FOMENTO. Pasó a la comisión de Fomento otra del señor Gobernador de la Provincia, remitiendo dos estudios relativos a la producción efectiva de azúcares en la provincia durante la zafra de 1913 a 1914 y la existencia de ganado vacuno, caballar, mular y asnal. TRAMOS DE CARRETERA. Se acordó reparar los kilómetros 1 y 2 del a carretera que pasa por Xenes en el término de Aguacate. Construir otro que desde Nazareno se una a la carretera del Estado que está entre San José de las Lajas y Managua, tramo que tiene una amplitud de 5000 metros lineales. A HACIENDA. Pasó a Hacienda otro del mismo remitiendo estudio de fondos de la Caja Provincial en el mes de Febrero último. APROBADO. Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda recomendando se devuelva al señor Emilio Sardiñas, en su carácter de legítimo conserje de la señora María Alvarez, la cantidad de \$9.20 que abonó indebidamente a la provincia por la finca Salud número 7. DEVOLUCION. Por último se acordó devolver al señor Facundo García \$8.24 que abonó de más a la Provincia.

De Palacio

A SU FINCA "EL CHICO". Acompañado de su elegante esposa e hijos, el señor Presidente de la República salió ayer tarde en automóvil para su finca "El Chico".

Todos sufren

Casi puede decirse así. Muchos en este país sufren de Eczema o Herpes Eruptivos u otras formas de inflamaciones cutáneas. Hay muchas personas que creen que ese es un mal que sólo se cura con medicamentos al interior, tales como arsénico, etc. etc., pero ya hoy está probado que es un padecimiento puramente local.

EXOINTO es un emoliente anti-séptico y estimulante eficaz, de acción curativa y calmante, que alivia las irritaciones, picazones y comezones del cutis. La base del EXOINTO es un Unto natural purificado que penetra rápidamente la epidermis, lo que posibilita la absorción inmediata de las sustancias activas de la preparación por los tejidos afectados, curando y calmando las células, arterias y nervios.

EXOINTO posee propiedades anti-sépticas, destruye los gérmenes putrefactivos que se encuentran en el cutis afectado, purificando, al mismo tiempo, la epidermis de toda materia insana. EXOINTO es un estimulante local suave, que hace dilatar los capilares, y suministra mayores cantidades de sangre sana a la epidermis afectada. EXOINTO es uno de los más eficaces agentes terapéuticos para el ECZEMA.

De venta en las farmacias de los señores Sarriá, Johnson, Tauchel y González, y en todas las buenas boticas.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda recomendando se devuelva al señor Emilio Sardiñas, en su carácter de legítimo conserje de la señora María Alvarez, la cantidad de \$9.20 que abonó indebidamente a la provincia por la finca Salud número 7.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda recomendando se devuelva al señor Emilio Sardiñas, en su carácter de legítimo conserje de la señora María Alvarez, la cantidad de \$9.20 que abonó indebidamente a la provincia por la finca Salud número 7.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda recomendando se devuelva al señor Emilio Sardiñas, en su carácter de legítimo conserje de la señora María Alvarez, la cantidad de \$9.20 que abonó indebidamente a la provincia por la finca Salud número 7.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda recomendando se devuelva al señor Emilio Sardiñas, en su carácter de legítimo conserje de la señora María Alvarez, la cantidad de \$9.20 que abonó indebidamente a la provincia por la finca Salud número 7.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda recomendando se devuelva al señor Emilio Sardiñas, en su carácter de legítimo conserje de la señora María Alvarez, la cantidad de \$9.20 que abonó indebidamente a la provincia por la finca Salud número 7.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda recomendando se devuelva al señor Emilio Sardiñas, en su carácter de legítimo conserje de la señora María Alvarez, la cantidad de \$9.20 que abonó indebidamente a la provincia por la finca Salud número 7.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda recomendando se devuelva al señor Emilio Sardiñas, en su carácter de legítimo conserje de la señora María Alvarez, la cantidad de \$9.20 que abonó indebidamente a la provincia por la finca Salud número 7.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda recomendando se devuelva al señor Emilio Sardiñas, en su carácter de legítimo conserje de la señora María Alvarez, la cantidad de \$9.20 que abonó indebidamente a la provincia por la finca Salud número 7.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda recomendando se devuelva al señor Emilio Sardiñas, en su carácter de legítimo conserje de la señora María Alvarez, la cantidad de \$9.20 que abonó indebidamente a la provincia por la finca Salud número 7.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda recomendando se devuelva al señor Emilio Sardiñas, en su carácter de legítimo conserje de la señora María Alvarez, la cantidad de \$9.20 que abonó indebidamente a la provincia por la finca Salud número 7.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda recomendando se devuelva al señor Emilio Sardiñas, en su carácter de legítimo conserje de la señora María Alvarez, la cantidad de \$9.20 que abonó indebidamente a la provincia por la finca Salud número 7.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda recomendando se devuelva al señor Emilio Sardiñas, en su carácter de legítimo conserje de la señora María Alvarez, la cantidad de \$9.20 que abonó indebidamente a la provincia por la finca Salud número 7.

COLCHONES OSTERMOOR. OSTERMOOR. OSTERMOOR. Si su cama no está provista de colchón, ahora es el momento de hacerlo. Contrario a la opinión de muchas personas, el colchón "Ostermoor" es más fresco que la colchoneta y con la ventaja de una superficie blanda y mullida el descanso es completo. Para personas que sufren de "cumas" el uso del colchón es necesario. En medidas de 3, 3-1/2, 4 y 4-1/2 pies (ingleses) de ancho. J. Pascual-Baldwin. Muebles. OBISPO 131. C 1505. In. 5-2.

Las fianzas de los Registros Mercantiles. DEBERAN SER APROBADAS POR LOS PRESIDENTES DE LAS AUDIENCIAS. El señor Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Justicia firmó ayer el siguiente Decreto: Primero.—La fianza de \$2,000 en moneda oficial que deben prestar los Registros Mercantiles para responder del buen desempeño del cargo, será aprobada por el Presidente de la Audiencia del Distrito a que correspondan los Registros Mercantiles, respectivamente. Segundo.—En todo lo que no estuviere especialmente previsto para esas fianzas, serán aplicables lo pertinente las disposiciones que rigen sobre las fianzas que deben prestar los Registros de la provincia. De Palacio. A SU FINCA "EL CHICO". Acompañado de su elegante esposa e hijos, el señor Presidente de la República salió ayer tarde en automóvil para su finca "El Chico".

Consejo Provincial. LA SESION DE AYER. Asistieron cinco señores consejeros. Presidió el señor Serafín Martínez y actuó como secretario el señor Alonso Puig. UNA MOCION. Se aprobó una moción interesando la construcción de un trazo de carretera que termine en el sitio donde su cambieron el general Maceo y su ayudante Francisco Gómez Toro. También se acordó terminar la columna que remata el sitio de su catedral. ENTERADO. Se dió el Consejo por enterado de una comunicación de los señores Presidente y Secretario de la Asamblea Nacional de Consejeros Provinciales participando que ha quedado instalado el domicilio de la misma en la casa que ocupa el Consejo y Gobierno de la Provincia, Aguilar, 57, y acompañando copia de los acuerdos adoptados por la Mesa Ejecutiva de la misma. A FOMENTO. Pasó a la comisión de Fomento otra del señor Gobernador de la Provincia, remitiendo dos estudios relativos a la producción efectiva de azúcares en la provincia durante la zafra de 1913 a 1914 y la existencia de ganado vacuno, caballar, mular y asnal. TRAMOS DE CARRETERA. Se acordó reparar los kilómetros 1 y 2 del a carretera que pasa por Xenes en el término de Aguacate. Construir otro que desde Nazareno se una a la carretera del Estado que está entre San José de las Lajas y Managua, tramo que tiene una amplitud de 5000 metros lineales. A HACIENDA. Pasó a Hacienda otro del mismo remitiendo estudio de fondos de la Caja Provincial en el mes de Febrero último. APROBADO. Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda recomendando se devuelva al señor Emilio Sardiñas, en su carácter de legítimo conserje de la señora María Alvarez, la cantidad de \$9.20 que abonó indebidamente a la provincia por la finca Salud número 7. DEVOLUCION. Por último se acordó devolver al señor Facundo García \$8.24 que abonó de más a la Provincia.

De Palacio. A SU FINCA "EL CHICO". Acompañado de su elegante esposa e hijos, el señor Presidente de la República salió ayer tarde en automóvil para su finca "El Chico".

Todos sufren. Casi puede decirse así. Muchos en este país sufren de Eczema o Herpes Eruptivos u otras formas de inflamaciones cutáneas. Hay muchas personas que creen que ese es un mal que sólo se cura con medicamentos al interior, tales como arsénico, etc. etc., pero ya hoy está probado que es un padecimiento puramente local. EXOINTO es un emoliente anti-séptico y estimulante eficaz, de acción curativa y calmante, que alivia las irritaciones, picazones y comezones del cutis. La base del EXOINTO es un Unto natural purificado que penetra rápidamente la epidermis, lo que posibilita la absorción inmediata de las sustancias activas de la preparación por los tejidos afectados, curando y calmando las células, arterias y nervios. EXOINTO posee propiedades anti-sépticas, destruye los gérmenes putrefactivos que se encuentran en el cutis afectado, purificando, al mismo tiempo, la epidermis de toda materia insana. EXOINTO es un estimulante local suave, que hace dilatar los capilares, y suministra mayores cantidades de sangre sana a la epidermis afectada. EXOINTO es uno de los más eficaces agentes terapéuticos para el ECZEMA. De venta en las farmacias de los señores Sarriá, Johnson, Tauchel y González, y en todas las buenas boticas.

COCHES CUNA. Este coche-cuna, de acero, plegadizo, para niños recién nacidos, hasta dos años, es el más cómodo e higiénico que se conoce. Los niños pueden ser paseados por todas partes, yendo el niño ya acostado, o ya sentado. Estos coches de acero, con su tapacete o fuelle, se pliegan completamente, pudiendo ser transportados a cualquier parte. Con ellos queda abolido el de mimbres por ser un depósito de chinches "El Bosque de Bolonia" La Juguetería de la Moda. OBISPO No. 74.

COCHES CUNA. Este coche-cuna, de acero, plegadizo, para niños recién nacidos, hasta dos años, es el más cómodo e higiénico que se conoce. Los niños pueden ser paseados por todas partes, yendo el niño ya acostado, o ya sentado. Estos coches de acero, con su tapacete o fuelle, se pliegan completamente, pudiendo ser transportados a cualquier parte. Con ellos queda abolido el de mimbres por ser un depósito de chinches "El Bosque de Bolonia" La Juguetería de la Moda. OBISPO No. 74.

EL GENERAL WOOD DE VIAJE.

En este mismo vapor "Abangares" acaba de hacer un viaje el ex-gobernador de Cuba general Leonardo Wood que hizo la travesía desde Colón hasta New Orleans.

Sobre el viaje de este general se rumoró ayer que venía aún de tránsito en el "Abangares", pasando por el puerto de la Habana, pero el mismo capitán del buque aseguró que el general Wood sólo había viajado desde Colón hasta New Orleans.

DIEZ ARTISTAS ABANDONADOS. NADOS. Se ha dado cuenta al Departamento de Inmigración de que en Santiago de Cuba se encuentran "varados" diez artistas de la compañía de ópera de Miguel Sigaldi, por haberlos abandonado este empresario sin cumplir el compromiso con ellos contratado.

Se hacen gestiones para comprobar si dichos artistas desembarcaron con garantías, para exigir su reembolso de la persona o empresa que los garantizó.

DOS CARGAMENTOS DE AZUCAR. Procedente de Culebra ha llegado a Santiago de Cuba el vapor inglés "Bova" conduciendo 39,000 sacos de arroz.

El domingo llegaron al mismo puerto el "Ben of Cramer" con otra cantidad parecida de sacos.

EL "OLIVETTE". De Tampa y Key West con carga y 61 pasajeros, llegó ayer tarde el vapor "Olivette".

Dos mensajes

El señor Presidente de la República envió ayer al Congreso dos mensajes; sometiéndolo a la aprobación del Senado el nombramiento del señor Alberto Nodarse y Bacallao, para desempeñar el cargo de Comisionado de Estadística y Reformas Económicas y solicitando la ampliación de la Ley de 2 de Julio de 1918 en una cantidad no menor de \$20,000 para terminar la construcción del hospital civil de Guantánamo.

No hubo bubónica en Santa Clara

Santa Clara, Abril 15 de 1915. Señor Director del periódico DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Señor: He visto en algunos periódicos de estos días, la noticia de que en el hospital de esta ciudad, falleció un enfermo sospechoso de peste bubónica. Cada cual ha comentado esta noticia según sus deseos.

Para que las cosas queden en su verdadero lugar, le comunico que usted hizo público, que el caso de que en dicha información se trata, fué conocido por el señor Director de Sanidad desde el primer día de enfermedad hasta el último que se hizo el análisis de la sangre en el Laboratorio Nacional; y que el enfermo falleció de "septicemia", según certificado facultativo; sin que haya habido acerca del mismo, ni falta por parte de nadie, ni discrepancia acerca del cumplimiento del deber de cada uno de los que en ello hemos intervenido. Soy de usted con la mayor consideración, Dr. Eudaldo Gómez. Jefe Local de Sanidad de Santa Clara.

Señor: He visto en algunos periódicos de estos días, la noticia de que en el hospital de esta ciudad, falleció un enfermo sospechoso de peste bubónica. Cada cual ha comentado esta noticia según sus deseos.

ESCUELA DE CHAUFFEURS DE LA HABANA. Director: ALBERT C. KELLY. Curso de enseñanza en FORD \$10.00. De la ESCUELA de INGENIEROS de AUTOMOVILES de NEW YORK. San Lázaro, número 249. Habana. LIBRETO "AUTO PRACTICO" 10 CTS. CARTILLAS LE EXAMEN 50 CTS.

LA PRENSA

Indispensablemente correspondiente de hablar hoy sobre el desembarco de los japoneses en la bahía o isla de Tortuga en la baja California.

Ya se nos ha quitado el susto por ahora; mas la situación bélica del mundo es tan frágil y movetiza, que nadie puede garantizar nada para dentro de pocas horas.

El Día comenta el caso y termina diciendo:

No habrá, pues, guerra, entre los Estados Unidos y el Japon. Cuba, por ahora, no perecerá de hambre y miseria. Respiremos libremente y vuelva el sosiego al ánimo de los que ya creían a los japoneses próximos a posesionarse del mar de las Antillas.

Y en la misma página del colega el redactor de "la Nota del día", pregunta:

Pastorearán la cosa, según práctica, costumbre o gusto de Mr. Wilson?

Pues cada día se les hará mayor el conflicto, cada vez se les atravesarán más los japoneses. Naciones o individuos cuando se proclama una doctrina y se adopta una "pose", hay que mantenerla con firmeza.

En atrojando está uno perdido: hasta los pájaros, que son lo más amable de la creación, se les paran encima a los muñecos que se ponen en las "eras" escopeta en mano, en cuanto se dan cuenta de que son de trapo o que la escopeta no dispara.

El caso es de prueba, el momento crítico, siempre en el supuesto o sobre la base de la exactitud de la noticia.

De todos modos la situación es para no mostrarse confiados. Todo puede suceder, y la neutralidad más razonable es la neutralidad armada.

Porque el redactor de "Puntos de vista" de El Triunfo, dice:

Sin previo aviso, se han personado en la bahía del Galápagos o de la Tortuga, cuatro mil "little japs" con cinco barcos de guerra, seis carboneros y todos los aparatos propios para arrastrarse en ella, en espera de transportarse con más hombres y una grue grueso calibre.

La tal bahía es tierra mejicana, pero como los mejicanos se están manteniendo bonitamente unos a otros el Imperio del Sol Naciente se ha dicho que la ocasión la pintan calva.

Aguantará un día Sam esa descarada violación de la Doctrina de Monroe?

Así preguntan algunos que no se han dado cuenta de que la Doctrina de Monroe la mataron los americanos desde el momento en que adquirieron colonias fuera de América.

La cuestión no es saber si lo aguantarán, sino si les conviene hacer la vista gorda, porque detrás de los puños japoneses acaso está la orgullosa y pífida Albión.

No diga inconveniencias el colega. Albión no es ya pífida ni orgullosa. Es la protectora de pueblos, y probablemente interpondrá sus buenos oficios entre el Japon y Norte América para que ésta le deba el favor de haberle evitado un conflicto.

Inglaterra es generosa, a estilo de don Juan de Robres.

La Lucha comenta una opinión del Vicepresidente de la República, don Enrique J. Varona y dice:

El señor Varona ha dicho: "no se alcanza bien la razón por la cual el señor Secretario de Hacienda limita el valor liberatorio de las monedas fraccionarias en los casos que expresa el "aviso" que ha publicado. Conviene muy mucho que el señor Secretario de Hacienda se fije en que la limitación que impone puede ser explotada en contra de lo que sin duda es su intención, es decir, en contra de la conveniencia para todos de darle a la moneda nacional su pleno valor.

No es natural que se hagan pagos de cantidades alzadas en monedas fraccionarias pero de ninguna manera conviene impedir que esto pudiera resultar en un momento dado: es decir, que hubiera que pagar en esa clase de moneda."

Tiene razón el doctor Varona. Desde el momento en que la moneda de plata solo circula en cantidad precisa para las transacciones menores, a nadie le ocurrirá pagarla en grandes cantidades y no recibirá la Hacienda perjuicio alguno admitiéndola sin limitación.

Y entones los comerciantes al detall podrán salir fácilmente de la plata que tengan sin necesidad de cambiarla por oro.

A nuestro colega Billiken de La Prensa, le ocurrió hace pocos días hacer una crítica ofensiva de lo redactado en la invitación para una fiesta del Colegio de los Padres Escolapios de Guanabacoa.

A la verdad que el colega se pasó de listo. Si fuésemos escolapios del gran acreditado colegio, contestaríamos a Billiken estas sencillas palabras:

Muy señor nuestro: Hemos leído el arreglo que se ha dignado hacer de la invitación que le dió pie para escribir un cúmulo de palabras enteramente infundadas bajo el epígrafe de "Enseñar al que no sabe."

Como nosotros no queremos ser menos caritativos que usted, vamos a manifestarle algunas cosas que por lo visto ignora.

Lo primero que usted no sabe es la diferencia que hay entre el "superior" de una comunidad re-

GUERRA A LOS LENTES!!



NO MAS MIOPE, PRESBITAS NI VISTAS DEBILES. "OIDEU" de la firma V. Lagala, de Nápoles, es el ÚNICO Y SOLO PRODUCTO DEL MUNDO que quita el cansancio de los ojos, evita la necesidad de usar lentes, incluso a las personas septuagenarias.

No ofrece peligro. Aplicación sencilla. Fricciones sobre las sienes. A cada pomada acompaña un método para su empleo.

Unicos concesionarios para la República de Cuba: SANTOS Y ALVAREZ Importadores de Relojes—Joyería. Muralla 117. Habana. c. 1172 30-20 m.

ligiosa, "la comunidad" y "el superior y comunidad"; frase muy distinta de esta otra "el superior y la comunidad."

Tampoco sabe usted que el nombre de "señoritos" lo aplicamos a nuestros alumnos indistintamente, sean pobres o ricos, y esto por motivos que usted no ha podido alcanzar.

Luego usted ignora algo más importante todavía, y es que aquí educamos y alimentamos gratuitamente a algún huérfano, cuyo padre fué, como usted, periodista.

Finalmente, le suplicamos que procure no atacar a los Padres Jesuitas, cuando pretenda instruirnos a nosotros. Hay que distinguir.

Sin otro particular, somos de usted muy atentos servidores.

El Rdo. P. Rector y Comunidad, el P. Rector, la Comunidad y el Rdo. P. Rector y la Comunidad.

El Popular de Cárdenas; continúa en su patriótico empeño de propaganda en favor del tranvía de la bella ciudad, y termina diciendo:

Nosotros no practivamos en la medida que algunos otros países ese sentimiento de penetración con la necesidad o la conveniencia ajena. No se registran entre nosotros los casos, tan comunes en los Estados Unidos, de emplearse cientos de miles de pesos, y hasta de millones por un solo individuo, en obras de beneficio público. somos, sí, embargo, un pueblo generoso y caritativo.

El tranvía no obstante, viene a demostrar que entre los cardenenses existe ese sentimiento de "bien general, el amor al progreso de la localidad, más que otra cosa, ha llevado a la obra el concurso material de todos. Un localismo práctico—esto es lo que representa la obra que tantos aplausos viene conquistando en Cárdenas.

El concurso de los cardenenses a la obra del tranvía, a la larga será doblemente beneficioso, porque contribuirá a "dar más valor a los terrenos y a extender la población con nuevos barrios.

El general Pino Guerra, aunque trabaja por su candidatura presidencial, quiere fervientemente la unificación.

Así lo asegura en las francas manifestaciones que ha hecho a nuestro muy estimado colega "El Comercio."

Dice Pino Guerra:

La iniciativa de mi querido amigo Carlos Mendicuti para la unificación del partido liberal me parece digna de aplauso. Sentiría que no se realizase, porque nadie ignora cuánto he trabajado yo por la unión de los liberales. Pero se han celebrado tres conferencias y las cosas siguen como estaban. ¿Por qué? Porque sólo se ha tratado de los intereses políticos de los amigos de los señores Gómez y Zayas, que si pareciera antes difícil que llegaran a una avenencia—rescúdense las campañas de sus respectivos partidarios—creo que ahora no llegarán tampoco a ella, por la razón de que Gómez y Zayas no representan más que a sus amigos.

Por lo visto éstos no lo creen así, y no quieren reconocer el error en que viven. Y tratando a los demás jefes del liberalismo con cierto desdén, ¿cómo es posible que haya unión, si cada jefe vale tanto como ellos y todos juntos componen el partido liberal, que está por encima de ellos?

No podemos creer que el doctor Zayas y el general Gómez no aprecien y estimen en lo que valen los méritos y los servicios del general Pino Guerra.

Ellos saben cuán eficazmente puede contribuir con su actividad, con sus energías, con su entusiasmo y hasta con sus fuerzas políticas, a la tan anhelada unificación.

Sería impolítico desdeñar a elementos tan valiosos como Pino Guerra.

El reparto "Pan con Timba"

Hemos hablado en distintas oportunidades del propósito que anima a algunos propietarios del reparto "Medina" de provocar la desaparición del que se conoce con el nombre de "Pan con Timba".

Acercas de este particular corren distintas versiones. Opinan unos que el Vedado, Príncipe y Medina deben ser ampliados con las calles que hoy pertenecen al mencionado Reparto "Pan con Timba" y que como saben nuestros lectores se trazó en la finca "San Nicolás", que linda con la calle del Cementerio. Pero hoy hemos sabido que hay otras personas interesadas en que continúe ese reparto tal como se encuentra, respetando su actual trazado y la amplitud de sus calles.

LOS QUE COMBATEN EL REPARTO. Los que son partidarios de la desaparición se fundan en los motivos siguientes: en que el reparto rompe la armonía de las calles del Vedado porque sus vías son más estrechas que las de éste; en que a pesar del tiempo transcurrido desde su iniciación no se han hecho aceras ni se han pavimentado las calles, y en que se están construyendo casas de madera sin orden ni concierto, constituyendo por lo tanto una barriada desigual y en pugna con el ornato de la ciudad.

LOS DEFENSORES DEL REPARTO. Por el contrario, los que poseen terrenos en el repetido reparto defienden la conservación de éste fundándose en el acuerdo tomado por el Ayuntamiento el día 31 de Octubre de 1910, donde se ratificó el acuerdo del Ayuntamiento aprobando la urbanización de la finca San Nicolás.

Dicen los defensores del reparto que han pedido hace dos años al Departamento de Obras Públicas la aprobación de las obras del proyecto y planos de las aceras y pavimentación de las calles, y que por lo tanto ellos no son responsables de que aún no se hayan realizado esas obras.

UNA COMISION. Para defender la existencia del Reparto trató de visitar ayer al Alcalde una comisión presidida por el señor José M. Puello a fin de pedirle se proceda a declarar la utilidad de la barriada, toda vez que los acuerdos del Ayuntamiento de fecha 20 de Septiembre de 1910 y 3 de Noviembre del mismo año le dan valor legal a la urbanización y que no es cierto que los propietarios de Medina ni ese Reparto deseen modificación en el trazado de las calles ni de la amplitud de éstas.

Dice la comisión que está dispuesta a defender hasta última hora la existencia del Reparto "Pan con Timba", apoyándose en los acuerdos del Ayuntamiento y en petición que tienen hecha a Obras Públicas para aceras, pavimentación, etc., en propiedad de las que ya están fabricadas y que hace dos años vienen pagando sus contribuciones como fincas urbanas.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN CIN DÍAS, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

COMO HICE CRECER MI CABELLO. UNA SEÑORA QUE POSEE HERMOSA CABELLERA, OFRECE LA FORMULA CASERA DE QUE ELLA SE VALIÓ PARA HACER CRECER SU PELO.

Por largo tiempo, sufrí mucho a causa de la caída y la caída de mi pelo; probé cuanta preparación vitaminada, pero todo sin resultado; muchas de ellas me pusieron el cabello tan grueso que casi me era imposible peinarlo y arreglarlo debidamente. Mi opinión es que muchas de los remedios para el cabello de que hice uso eran nocivos y basada en mi propia experiencia aprovecho esta oportunidad para prevenir a toda persona contra el uso de preparados conteniendo alcohol de madera y otras sustancias venenosas que hacen daño a la raíz del pelo. Después de mis muchos fracasos logré por fin encontrar una fórmula simple, que sin titubear un solo momento y sin que me quede ninguna duda puedo decir que es el mejor remedio para el cabello de que tengo conocimiento. Muchas de mis amigas la han probado y obtenido los mismos resultados satisfactorios. No solamente es un poderoso estimulante para el crecimiento del cabello y para devolver a éste su color natural, sino que también hace desaparecer la caspa, dando así al cabello nueva vida y vigor y manteniéndolo en perfecto estado limpio e higiénico. También hace que el pelo pueda peinarse con facilidad y arreglarse en la forma que se desee. Tengo una amiga que ha usado dicha fórmula por dos meses y durante ese tiempo no solamente detuvo la caída de su cabello y hécholo crecer de un modo sorprendente, sino que también le ha devuelto su color natural. Usted amable lector o lectora, puede obtener en cualquier botica los ingredientes que entran en la composición de la fórmula a que me refiero y que son las siguientes: Bay Rum (alcoholizado) 180 gramos; mentol 2 gramos; Lavona de Composés 60 gramos. Si la desea perfumada puede agregarle 4 gramos de su esencia favorita, pero esto no es indispensable. Hágase dos aplicaciones, una por la noche y otra en la mañana, frotándose el cuero cabelludo con la punta de los dedos.

INJECTION CADET Farmacia DUREL 7, boulevard de la Chapelle PARIS y en todas las FARMACIAS. CURA en 3 DIAS sin otro medicamento y sin dolor de las ENFERMEDADES SECRETAS.

Sociedades Españolas CUBA Y ESPAÑA. Gran baile para mañana domingo. Agradecemos a su amable presidente la invitación que para tan elegante fiesta nos envía.

EL CLUB ESTRADENSE FIESTA FLORIDA. Paso! Paso, que pasa el club de cano, el padre venerable de estos clubs que son la alegría y la gentileza dominical de la Habana. Paso que la juventud que en él forma es juventud gallega y nada menos que de la verde y riante estrada; juventud que va de fiesta mañana a La Tropical.

BAILE. Primera parte: Danzón, Jack Johnson. Danzón, Las tres chinas. Paso doble, Gracia de Dios. Danzón, Tigris. Vals Tropical, Mercedes. Danzón Aviador. Danzón Eva. Jota, X. Segunda parte: Danzón, Papito. Danzón, El Patria en la Habana. Habanera, Perjuja. Danzón, Dengue. Paso doble, Quita pesares. Danzón, Se mató Goyito. Two Step, Boston. Danzón Pay-pay. Y pasa que voy hacia La Tropical.

CENTRO GALLEGO. La Sección de Orden. Conforme a lo dispuesto por el nuevo reglamento la Sección de Recreo y Adorno cambia su título por el de Sección de Orden. Nueva Sección que ya ha sido constituida y que la integran socios tan galantes y tan entusiastas como los siguientes: Presidente: Francisco Pego Pita. Vicepresidente: Fernando Grego. Secretario: Francisco Villa González. Vicesecretario: Manuel Prada. Vocales: señores Francisco y Cobo, Cándido García Lorenzo, Manuel Gómez Blech, Manuel García Sá, Francisco Anca, Jesús Revoredo, Rafael Armada, Julián Cabrera, Eladio Martínez, Andrés Sierra, Maximino Matute, Isidoro González, Ramón Blanco, Álvarez, José Fernas Fernas, José Pardo Brindida, Agustín Motbe Arias, José Vilas Leira, Domingo Lázaro, José Barros Fernández, José Candán, Ramón Gómez Amado, Manuel Doval Ventosa, Julio Canle, Manuel Carracedo, José Amor, Pascual Peña, José Fernández, José Villanueva, Modesto García, Bartolo Blanco, Bernardino Cabada, José Méndez Val, Pedro Senra, Jorge Contró.

Asociación de Emigrados. REVOLUCIONARIOS CUBANOS. En la junta de Directiva del miércoles 7 del corriente, se acordó celebrar en los sucesivos días sesiones mensuales, las que tendrán lugar los primeros y terceros lunes de cada mes. Cumpliendo el referido acuerdo y de orden del señor Presidente, doctor Juan Ramón O'Farrill, tengo el gusto de citar a todos los señores que componen la Junta Directiva, para que concurran a la sesión que se ha de celebrar el lunes 19 del actual, a las ocho de la noche, en el local social, Animas 41, altos, en la que se tratarán los asuntos expresados en la siguiente orden del día: 1. Lectura del acta de la sesión anterior. 2. Asuntos pendientes de resolución en la junta pasada, o sea lo referente al traslado del local social. 3. Comunicaciones. 4. Mociones y. 5. Asuntos generales. Habana, Abril 17 de 1915. José Luciano López, Secretario de Correspondencia.

GONORREAS. CURACION RAPIDA. RANTIZADA CON LAS CAPSULAS DEL DOCTOR J. GARDANO. Sin producir estrabex, dañar el riñón ni descomponer el estómago. Venta en Farmacias y Droguerías.—Belascoain, 147. 6691.

Tribunales En el Supremo. Homicidio de un anciano. Se declara no haber lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, interpuesto por Antonio Suárez, conocido por Menéndez, jornalero y vecino de Vegas, contra la sentencia de la Audiencia de esta provincia, que lo condenó como autor del homicidio del anciano Antonio Hernández Rodríguez, macabro hecho que tuvo lugar en los montes de la finca "Guayabos", el día 4 de Marzo de 1914, a la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, apreciando la circunstancia agravante de haber realizado el crimen en despoblado.

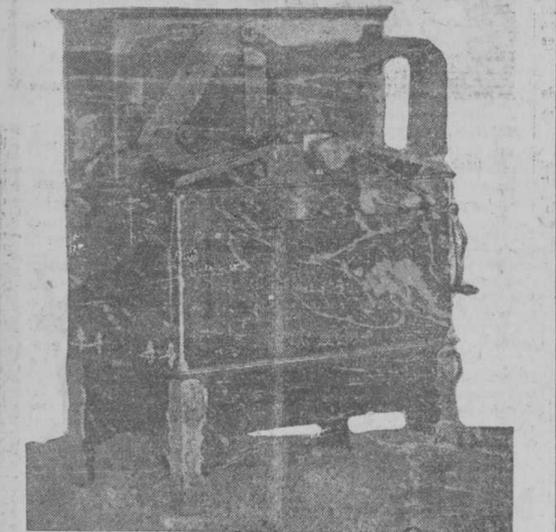
En el Supremo. Homicidio de un anciano. Se declara no haber lugar al recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Juan González (a) "Cuabairo", contra sentencia de la Audiencia de Santa Clara, que lo condenó como autor de un delito de hurto del número 84 del artículo 41 de la Orden 213 de 1910; dos delitos de falsedad en documento mercantil con lucro del artículo 311 del Código Penal, en relación del caso segundo del 310 y con el 325, y otro delito de falsificación de documento privado del artículo 314 en relación con el número segundo del 310 del mismo Código, realizado como medio de cometer el segundo de los delitos de falsedad en documento mercantil antes calificado: delitos por los cuales se le impusieron las penas, respectivamente, de 121 días de encarcamiento, ocho años y un día de presidio mayor y multa de dos mil pesetas y diez años, ocho meses y un día de presidio mayor y multa de tres mil pesetas por los dos últimos delitos, considerados como un delito complejo.

En la Audiencia. Los juicios orales de ayer. El movimiento de juicios orales ayer, ante las diferentes Salas de lo Criminal de esta Audiencia, fué el siguiente: Se celebró el de la causa contra Agapito González y otro, por falsedad y estafa. Se celebró el de la causa contra Angel Sánchez, por robo. Se suspendió el de la causa contra Roque Moreno, por lesiones. Se celebró el de la causa contra Ramón Valdés, por tentativa de robo. Se celebró el de la causa contra Arturo Robau, por infracción de la Ley Electoral. Se celebró el de la causa contra Santos Porto, por lesiones. Y se celebró el de la causa contra Carlos Alvarez y otro, por usurpación de funciones.

EL DINERO DE UN SUICIDA. En la Jefatura de la Policía Se creta formuló ayer una grave denuncia el señor Antonio Huguet Marrero, vecino de Chacón 6. Refiere en su denuncia el señor Huguet que el día que su hermano Juan se privó de la vida, había recibido de la Administración de la Aduanas suma de \$700 y \$300 habida extraída del Banco Español, cuya suma llevaba en los bolsillos de las ropas. Como quiera que al practicarse un registro al suicida no se halló esa cantidad, el señor Huguet cree que alguien que vivió los mil pesos se los apropió.

Efectos Graves de la Grippe. Después de pasada la grippe que siente usted el cuerpo débil, pesadillo, dolido, falta de su natural actividad? Seguramente ha experimentado estos efectos de la grippe—es difícil de combatir, o sea la grippe misma—y se ha preguntado que cosa tomar. La respuesta es ésta: el cuerpo se encuentra débil y agotado porque el ataque ha empobrecido la sangre, tonifique los nervios y se ve pronto libre de todo quebranto. Para ello tome usted las Píldoras Rosadas del doctor Williams, pues ningún otro medicamento reúne las cualidades que hacen de éste un tónico reconstituyente de extraordinarios resultados. Desde la primera dosis aumentan la cantidad y mejoran la calidad de la sangre, tonifican los músculos y dan fuerza a los miembros llevando salud y energías a todos el cuerpo. En la convalecencia de la grippe un tratamiento con las Píldoras Rosadas del doctor Williams evita todo peligro y acelera un completo restablecimiento. Se venden en todas las buenas boticas. Pídalas hoy, en el paquete rosado con la P grande y empíese hoy mismo a recuperar la salud.

Francisco Borbolla Manzanillo (O.)



Establecimiento de Joyería en gran escala y con lo tan extenso como cualquiera de la Habana Importación directa y precios como en París; también hay en existencia todo lo concerniente a fífiles de Barbería, Artículos para Billares, en objetos de Arte como adornos de tocadores, de aparadores, de mesas de centro, de lavabos, de servicios de mesa de comer en plata Cristofle; en Relojes de todos los mejores fabricantes, y en Organos para bailes de todos tamaños y calidades, en instrumentos de Música, y hasta en compositores de Organos y Pianos los tengo que han estado ocho años trabajando en las fábricas de París de los señores Limonaire Freres, y Gavioli y Ca, que se hacen cargo de toda clase de Reparaciones de Organos tanto en los de cartón perforado como en los de Cilindros, se ponen piezas a todos garantizando lo que se convenga.

SE AFINA Y REPARAN PIANOS, Y SE VENDEN ORGANOS EN TODOS TAMAÑOS. C 1649 24-10

Vinos, Coñac y Champagne "PEDRO DOMECQ," son los mejores

LA SALUD ES LA ALEGRÍA

MALTINA
DÁ.
SALUD
TIVOLI

HABANERAS

DEL GRAN MUNDO

Silvia Alfonso. Llegó ayer la noticia esperada. No es otra que la boda de la dama que reinó en los grandes salones habaneros con el supremo encanto de su hermosura.

Silvia, la bellísima Silvia Alfonso, ha contraído nuevas nupcias en Roma.

Y es su elegido, como se recordará, que dijo al anunciar el compromiso, un caballero de la alta nobleza italiana.

¿Qué bien sentará la corona condal en las sienes de la linda cubana!

Algo que se proyecta. Una gran fiesta, patrocinada por señoras de la más alta distinción, que aportará sus beneficios al grupo de profesionales cubanos que arbitran productos del país con destino a la Cruz Roja Francesa.

Ayer, en casa de la señora Mercedes Montalvo de Martínez, se hicieron los preliminares de la fiesta.

Convocadas al objeto reuniéronse numerosas y muy distinguidas damas que procedieron entusiasmadas a la constitución de un Comité Organizador bajo la presidencia de la ya expresada dama.

Destinación plausible. No menos que la recaída en la gentilísima señorita María Larrea para el cargo de secretaria.

El acuerdo. En un principio, se celebrará dicha fiesta en el Nacional, si la Empresa de la Opera, como es de esperar, accede a la cesión del teatro en alguna de las noches de descanso para la Compañía.

Número principal del programa será una exhibición de cuadros plásticos dirigidos por la señora Laura G. de Zayas Barán.

Habrà una parte de concierto combinada con los más valiosos elementos.

Y otros muchos atractivos.

En perspectiva... La señora del Ministro del Brasil, que está de días el viernes próximo, pensará a celebrarlos.

Dará un té la elegante dama. Precedido de una corta y selecta parte musical servirá ésta a la señora de Régis de Oliveira para hacer gala de su arte y de su voz.

El baile completará los alicientes de la que ha de resultar una fiesta encantadora.

Todo lo promete.

Una grata nueva. Es la de hallarse fuera de peligro la Marquesa Viuda de la Real Proclamación después del agudo ataque grial que puso en grave riesgo su vida.

Ataque que hizo más alarmante el estado de la ilustre dama al complicarse con una congestión pulmonar.

Cesó ya en el seno de una familia santísima la angustia de horas terribles.

Muy gustoso lo consigno. No sin hacer votos, a la vez, por el más pronto y total restablecimiento de la respetable y excelente señora.

María Demestre. ¿Cómo dejar de recordarla? Muy bella y muy graciosa hizo su

Tennis, el caballero tan simpático Guillermo Lawton.

En otra de las mesas resaltaba la adorable figura de Isabella Klapp. Y en grand diner el Presidente del Senado, general Eugenio Sánchez Agramonte, que así celebraba sus natales, los 50 años, rodeado de un grupo numeroso.

Contábase entre éste el Secretario de Gobernación, con su ayudante, el coronel Amiel, los señores Ajuria, Berenguer y Guevara, el señor Zubizarreta y el hermano del anfitrión, general Armando Sánchez Agramonte, jefe de la Policía Nacional.

Imprimiendo en la reunión su nota de gracia y poesía estaban dos figuritas encantadoras.

Eran Anita Sánchez Agramonte y Natalia Aróstegui.

Algunas mesas más.

Y en una de ellas, para levantar acta de la animación allí reinante, el que es habitué tan fijo a los viernes como el querido compañero Manolo Linares.

Culminó la animación, como siempre, en el gran salón de la sociedad. Entre las alegrías del baile.

Skates. Es lo que priva y está de moda. Anoche, como todos los viernes, resonaba de concurrencia el Skating Rink del Prado.

Asomado a uno de los balcones de la redacción advertí la fila de coches y automóviles que se extendía, por el frente, hasta el Parque de la India.

Eran ya las once y se iniciaba el momento del desfile.

Fué éste animadísimo.

Hoy la fiesta en el Skating es por la tarde, y para los niños, organizada en obsequio de éstos por La Política Cómica.

Habrà grandes premios.

Donados todos por la esplendidez del señor Ricardo de la Torre.

Director del gran semanario.

Antes de concluir... ¿A quién se refiere el on dit de mis Habaneras últimas? No lo revelaré todavía. Solo para ir calmando la curiosidad general diré que se trata de una señorita bella y graciosa cuyo apellido está a diario en las crónicas elegantes. Y en más de un periódico.

Ausente su prometido en Nueva York, donde está próximo a concluir la carrera de ingeniero, vendrá a la Habana para formalizar unas relaciones que han sido, para ambos, el dulce idilio de su juventud.

Es hijo del novio—diré por último—de un político de gran resonancia en toda nuestra república.

Y... no diré más.

Hasta pronto, muy pronto, en que será ya de dominio público la noticia.

Enrique FONTANILLS.

Robes & Chapeaux

Maison Marie

La única casa que recibe de París

8' Bailly, 83, AL. A-2113

Pida Chocolate Mestre y Martinica y Postales de seda y confeccionará con ellas lujosos adornos para su hogar.

De Santiago de Cuba

La Cámara de Comercio y la moneda nacional.—El incendio de "El Louvre".—Beneficio a favor de los artistas de la Compañía de Sigaldí.

(Por telégrafo.)

Abril 16, a las 8 y 30 p. m.

La Cámara de Comercio de esta ciudad, en vista de la próxima circulación de la nueva moneda nacional, ha acordado pedir al Gobierno, para evitar perturbaciones, conflictos y perjuicios, que se prohíba la exportación de la de oro y la de plata, equiparada a aquélla, sea admitida por su valor representativo, sin limitación alguna en toda clase de pagos al Estado, inclusive los derechos de Aduana e impuestos especiales, pues de lo contrario crece la citada Cámara que el mismo Gobierno sería el primero en depreciar la plata.

Hoy, en la Audiencia Provincial, ha sostenido el licenciado Corrozo, por medio de un admirable discurso, que duró dos horas, la petición del recurso de Habeas-Corpus a favor de los señores Cañellas, Fernández y Ballu, procesados y presos por el incendio de "El Louvre". El doctor señor Juan B. Carcases, perjudicado por el mismo incendio, se ha mostrado parte en la ruidosa causa representado por el licenciado González Manet y solicita que el procesamiento de estado sea extensivo a otras personas.

Varios de los principales artistas de la compañía lírica de Sigaldí, disuelta en esta ciudad, ofrecerán una función a beneficio de ellos mismos, el próximo domingo, en el teatro "Oriente".

El Corresponsal.

Contra un ex-juez

Ante el Juez de Instrucción presentado ayer una denuncia Amado Nandín Silva, vecino de Paula 80, en la que manifiesta que es apoderado de su hermano José y que éste, en el año 1914, le entregó en calidad de depósito a Saturnino Villar, Juez que fué de Arroyo Naranjo, la suma de ochenta y nueve pesos con ochenta centavos, y como quiera que dicha cantidad no apareció en la caja de dicho Juzgado y se ha enterado que dicho juez se encuentra en el Preciso, produce el parte correspondiente a fin de que se investiguen los hechos y se compruebe si Villan se ha apropiado de esta cantidad.

El almuerzo de los repórters

La comisión organizadora del almuerzo que se celebrará mañana en el Hotel Inglaterra, ruega a los compañeros que no hayan enviado aún su adhesión para dicho acto, tengan la bondad de efectuarlo hoy, antes de las seis de la tarde, hora en que se cerrará la lista de conmensales.

Dicha comisión estará reunida hasta esa hora en el salón de repórters de Palacio.

De Gobernación

INTENTO DE SUICIDIO

En el barrio de Lima, término de Consorcio del Norte, trató de suicidarse la morena Micaela Pérez Arny, ingiriendo al efecto polvos verdes París.

CASA QUEMADA

En la finca "Torrontegui", del término de Bienna del Sur, se quemó jueves una casa de tabia y guano de la propiedad de Manuel López.

DESGRACIADO ACCIDENTE

Segun noticias recibidas ayer en la Secretaría de Gobernación, en el chuco de la colonia "Yagüey", término de Yaguajay, fué alcanzado por uno de los carros de la Cuban Central el trabajador de la misma Tomás Casaña Méndez, quien quedó muerto en el acto.

EL HECHO FUE CASUAL.

POR METEERSE A REDENTOR

En la colonia "Rosita", del término de Aguada de Pasajeros, trató de suicidarse Raimundo Médan, y al intentar Fernando Oliva para evitarlo, Médan le hirió gravemente de un machetazo, cuya arma esgrimió también contra sí, hiriéndose de gravedad.

Con gusto publicamos la convocatoria hecha por la Liga Nacional de Amateurs para el Campeonato de 1915, que nos remite el secretario señor Pessino y que es la siguiente:

LIGA NACIONAL DE AMATEURS DE LA REPUBLICA DE CUBA

Habana, Abril 16 de 1915.

Sr. Cronista de Sports del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad.

Muy señor mío:

En la sesión celebrada por esta Liga en el día de ayer, se acordó convocar para el Campeonato de 1915, bajo las bases que se mencionan a continuación, lo que tengo el gusto de comunicarle para su conocimiento y publicación en la sección de sports de su digno cargo.

De usted muy atentamente,

José L. Pessino, secretario.

MUERTE REPENTINA

Caña, vía Artemisa, Abril 16 a las 6.50 p. m.

Secretaría Gobernación.

Habana.

En el día de hoy, a las siete a. m., apareció muerto en el callejón de Fria, barrio de Guanama, el blanco Cándido Pérez Orozco.

La muerte creóse repentina.

El Juez se constituyó en el lugar de la ocurrencia.

Martínez, cabo.

MUERTO POR DISPARO DE ARMA DE FUEGO

Trinidad, Abril 16, a las 7 p. m.

Brigadier Jefe. Dirección Castillo de la Fuerza.

Habana.

El jefe del puesto de Güines me informa que en el camino de Güiro fué encontrado, muerto, el blanco Mariano Hernández, presentando dos heridas por proyectil de arma de fuego, con orificio de entrada por el lado izquierdo y salida por el derecho, situadas en el cuello.

Tenia el interfecto las manos atadas.

El Juez instruye diligencias.

Por ausencia del capitán, Méndez, teniente.

Del Juzgado de Guardia

CHAPAPOTE

En los muelles de San Francisco se constituyó la Policía del Puerto por haber recibido un telefonema de que en dicho lugar había ocurrido un principio de incendio.

La alarma tuvo su origen en el humo que salía del chapapote hirviendo que se veía sobre los techos de aquellos muelles por los encargados de la reparación.

QUEMADURAS

El menor René Martínez, de dos años y medio de edad y vecino de Oficios 106, fué asistido ayer por el doctor García Domínguez, de quemaduras graves diseminadas por el cuerpo, las cuales se produjeron al incendiarse sus vestidos con un fósforo que había prendido en un descuido de sus madres.

Trajes para la Opera

en 24 horas se hacen de la más exquisita confección (todos modelos) a la última expresión de la moda parisién.

San José núm. 14, antiguo 6975 18 A

DR. J. LYON

De la Facultad de París

Especialista en la curación radical de las hemorroides, sin dolor, ni empleo de anestésico, pudiendo el paciente continuar sus quehaceres.

Consultas de 1 a 2 p. m. diarias

GENIOS 15.

Dr. Gálvez Guillén

Impotencia, Pérdidas seminales, Esterilidad, Venereo Sifilis o Hernias o Quebraduras. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6.

49, HABANA, 49

ESPECIAL PARA LOS POBRES

DE 5 1/2 A 6

De Hacienda

LOS TERRENOS DE CASA BLANCA.

Por la Sección de Consultoría se ha propuesto elevar nuevos antecedentes al señor Fiscal del Tribunal Supremo relacionados con el deslinde judicial promovido sobre los terrenos del Estado en Casa Blanca que ocupa la "Havana Coal Company" como resultado de las últimas promociones hechas por dicha Compañía y estudios de títulos presentados.

DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

Se ha ordenado la devolución a la Secretaría de O. Públicas de antecedentes relacionados con la finca "La Profiría" sobre adquisición de una faja de terreno para desagüe del pueblo de Batabanó.

INVESTIGACION

Se ha dispuesto la práctica de una investigación con respecto a la denuncia formulada por D. Andrés Balaguer sobre bienes del Estado en concepto de mostrenos procedentes de los vínculos "Rio Grande de Melreires" y "Santa Ana de Acuar".

EL LEGADO DEL CAPITAN PARADA.

Se ha propuesto se eleven al Fiscal del Tribunal Supremo los antecedentes relacionados con el deslinde de las haciendas "Juna," "Ají" y otras que colindan con las que pertenecen al legado del Capitán Parada, en la jurisdicción de Manzanillo, a fin de que se rectifiquen las medidas practicadas en defensa de los intereses del Estado.

PAGO DE HABERES

Se ha dictaminado favorablemente la reclamación promovida en la administración de R. e Impuestos de la Z. Fiscal de la Habana por doña Laura González solicitando los haberes que correspondían a su difunto esposo D. Cándido Calderín maestro de Instrucción Pública.

Caja desfalcada

El doctor Domingo Macías, Juez de Instrucción, Interior, de la sección tercera, asistido del escribano señor Héctor Alfredo de Montalván y del oficial Juan Gómez, se constituyeron en el paradero de los Ferrocarriles Unidos situado en Luyanó, donde se dijo que había sido desfalcada la casa en la suma de tres mil ochocientos pesos, y de cuyo hecho se culpaba al jefe de Estación, Pedro Nurques, que se había alzado.

Abierta la caja, el Juzgado pudo comprobar que no existía en ella cantidad alguna en metálico.

De Justicia

INDULTOS NEGADOS

En el último Consejo de Secretarios fueron denegadas 80 solicitudes de indultos.

SOLICITUD DENEGADA

Ha sido denegada la solicitud hecha por el señor Alberto Barreras de que se deje sin efecto la incautación impuesta de la fianza de 500 pesos moneda oficial, que con la garantía del mismo prestó la Compañía de Fianzas La Insular, para que pudiera disfrutar de libertad provisional Mariano Fresneda, procesado en causa por el Juzgado de Instrucción de Güines.

AUTORIZACION

A propuesta del Secretario de Justicia, el señor Presidente de la República ha firmado un decreto autorizando a la señorita Carmela Acebal y Mantilla para que publique sin carácter oficial una obra titulada "Manual del procedimiento para la instrucción de expedientes gubernativos".

MANDATARIOS JUDICIALES

Se ha expedido título de Mandatarios Judiciales a los señores Antonio González Ramos y Felipe Torres, con residencia en la Habana y Morón, respectivamente.

PROCURADOR

Se ha expedido título a favor de Juan Angel Espinosa con residencia en Remedios.

NOTARIOS

Se han expedido títulos de Notarios a favor de los señores Juan Eusebio Morales, Antonio María Lascano, Miguel Angel Romero y Antonio Coya, con residencia en Bejucal, San Antonio de los Baños, Calabazar de Sagua y Melena del Sur, respectivamente.

Por los Juzgados

CON UN BARRIL

Al caer encima un barril de cemento, sufrió una herida por avulsión en el tercer aorteo derecho José Cocina Domínguez, vecino de Inquisidor 20.

POR ROBO

Casimiro Valdés y Valdés, que estaba circulado en causa por robo, ha sido detenido y remitido al Vivac.

ATENTADO

El vigilante 1.337, Eduardo Alvarez, acusó a Manuel García Morales, de Teniente Rey 94, de haberlo agredido al tratar de arrestarlo en Teniente Rey y Prado, por estar embriagado y ofender a la moral.

El acusado fué remitido al Vivac.

ROBO DE PRENDAS

A Pablo Roselló, vecino de Falgueiras 21 y medio, en el Cerro, le robaron prendas por valor de \$50.

ROBO DE ROPAS

A los dependientes del café situado en Aguacate 78, nombrados Agustín Plenugas, José Rivera Martínez y Antonio García Montero, les robaron de su habitación ropas por valor de \$32.

A los puertorriqueños

De orden del señor Presidente de la Asociación Patriótica "Borinquen", tengo el gusto de invitarlos para que concurren a la sesión extraordinaria que se verificará el lunes 19 del corriente mes, en el local de la Secretaría, Agulla 24-B, a las ocho p. m.

Se ruega la asistencia, porque a ella asistirá el señor José T. Silva, ilustre compatriota nuestro, que nos honrará visitándonos, y además se tratarán y darán a conocer asuntos del pueblo de Puerto Rico.

Juan Canales, Secretario de Correspondencia.

De la Secreta

CIRCULADO

Amador Pío Rivas, detective de la Secreta, arrestó a Carlos Fama, vecino de Clavel 12, que se hallaba circulado en causa por estafa, por la Sala Primera de lo Criminal de la Audiencia.

El motivo de la detención es debido a haber levantado la fianza que por él había prestado Jaime Redón Torres.

PRENDAS ESTAFADAS

José Méndez Tenvego, vecino de Compostela 169, denunció que en el mes de Noviembre le fué presentado por su amigo Miguel Fernández, el ciudadano Ignacio López Reigosa, vecino de Encarnación y Serrano, en Jesús del Monte, quien al día siguiente le tomó prestados para que los vistiera su esposa y si le existaban que #arse con ellos, un sortido de br...antes valuado en cinco sesenta pesos y un afiler valuado en siete centenas.

Como quiera que dicho individuo desde entonces no ha devuelto las prendas a Méndez, se considera estafado.

SEÑORA ACUSADA

Enrique Tello Saguiré, dueño de la casa de huéspedes situada en Prado 77, participo a la policía que tenía noticias de una señora nombrada M. Rastert, tenía el propósito de embarcarse para el extranjero y como quiera que dicha señora no le ha abonado veinte y seis pesos con sesenta centavos de hospedaje, hace la denuncia a los fines oportunos.

EL SUERO CONTRA LA PINTADILLA

LOS DRS. CRESPON EDUATE VISTARAN ALGUNOS TERMINOS DE LA REGION CAMAGUEYANA.

Esta noche salen para la provincia de Camagüey los doctores Crespon e Iduate, veterinarios designados por la Secretaría de Agricultura para que recorran, en unión del doctor Roberto L. Luaces, Director de la Granja Escuela de aquella localidad, algunos términos municipales, haciendo varias aplicaciones de suero y virus contra el cólera en los cerdos, a fin de inmunizar las piaras que se vean amenazadas por tan terrible enfermedad.

INTEGRIDAD ESTOMACAL

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

PARA LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS TOMEN VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK EL MEJOR REMEDIO CONOCIDO EN EL MUNDO B. A. FAHNESTOCK CO. PITTSBURGH, PA., E. U. DE AM.

MAGNESIA BISURADA

Para la dispepsia, indigestión, fermentación de los alimentos, gases, hiperacidéz o agruras en el estómago. Una cucharadita disuelta en la cuarta parte de un vaso de agua tibia, generalmente produce ALIVIO INMEDIATO. Se vende en las boticas, en polvo y en forma de comprimidos y tabletas.

HAY QUE RENUNCIAR, AMIGA MIA

La Tuberculosis.—¡Ese hombre es mío! No se me escapa. El Catarro.—Hay que renunciar, mi buena amiga. ¿No ves que toma Alquirán Guyot? El uso del Alquirán-Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquirán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y "su firma en tres colores; violeta, verde y rojo, al biés," así como las señas: "Maison L. FRERE, 19, rue Jacq. Paris." El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día y cura.

MANACOL

Remedio santo para el REUMATISMO Uselo y se convencerá. En todas las Boticas.

MANACOL

EMULSION DECASTELLS GREOSOTADA

Premiado con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

Se solicitan órdenes para la CONSTRUCCION de BARCOS de todas clases. También para dragas, calderas, bombas, etc. Debido al tamaño de los canales, sólo podemos suministrar para entrega, fuera de los canales, barcos hasta 250' de largo y 43' de ancho. Suministramos presupuestos al recibo de especificaciones. Cablegráfico o escribanos. Con gusto daremos todos los informes que se nos pidan sobre esta clase de trabajos.

POLSON IRON WORKS Limited TORONTO, CANADA

Constructores de Barcos y Contratistas para el Gobierno del Canadá

MAQUINAS DE ESCRIBIR, MAQUINAS DE SUMAR, DUPLI-CADORES Y MIMOGRAFOS, MUEBLES Y EFECTOS DE ESCRITORIO.

GRAN TALLER DE REPARACIONES

M. CALLEJA & Co.

Lamarilla, 52. Apartado 932 Tel. A-1793. Habana

RUTA DE LA FLORIDA

DIARIO exceptuando los Domingos, DESDE LA HABANA A LAS MAS DIRECTA, RAPIDA, COMODA Y LA MAS CORTA PARA TODAS PARTES DE LOS ESTADOS UNIDOS.

La ruta oficial de correo entre Cuba y los Estados Unidos.

DE LA HABANA A NEW YORK

Ida y Vuelta. \$86.50

Tickets con limite de seis meses para regresar.

Carros Restaurant (a la carte), Carros de Observación. El mejor servicio en magníficos carros Pullman. Carros dormitorio, con compartimiento, Camarotes (conectados) y de Literas.

Todos de Acero con alumbrado y abanicos eléctricos. Para más informes, reservaciones y billetes, dirigirse a la PENINSULAR Y OCCIDENTAL STEAMSHIP Co. O'REILLY 4. HABANA. TELEFONO A-6578.

PAYRET HOY, Sábado 17 de Abril

ACONTECIMIENTO ARTISTICO, LA OPERA CINEMATOGRAFICA

CABIRIA

Creación histórica del genial Gabriel D'Anunzio, música de los inspirados maestros Ildebrando Da Parma y Mazza. Nutrida orquesta, dirigida por el maestro Miguel González Gómez.

REPERTORIO DE LA CINEMA FILMS

DOMINGO MATINEE 2 1/2 P. M.

REPERTORIO DE LA CINEMA FILMS

TEATROS Y ARTISTAS

PAYRET.—Hoy se estrenará la película "Caviria", creación de D'Anunzio, para la que ha compuesto inspirada música el maestro Ildebrando Da Parma. Entre los números más celebrados figura la "Sinfonía del fuego" que ejecuta durante uno de los más emocionantes momentos de la fábula.

terentes películas de la casa Román. GRAN TEATRO COLON.—Para la noche de hoy sábado se ha combinado un excelente programa en este gran teatro, al aire libre, situado en Zulueta y Dragones.

La casa "Italia" ha puesto al servicio de "Caviria" todos los elementos que dispone, y ha unido, siempre bajo la supervisión de D'Anunzio, de que todos los detalles están sujetos a la verdad histórica.

Se exhibirán los capítulos 13 y 14 de la grandiosa film "El Misterio del Millón de Dollars", cuyos episodios anteriores despertaron un interés vivísimo entre el público.

Dado lo interesante del argumento de "Caviria", la propiedad en todos los detalles y la excelente música de Da Parma, no es aventurado afirmar que el éxito que obtendrá en la Habana la famosa película será igual al obtenido en los principales teatros de importantes ciudades en donde se ha exhibido.

El capítulo número 13 de esta magna obra cinematográfica irá al lienzo en primera y tercera tandas y en la intermedia se proyectará el 14.

ALHAMBRA.—Reaparece hoy en sus lareas la compañía de Regino López, después de haber realizado una brillante y fructífera temporada en Payret.

El programa combinado es el siguiente: "Bobo, pero..." "Aliados y Alemanes." "La república de los frescos."

POLITEAMA.—En la función de hoy figuran las siguientes obras, por tandas: "Mojinos de Viento", en primera.

METROPOLITAN CINEMATOUR.—Otro éxito puede sumarse a los muchos que obtiene esta empresa, pues lo merece por los dos viajes, estrenos, que nos presentó ayer, de Cristianía al Cabo Norte y Viconze, hermosa ciudad de Italia, siendo muchas las familias que tomaron pasaje para dichas ciudades.

Mañana, matinee con "La Princesa de los Balcanes."

Prado.—Con un escogidísimo programa cinematográfico se anuncia la velada de hoy en Prado. En primera y tercera tandas se exhibe "La eterna novela", gran drama pasional de la Gloria, y en segunda, reprise del drama de Mester: "Falsa sospecha", muy interesante.

MARTI.—Tres aplaudidas obras se pondrán en escena esta noche, por tandas, como de costumbre. Son: "Cambios naturales." "El Príncipe Bohemio." "La Viejecita."

Mañana, matinee con "La Princesa de los Balcanes."

ACTUALIDADES.—Los que deseen novedades pueden ir esta noche a la "bombonera" seguros de que sus deseos no han de resultar fallidos.

Los Pichardini tomarán parte en las dos tandas de que se compone la función.

Estos artistas hicieron anoche su debut obteniendo un gran éxito.

Los números que presentan son originales, atrayentes y artísticos. La empresa de Actualidades ha hecho con ellos una buena adquisición.

Esta noche, en la primera tanda representará el señor Pichardini un cómico acto de transformación titulado "Un conejo burlesco."

En la segunda tanda su presentación, además de los niños Pichardini, el clown Tito, con su cafetera y su perrita.

En ambas tandas se exhibirán interesantes películas de la casa Román.

El programa combinado es el siguiente: "Bobo, pero..." "Aliados y Alemanes." "La república de los frescos."

EL BANDIDO GAR EL HAMA EN GALATHEA

El SABADO, 17, ESTRENARAN Santos y Artigas, en el CINE GALATHEA la película de la Nordisk, tercer episodio de la famosa serie titulada: EL ORIENTAL GAR EL HAMA

El estreno de esta cinta se efectuará en segunda tanda. Las localidades para esta función están a la venta en la contaduría del CINE GALATHEA. La película mide 5.000 pies y su argumento es interesantísimo. En ella toman parte los famosos artistas de la Nordisk: Mad. Ebbe Tohmson y Mr. Dinesen.

AGUARDIENTE RIVERA

Unico legítimo puro de uva

PUBLICACIONES

"La Moderna Poesía" acaba de recibir una gran remesa de periódicos ilustrados para todos los gustos, Modas, revistas de Sport, Magazines, novelas policíacas y libros de actualidad; y entre lo más notable citaremos Blanco y Negro, La Esfera, Nuevo Mundo, Los Sucesos, Mundo Gráfico, Los Contemporáneos, Alrededor del Mundo, Las Oportunidades, La Campaña de Escuela, Por Estos Mundos, La Actualidad, La Guerra, La Unión Ilustrada y otros más. Vayan a ver estas maravillas de grabados y de literatura.

DEPORTIVAS

La "Arena-Colón" ofrece buenos atractivos. Magnífico programa

Esta noche abre de nuevo sus puertas al público la "Arena Colón", el magnífico local de boxeo situado en Dragones y Zulueta, en el cual hace poco contendoron Battling Nelson y Jimmy Freyer, dos de los mejores boxeadores de peso de pluma.

El programa combinado para hoy en la "Arena", según me anuncia Du Breuil, no puede ser más atrayente. La pelea sensacional de la noche será un encuentro a 15 "rounds" entre John Lester Johnson, el gran pugilista de color, de los Estados Unidos, que ostenta el título de Champion de peso completo de Cuba, que conquistó al derrotar hace poco en esta misma capital al cubano Anastasio Peñalver, y Bill Scott, Champion de Panamá y "sparring partner" del que hasta el día 5 fué Campeón Mundial, Jack Johnson.

Este encuentro ha de resultar espléndido, dado que ambos pugilistas se encuentran en excelentes condiciones de "training" y por lo tanto es muy difícil predecir quién obtendrá la victoria, pues si el negro es un coloso, Scott el representante de la raza blanca no le va muy en zaga.

Además de esta pelea habrá otros grandes encuentros.

El primero será a ocho "rounds", entre Oscar García y San Martín, para decidir el Campeonato de peso de "bantam" de Cuba, que se encuentra en poder del primero.

Después tendremos un "match" de seis "rounds" entre Miguel Febles y Rudolph Smith. Estos dos pugilistas se han encontrado con anterioridad y el americano recibió el "knock out", pero para la pelea de esta noche se ha preparado convenientemente, a fin de que no suceda lo mismo.

El tercer número del programa es una exhibición a cuatro "rounds" entre Battling Nelson, el más inteligente de los pugilistas que han desfilado por el "ring" y D. Gardner.

Luego una "Battle Royal", o sea un "dale al que no te da", en el que figurarán varios boxeadores locales, y como final la pelea de Scott y Johnson.

En todos los encuentros actuará de "referee" John R. Robinson, y la primera pelea dará comienzo a las ocho y treinta en punto.

Grandes rebajas se han introducido en los precios, en beneficio de los fanáticos locales. La entrada general y asiento en grada valdrá solamente cincuenta centavos. Un peso los asientos reservados, y las sillitas del "ring" \$2.

Con estos precios, y el grandioso programa combinado seguramente que ha de tener un verdadero éxito la función de esta noche.

Además, hay que fijarse en que en una misma noche se van a discutir dos campeonatos, el de peso de "bantam" entre García y San Martín, y el de completo entre el negro Lester Johnson y B. Scott.

Miguel Febles

En el "match" de Miguel Febles el joven cubano sin pretensiones, demostrará que es luchador de vocación y práctica, que sabe mantener su prestigio frente a poderosos adversarios.

Una buena banda ha sido contratada para la fiesta del Domingo. Los precios serán: 50 centavos, 1 y 2 pesos y las señoras que acompañen a algún caballero nada abonarán. El Estadio donde se evita todo prejuicio y acto alguno que pueda afectar a la armonía de los distintos elementos que integran a nuestro pueblo resultará, como de costumbre, el Domingo, agradable lugar de legítimo esparcimiento y de saludables ensañanzas y comparaciones provechosas.

Se encuentra enfermo de algún cuadro nuestro querido amigo el doctor Generoso Canal.

Asiste al doctor Canal el distinguido doctor Luis Ortega.

Desearnos al querido amigo pronto restablecimiento.

GENEROSO CANAL

El consejo de familia había terminado. Todos se saludaron afectuosamente, menos León, que conservaba cierta frialdad; y cuando se vio solo con su madre en la escalera, le dijo:

—Los fiadores son siempre los que tienen que pagar.

—Bueno, pues pagaré— le respondió ella.

—Usted es demasiado ingrato.

—Aquello era para mi padre, y yo no soy mi padre.

—Pero ¿tu padre y tú, no es lo mismo?

—No.

—Carlos acompañaba al tío abuelo, y el abogado se quedó solo con su hijo. La luz moría suavemente en el exterior. Las torres se envolvían en la bruma como en un manto. El despacho se llenaba de la tristeza que es peculiar de las tardes de invierno. Margarita puso un leño en la chimenea.

—Estoy contento— le dijo su padre;— esto ha pasado bien.

—Pero ella se sublevó contra su primo.

—¿Qué malo es León? Yo lo detestaba.

—Pero su madre es muy buena.

—Y callaron. Luego, los dos miraron en la pared el plano de la Vigía. En vez de una hoja oscura, vieron, al sol hermoso de las vendimias, los campos cubiertos de la labor, y las treras dispuestas para la labor, y la vieja casa, amplia y cómoda.

Como Mauricio lo había visto desde el Calvario de Lemoen antes de su...

—Desde luego— añadió el abuelo.

Fiesta deportiva en el Stadium

El Estadio prepara para mañana, como ya anunciamos ayer, otra fiesta deportiva de verdadero mérito. En ella contendrán Bill Scott y Fred Ellis el "bout" principal a 20 lances, habrá una guerrilla loca y otro "match" entre Miguel Febles y un adversario cubano del ligero y astuto boxeador digano.

Bill Scott tiene un "record" brillante.

—Padre—dijo Margarita,— dispongo de mi dote; yo no me casaré.

—La mujer ha sido hecha para el matrimonio— respondió la viuda.

—Yo tengo mis títulos académicos, y trabajaré. Fundaré una escuela.

—Aunque, según mi opinión, las mujeres no deben heredar— dijo el abuelo,— yo violaré mis principios en favor de Margarita, y a ella le dejaré mis cuarenta mil francos.

—Treinta mil— dijo León,— que evaluaba su parte.

—No, cuarenta— replicó el anciano, que se deshacía con trabajo de su avaricia.—Cuando hablé hace un momento, involuntariamente rebajaba algo; y ya que me apuran, diré que son cuarenta y cinco mil. He de anular el testamento en que te declaraba heredero mío, Francisco.

—Gracias en nombre de ella, tío. Pero no tocaré ni un céntimo de su dote, que por lo demás es insuficiente, a menos que me sea imposible vender pronto, y en condiciones aceptables, la Vigía. La venta de la hacienda es preferible al empréstito, pues lo que la tierra da hoy es tan poco...

—Nuestras viñas y trigos, a causa de la facilidad de los medios de locomoción, tienen tal competencia, que nadie puede por adelantado contar con sus rentas. Prefiero asegurar el porvenir de Margarita. Si no logro venderla, entonces apelaré a un préstamo dándole como garantía.

—Nosotros, si es necesario— dijo la viuda,— le serviremos de fiadores.

—Desde luego— añadió el abuelo.

—¿Has dicho que cada uno para sí? Pues si tu tío aquí presente hu-

En "El Correo de Paris", Obispo, 80 Se acaban de recibir de los principales centros productores de Francia, Alemania, Inglaterra, Suiza, España y los Estados Unidos, el más selecto surtido en artículos de la mayor novedad para la presente estación, Creps, Organdis transparentes, Linon Suizo e infinidad de artículos de verano, así como Vaidés y Pérez. "EL CORREO DE PARIS". Obispo, 80. Teléfono A-3260.

FOLLETIN 29 LOS ROQUEVILLARD POR HENRY BORDEAUX Esta novela se halla de venta en la Librería de Cervantes, de Ricardo Veloso, Galiano 62. —No, a pesar de todo. Cuando levantó la cabeza, le chocó la mirada de su padre, que, generalmente autoritaria, tenía ahora una infinita dulzura,— con la extrañeza con que se considera la impetuosidad de un río al ver sus pequeños manantiales. —Hable usted, Teresa. La viuda, que después del discurso de su hijo no había escuchado nada más, no se hizo invitar dos veces. Dirigida por un instinto seguro, no trató de argumentar acerca de principios que ella practicaba y era incapaz de definir. Como muchas mujeres, substituyó inmediatamente las teorías con la cuestión de personas, lo que por lo menos tiene el mérito de dejar aparte la filosofía y las resoluciones abstractas. De todo lo dicho, ella no había comprendido sino una palabra: la buena. Así es que se fue derecha contra su hijo, sin preocuparse de las demás personas presentes. —¿Has dicho que cada uno para sí? Pues si tu tío aquí presente hu-

biera practicado esta hermosa máxima, hijo mío, a esta hora no estarías dirigiendo una fábrica que te da cientos y cientos... —Mamá, no te burles de mí— le dijo él, herido en su amor propio. Pero la buena señora había ya perdido los estribos, y no podía detenerse. —No, no me burlo, y ya sabes a qué quiero aludir. Ya te lo he contado varias veces, y si es preciso te lo recordaré otra vez. Hace quince años, cuando tu padre colocó todo su dinero en la fábrica que había fundado, como los pedidos tardaban en llegar, un día se vio forzado a suspender pagos, pues la industria era nueva en el país y nadie tenía mayor confianza en ella. Entonces fué a ver a su hermano mayor, tu tío Francisco, y le expuso el peligro que corría. Francisco le prestó inmediatamente, sin intereses, los veinte mil francos que le hacían falta, y tanta, que estábamos amenazados con una liquidación. Y gracias a eso nos salvamos, hijito. Desde aquellos tiempos tengo un gran miedo a la miseria. ¿Que Dios me perdone, pues creo que este miedo mío es lo que a tí te ha hecho egoísta y desconfiado! —Está bien, está bien, no lo recordaba— le dijo León con mal humor. La viuda de don Camilo Roquevillard estaba tan posesida de su tema que no se dejó domar por esta declaración; ella que, generalmente, desprecia de cualquier discusión, daba siempre razón a su hijo. Cuando se vive juntos nadie se estudia, y de repente se extraña uno del carácter de sus íntimos desde que se presenta la menor ocasión, y entonces se recibe una sensación de soledad. Esta suerte de aislamiento es frecuente de una a otra generación, por el relajamiento de los lazos de familia y la rápida evolución de las ideas. Entonces, ella se dirigió a su cuñado. —No somos parientes sino por afinidad, Francisco. Pero llevo el mismo nombre que usted, y yo no olvido nada; hoy, a mí vez, yo pongo veinte mil francos a su disposición. Yo no comprendo nada de sus historias de usted, pero veo que usted es desgraciado, y esto me basta. En lo que hace a la señora de Frasné, esa es una pérdida. —Yo la quiero mucho a usted, tía— le dijo Margarita. —Y el señor Roquevillard añadió: —Gracias, Teresa: probablemente no los necesitaré, pero me causa gran alegría el ver que puedo contar con usted. El abuelo habló al fin: con voz lenta, pero firme, y a veces forzada, expuso y explicó su opinión; queriendo a veces forzarse demasiado, su voz sonaba como una campana rajada. —El padre es juez doméstico de sus bienes, Francisco. Tú eres único responsable y no dependes de nadie. Yo era hermano menor de tu padre, y desde jóvenes quedamos huérfanos: él nos educó, diligió y ayudó, pues era el heredero y jefe de la familia. En aquel tiempo—era bajo el régimen sardo, antes de la anexión,— las hijas no recibían sino una legítima, y nadie se casaba por interés; el patrimonio iba a manos de uno solo, con obligaciones a que nunca habría faltado, como las de alimentar, dotar y establecer a los hermanos menores, recibir en su casa a los enfermos y pobres de la familia, así como a los ancianos. Estos jóvenes ignoran lo que representaba entonces el patrimonio, que era la fuerza material de la familia, de toda la familia reunida en torno de su jefe, y con la existencia garantizada gracias a la cohesión. ¿Qué interés hay hoy en la conservación de una finca? Si tú no la vendes, la ley se encarga de pulverizarla; con la repartición forzada, ya no hay patrimonio. Con el cada uno para sí, por una parte, y la intervención permanente e interesada del Estado en todos los actos de la vida, por otra, ya no existe en realidad la familia. Ya veremos lo que hará una sociedad compuesta por individuos esclavos del Estado. Aquí sonrió discreta y desdonesadamente, y terminó con estas consideraciones generales: —Y sin embargo, tú tienes razón cuando prefieres nuestro honor al dinero, como era justo que nos advirtieras de que desees vender la Vigía. Nosotros te seguimos a tu propiedad, y ahora que la suerte te es adversa, aquí estamos. Con mi retiro de magistrado, yo no tengo sino veinte y cinco o treinta mil francos en títulos, cuya renta me ayuda a vivir. Yo soy ya viejo; a mí muerte te los dejaré, y si ahora te hacen falta, también te los daré en seguida. Conmovido, el señor Roquevillard respondió: —Síntome orgulloso por su apo-

tramiento, y profundamente conmovido por su ofrecimiento. Ahora, mi tarea será más fácil. Este sacrificio material representa la absolución de Mauricio: mi experiencia del foro me garantiza de ello. Yo no creo poder salvar la Vigía. Vean ahora en qué consiste nuestra fortuna. —Ya eso no es cuenta nuestra— dijo el viejo don Esteban levantándose. —No, al contrario: es lo debo decir, para que sepáis que si la Vigía ha salido de manos de la familia, no ha sido sin dolor ni necesidad; vosotros me servís de testigos. La Vigía vale ciento sesenta mil francos y sus bosques de Saint-Cassin están estimados en veinte mil. Germana ha recibido una dote de sesenta mil francos. —¿He de devolverlos en totalidad o en parte?— preguntó tímidamente Carlos, cuya generosidad tenía tanto más mérito, cuanto que iba acompañada de lastimas, penas y titubeos. —Cierta parte se halla colocada en el bufete que compré en Lyon. —En manera alguna, amigo mío. Pertenecen definitivamente a ustedes a sus tres hijos. Cuando Feliza entró en el convento, pusimos a su nombre veinte mil francos en renta vitalicia, y para Margarita hemos reservado una dote igual a la de su hermana, y de la cual ella ha recibido ocho mil francos que ha dado a su hermano. —Ciento ochenta mil francos— dijo León a media voz;— nos sale caro. Pero todavía ignoraba los préstamos que le habían sido hechos el año anterior, por su propia madre y el magistrado retirado.

—¿Has dicho que cada uno para sí? Pues si tu tío aquí presente hu-

BASEBALL

CAMPEONATO DE AMATEURS DE 1915

1.—La Liga Nacional de Amateurs de la Republica de Cuba por el presente convoca para el Campeonato de 1915.

2.—Solo podrán tomar parte en este Campeonato los clubs que representen oficialmente a alguna Asociación legalmente constituida o Corporación dedicada a la enseñanza secundaria o superior.

3.—Los jugadores han de ser amateurs, entendiéndose por tales los que nunca hayan recibido remuneración alguna forma, por servicios prestados en alguna rama del sport, aunados en alguna de las bases de este reglamento que hayan tomado parte en Campeonatos oficiales de profesionales.

4.—Los jugadores serán, necesaria y oportunamente, miembros de la Asociación que representen; si representaren alguna corporación de enseñanza deberán ser estudiantes oficiales de la misma con algún curso o asignatura examinada, haberla representado en algún Campeonato anterior o ser admitidos como tales por el acuerdo unánime de los otros clubs contendientes otorgado por escrito.

5.—No podrán tomar parte en este Campeonato aquellos jugadores que tomaron participación en el denominado Premio de Torcedores.

6.—Cinco días antes de celebrarse el primer desafío del Campeonato todos los clubs inscriptos presentarán sus listas de jugadores en número no mayor de 25, y no podrá efectuarse ningún cambio o adición de jugadores sino por el consentimiento unánime de los clubs contendientes.

7.—Cada club al hacer su inscripción nombrará un delegado que lo represente ante la Liga. Este delegado podrá ir acompañado de un asesor.

8.—Como requisito previo para su inscripción, los clubs que deseen tomar parte en el Campeonato deberán presentar una fianza por 200 pesos en moneda nacional o americana.

9.—Cada club deberá al solicitar su inscripción abonar en Tesorería la cantidad de diez pesos en moneda nacional o americana para atender a los gastos de Secretaría y los de la Liga.

10.—Las protestas serán falladas por la Mesa de la Liga compuesta por el Presidente, Secretario y Tesorero. Los delegados de los clubs contendientes tendrán voz en las sesiones que se celebren para tratar dicha protesta, pero no tendrán voto.

11.—Del producto líquido que obtenga el Home Club en cada juego se destinará un 15 por 100 para la adquisición de un trofeo que será propiedad del club que se proclame Campeón.

12.—Las reglas de los juegos que se celebren durante el Campeonato serán las adoptadas por la Liga Nacional y la Liga Americana de los Estados Unidos para la temporada de 1915, siempre que dichas reglas no se opongan a alguna de estas bases.

13.—El periodo de inscripción quedará cerrado el día 30 de Abril de 1915.

14.—Las solicitudes de inscripción se dirigirán al señor Secretario de la Liga, doctor José L. Pessino, a la calle de Habana número 91, altos.

15.—El primer juego del Campeonato se celebrará el día 9 de Mayo de 1915.

Lo que se publica para general conocimiento.

José L. Pessino,
Secretario.

LAS TRABAS AL TABACO CUBANO

(VIENE DE LA PRIMERA)

señor Secretario de Agricultura, que nuestra pretensión acarrearía al país dos males, en vez de evitar uno; porque lo que ha pedido la "Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarreros" no puede entenderse en el sentido de perjudicar los intereses de los cosecheros de tabaco, ni aun el de los exportadores de esa materia prima. Lo que desea esta Corporación es solamente que a los tabacos elaborados en este país no se les haga satisfacer un derecho diferencial, superior al que satisfacen los demás tabacos habanos, o que como habanos se introduzcan en la Argentina. No queremos precisamente que se eleven los derechos que satisfacen los demás tabacos elaborados en todo o en parte con hoja cubana, sino que a los nuestros se les dé un trato igual al que reciben los que pueden importarse—que por ahora no se importa ninguno—de los Estados Unidos, fabricados in bond, o no, y de otros países con el nombre de habanos, descansando en la teoría de que el tabaco que es habano para ganar crédito y demanda, debe ser también para sufrir el gravamen que se impone a los de su clase; porque lo que se practica hoy en la Argentina "es un privilegio contrario a la igualdad y equidad con que deben regir las leyes impositivas", principio invocado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores de aquella nación, en nota que dirigió al señor Encargado de Negocios de la República en Buenos Aires, a propósito de su gestión para que no fueran recargados nuestros tabacos y cigarreros con los nuevos impuestos internos, y que tiene adecuada aplicación en este caso.

El sello de garantía para legitimar la autenticidad y procedencia de nuestros tabacos, que instituyó una Ley de nuestro Congreso, pronto provocó en los Estados Unidos un movimiento en favor de una medida análoga de aquel Gobierno, para contrarrestar—así lo declaró un dictamen oficial—los efectos de nuestra medida de garantía; y ese movimiento, iniciado por los fabricantes de tabaco habano en Tampa, halló buena acogida en los altos poderes del Estado, y al fin se tradujo en la cláusula de la Ley Underwood que amplió la concesión para fabricar in bond y creó la estampilla de garantía para los tabacos elaborados por ese sistema. No tuvo otro objeto la creación de esa estampilla que debilitar la efectividad de nuestra garantía. Con ella se perjudicaban los intereses de Cuba y de numerosos cubanos, que a la sombra de la industria del tabaco, aquí viven; pero en los Estados Unidos nadie pensó que esa medida podía afectar los intereses de un país amigo, porque allí parece que se entiende, como entendemos nosotros, que cuando se defienden, o se trata de beneficiar intereses nacionales, no se atacan los intereses ajenos, ya que el que "defiende su derecho a nadie ofende".

Y no opinamos tampoco, como el

industria competidora de la nuestra, y su mayor o menor demanda dependerá, como hasta ahora, de su precio de venta; si éste es subido se adquirirá menos y si es bajo se adquirirá más.

Pero ya sea por medio de un tratado de comercio, ya por la supresión del derecho diferencial, lo que necesita nuestra abastida industria del tabaco es que se facilite el consumo de los que produce, en la República Argentina; que se les dé expansión en aquel vasto mercado, donde sólo los muy ricos pueden fumar nuestros habanos, y donde, por el momento, su importación es completamente nula, debido a la imposición de los nuevos impuestos internos, que han comenzado a regir desde hace más de un mes.

Confiando en que esa Secretaría, de todos modos, atenderá con el mayor interés este asunto, y con el fin de que si no vé en ello serio inconveniente, se sirva usted disponer se remita a esta Corporación, para su examen y estudio, una copia de los cuadros demostrativos a que alude el señor Encargado de Negocios de la República, en el Despacho que motiva este escrito, aprovechando la oportunidad para reiterarle el testimonio de nuestra consideración, en tanto quedo,

Respetuosamente de usted,
Unión de Fabricantes de Tabacos y cigarreros de la Isla de Cuba.
(f). T. Garbade,
Presidente.

NIÑOS Y NIÑAS

en la época del desarrollo tienen en la legítima

EMULSION DE SCOTT

el más poderoso auxiliar.

Curación Radical

de las

BRONQUITIS CRÓNICAS

CATARRO PULMONAR

RESFRIADO, PLEURESIA

Verdadero Especifico de la TUBERCULOSIS PULMONAR

Recomendado por el Cuerpo Médico y usado en los Hospitales, Sanatorios, Dispensarios, etc.

Deposito General: E. LOGEAYS 37, Avenue Marceau, PARIS.

Los que se publica para general conocimiento.

16.—El primer juego del Campeonato se celebrará el día 9 de Mayo de 1915.

Lo que se publica para general conocimiento.

José L. Pessino,
Secretario.

R. I. P.

El Lunes, 19, a las 9 de la mañana, en la Iglesia de Santo Domingo, se celebrarán solemnes horas por el descanso eterno del alma de la señora

Raquel María Martínez Arrarte de Sosa

que falleció el día 19 de Marzo último.

Sus familiares ruegan la asistencia a tan piadoso acto a sus amistades y cofrades del Rosario Perpetuo y Niño Jesús de Praga, a que la finada pertenecía.

7696

Noticias del Municipio

CARTA FUNDAMENTAL.

El señor Matías L. Castell, en su carácter de representante del Municipio de Ceiba (Honduras), ha enviado un escrito al Alcalde de la Habana, pidiéndole que le remita una copia del acta de Soberanía de Cuba para un libro que está editando.

INDEMNIZACION.

El señor Segundo Casteleiro ha solicitado de la Alcaldía que se dicte resolución en el expediente sobre indemnización de terrenos de la Manzana 19 del reparto de "Concha," limitada por las calles de Concha, Ensenada y Fomento.

La indemnización es por terrenos expropiados para el ensanche de la calle de Concha.

TIENE QUE TRIBUTAR.

El Alcalde, a propuesta del Negociado de Registro de Contribuyentes, ha dispuesto que el señor José Rand, vecino de Monte 54, tiene que tributar al Municipio como zapatero.

Nuestra autoridad municipal condena al señor Rand a pagar el duplo

CANON DE AGUA

El señor Luis Salgado García ha pedido al Ayuntamiento rebaja del canon de agua de la casa Estévez número 130.

El nombramiento del Gral. Nodarse

(VIENE DE LA PRIMERA)

ron a las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y Asuntos Militares.

DICTAMENES

Ha sido "dictaminado" favorablemente por la Comisión de Instrucción Pública el proyecto creando una plaza de auxiliar Jefe de Laboratorio de la Cátedra E de la Universidad.

La Comisión de Obras Públicas informa favorablemente los siguientes proyectos: el que concede un crédito de diez mil pesos para la grieta del Cacahual; el que concede crédito de cincuenta mil pesos para componer las calles de Matanzas; el que concede cien mil pesos para el estudio y construcción del Alcantarillado de Pinar del Río; y el que autoriza al Ejecutivo para adquirir los terrenos conocidos por Mangos de baragua, como lugar histórico.

LA MONEDA NACIONAL

El señor Regúeiferos dice que desea saber las razones que tuvo el señor Secretario de Hacienda para dictar el decreto sobre la moneda, y que como no puede preguntarle al doctor Cancio, quisiera que le contestara algún senador amigo del Gobierno. Le contestan los señores Golcochea y Sánchez Agramonte explicando satisfactoriamente la cuestión planteada por el señor Regúeiferos. Declara el señor Regúeiferos que lo que él pretendía era que el peso plata no valiese menos de lo que debe valer.

EL ARTICULO XV

La modificación del artículo XV de la Ley Orgánica del Poder Judicial no es discutida por la ausencia del señor Pérez Andrú.

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Se pone a discusión el dictamen al proyecto creando una Escuela de Artes y Oficios para mujeres.

El señor Regúeiferos pronuncia un elocuente y persuasivo discurso en favor del proyecto.

El doctor Gonzalo Pérez pide que se posponga la discusión del articulado para la sesión del miércoles próximo y que se apruebe la totalidad. Solicita, además, que se pidan, por medio del Ejecutivo, informes al Ministro de Cuba en Bruselas sobre el Congreso de Educación Doméstica en Bruselas y en Gante.

Se aprueba al fin la totalidad, de acuerdo con la solicitud del doctor Gonzalo Pérez.

SESION SECRETA

En sesión secreta se aprueban luego el nombramiento del general Nodarse; el del señor Eduardo Mora Ledón, para el cargo de agregado a la Legación de Cuba en París; el del señor José María García Cuervo, para Cónsul de segunda clase en Key West, y el del señor Julio Domínguez Romay para cónsul de segunda clase en Colón, Panamá.

El almuerzo-homenaje a los consejeros liberales

Nos comunica la comisión que entiende en los preparativos del Homenaje a los consejeros liberales de esta Provincia, que se ha fijado la fecha del domingo 25 del actual para su celebración en los jardines de La Tropical, a las once y media de la mañana. El acto, a juzgar por el entusiasmo que ha despertado en estos momentos de compenetración liberal ha de revestir los caracteres de un trascendental acontecimiento.

Entre los asuntos últimamente adoptados se halla el de considerarse nulo y sin ningún valor todo recibo cuyo importe no se haya satisfecho antes del día 20 del actual, con el objeto de poder preparar durante los cinco días siguientes todo lo que en alguna forma contribuya a la mejor organización del referido almuerzo. La Banda Municipal, cedida galantemente por el general Freyre, cooperará al esplendor de la fiesta.

Pueden suscribirse a dicho almuerzo en los lugares siguientes:

San José 9: domicilio del señor Camilo García Sierra, Presidente de la Comisión.

San Lázaro 376: señor Sainz de la Peña.

San Joaquín 94: señor José Peti.

Águila 258: señor Arturo Bardales.

Zulúeta 28: Círculo Liberal: Miguel Torres.

El precio señalado para el cubierto es de dos pesos.

Adhesiones recibidas

Doctor José R. Cano, Eugenio L. Azpiroz, Domingo Espino, Joaquín Zarraluque, doctor José R. del Cuetto, Manuel Pérez Ochoa, Manuel Calvo, Antonio Merlano, Juan Puñares.

(*) El Ungüento de Resinol ha curado a miles de miles de pacientes de todas clases de mal de la piel, eczemas y escorzo. Pruébelo y usted también obtendrá el resultado.

EL MEJOR EQUIPO ELECTRICICO

El Overland se suministra con el sistema eléctrico más moderno y eficiente que es el de dos unidades independientes.

Un motor eléctrico pone en marcha la máquina.

Un generador eléctrico suministra corriente eléctrica para el motor, los faros y faroles.

El motor y el generador son máquinas independientes. Cada una ejerce sus funciones mejor y con mayor eficiencia que una sola unidad para los dos objetos.

Un magneto de alta tensión suministra la corriente para el incendio. Las inciertas y molestas pilas secas se han descartado por completo.

Se suministra una bocina eléctrica sonora y segura.

Todo el sistema eléctrico se maneja por medio de botones colocados en la columna de dirección. Estos botones colocados en la posición más conveniente se alcanzan sin molestia alguna para el conductor.

El Overland es tan satisfactorio bajo el punto de vista eléctrico, como el de comodidad, hermosura, economía, seguridad y duración. Estas cualidades están garantizadas por el hecho de que el Overland se fabrica por completo en nuestras propias usinas. No es un coche armado por piezas construidas en varias fábricas. Todas las piezas del Overland se fabrican en nuestras propias usinas, por nuestros propios obreros y bajo nuestra inmediata dirección.

Solicitamos inspección en el salón local de venta.

ESPECIFICACIONES. — MODELO 80.

Motor potente y silencioso.

Tableros de instrumentos en el pescante.

Asientos delanteros individuales, respaldos altos.

"Tonneau" largo y ancho.

Tapicería de cuero legítimo con asientos suaves y gruesos.

Parabrisa de visión clara en tiempo lluvioso y ajustable para la ventilación.

Guardafangos arqueados.

Arranque eléctrico automático, alumbrado eléctrico.

Magneto de alta tensión.

Enfriamiento, sistema termo-sifón.

Arbol cigüeñal de cinco cojinetes.

Eje trasero del tipo flotante.

Muelles traseros, $\frac{3}{4}$ elípticos, de largo excepcional, colgados por debajo del eje.

Distancia entre ejes, 114 pulgadas (2.9 m.).

Neumáticos grandes, 8.80 x 120 mm. (35 x 4 $\frac{1}{2}$ pulg.).

Acabado de la carrocería, verde oscuro, con filete marfil; guarniciones de níquel y aluminio.

Llantas desmontables y de quite rápido, una de repuesto.

Arranque eléctrico automático y generador; faros, faroles y lámparas de tablero eléctricos; acumulador eléctrico; cubierta de tela de pelo de camello con su forro; caja para las cortinas de cubierta; parabrisa; velocímetro y contador kilométrico; bocina eléctrica; porta-llantas en la parte trasera; estuche de herramientas y equipo para reparación de neumáticos, gato y bomba.

LANGE & CO.

AGENTES EXCLUSIVOS PARA LA REPUBLICA DE CUBA.

Teléfono A-3621. HABANA. Belascoaín, 4 A.

MODELO 80 ROADSTER. \$1.600 M. A.

MODELO 81 RODSTER. \$1.250 M. A.

THE WILLYS OVERLAND COMPANY. TOLEDO, OHIO. E. U. de A.

Fabricantes de los afamados Carros de Reparto Overland.

CATALOGOS Y MAS INFORMES, A SOLICITUD.

El Resinol Cura la piel ulcerada con escorzo o escamosa

Poco importa el tiempo que haya transcurrido sintiéndose usted atormentado por la picazón y la ardencia de la piel ulcerada o escamosa por los humores aplique un poco de aquel antiséptico calmante Ungüento Resinol en la parte del cuerpo dolida. Desde ese momento cesarán sus sufrimientos!

Su curación se iniciará en aquel mismo instante y en casi todos los casos en que la piel se cura tan rápidamente indigna haber derrochado algún dinero en tratamientos inútiles y molestos.

El Ungüento y el Jabón Resinol hacen desaparecer los barros y caspa. Hace veinte años que todos los doctores los recetan y se venden en todas las farmacias. Ni el Ungüento ni el Jabón contienen materia alguna que pueda dañar a la piel más sensible.

(*) El Ungüento de Resinol ha curado a miles de miles de pacientes de todas clases de mal de la piel, eczemas y escorzo. Pruébelo y usted también obtendrá el resultado.

Minas de Cobre

Compro y pago buenos precios.

MANUEL RAMBURU

Calle Cuba, núm. 31, altos.

Concurso de Carrozas del Ayuntamiento

PRIMER PREMIO

"La Tropical" la Reina de las Cervezas

Anoche se reunió la Asamblea municipal del Partido Liberal, bajo la presidencia del señor Azpiroz.

Se trató largamente sobre las elecciones de los Comités de Cayo Hueso y Vives, estando divididas las opiniones respecto a la legalidad de las mismas.

El asunto, aunque sin importancia, llegó a apasionar tanto a los partidarios del señor Lagueruela y a los del señor Azpiroz, que por poco hasta ocurren reyertas en el salón.

Parece que celebrarán nuevas elecciones en ambos barrios.

SECCION MERCANTIL

Mercado Pecuario

Entradas del día 15 Abril 16
A Antonio Fernández, de Candelaria, 2 vacas.
Salidas del día 15:
Para los mataderos de esta capital...

MATADERO INDUSTRIAL
Reses sacrificadas hoy:
Ganado vacuno 224
Idem de cerda 95
Idem lanar 84

MATADERO DE LEYANO
Reses sacrificadas hoy:
Ganado vacuno 43
Idem de cerda 29
Idem lanar 2

MATADERO DE REGLA
Reses sacrificadas hoy:
Ganado vacuno 6
Idem de cerda 3
Idem lanar 0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata
Vacuno, de 19 a 21 centavos.
Lanar, a 38 centavos.
Cerde, a 36 centavos.

La venta en pie
Las operaciones que se efectuaron en los corrales durante el día fueron a los siguientes precios:
Vacuno, de 5.14 a 5.58 centavos.
Lanar, de 6 a 7 centavos.
Cerde, de 9 a 11 centavos.

Operaciones en el mercado por cueros, se han realizado a los precios siguientes:
Cueros "Verdes" de primera a \$9.00.
Idem idem de segunda, a \$5.50; idem tercera, a \$1.50.
Para embarque se pagan de \$14 a \$15 Cy.

Dinamarca y una oportunidad Británica

El Corresponsal en Copenhague del periódico "Daily Dispatch" de Manchester, dice: "El hecho que el Gobierno alemán ha prohibido las exportaciones de tabaco manufacturado y tabacos de madre patria (en Alemania se dice padre patria) da una oportunidad excelente a Inglaterra para destruir el monopolio virtual del cual Alemania ha gozado en Dinamarca, con respecto a los tabacos ligeros y del tabaco manufacturado a precios moderados. Nosotros, los danesaes, hemos sido acostumbrados a importar nuestra fuma del puerto de Bremen, el que será bastante castigado por la nueva orden.

El gobierno alemán se ha visto forzado a tomar esta medida, la cual destruye una de las industrias principales de Bremen, porque primeramente no se puede importar la materia prima, por los mares, para las fábricas, y después porque los ejércitos alemanes están consumiendo cantidades inmensas de tabacos y tabaco manufacturado. Al principio para satisfacer la demanda llevaron a cabo requisas en las ciudades ocupadas en

Bélgica y en la parte norte de Francia. Estas fuentes ahora se han agotado. (De "Tobacco" de Londres, Inglaterra).

La exportación de tabaco

El valor del tabaco en rama y elaborado, exportado por el puerto de la Habana, en el mes de Marzo de 1915, comparado con igual mes del año de 1914, fué como sigue:

1915
Tercios, 35,375; valor \$1,698,930.
Tabacos, 10,892,605; valor pesos 795,990.
Cigarros (cajetillas) 783,428; valor \$783,428.
Picadura (kilos) 23,048; valor pesos 21,520.
Total del valor de lo exportado, \$2,546,064.

1914.
Tercios, 28,687; valor \$1,772,883.
Tabacos, 12,678,128; valor pesos 1,004,758.
Cigarros (cajetillas) 1,159,010; valor \$46,609.
Picadura (kilos) 21,592; valor pesos 29,581.
Total del valor de lo exportado, \$2,847,891.

Se exportó en el mes de Marzo de 1915 por valor de \$301,827 menos que en el mismo mes de 1914.

Tabaco en rama (tercios) se exportaron 7,288 tercios más en el mes de marzo de 1915, que en igual mes de 1914.

En el mes de Marzo de 1915, se exportaron 1,785,523 tercios menos que en igual mes de 1914.

Cigarros se exportaron en Marzo de 1915 875,582 cajetillas menos que en igual mes de 1914.

En Marzo de 1915 se exportaron 1,456 kilos de picadura más que en igual mes de 1914.

Alcanza el promedio del valor de cada tercio exportado en Marzo de 1915 \$4.02 o sea \$15.10 menos que lo que alcanzó el importado en 1914.

El cultivo de tabaco en la Argentina

Un progreso halagador dice "La Concordia" de Buenos Aires, República Argentina, es el del cultivo de tabaco en Misiones, que se observa día por día, pues los plantadores de ese territorio ensanchan cada vez más la zona de cultivo, formando un área sembrada de importancia en la actualidad.

Ya han empezado a formarse sociedades cooperativas para esa industria.

Hasta el año 1895 Misiones cultivaba casi mayor extensión de tabaco que actualmente, y desde esa época fué descendiendo paulatinamente dicha extensión hasta llegar a 300 hectáreas en 1910, fecha en que se produjo la reacción, pudiendo decirse que hoy han desaparecido las causas de la crisis tabacalera del año 1895.

El primer lugar por la extensión cultivada lo ocupa la provincia de Corrientes, a la que corresponden 6,000 hectáreas sembradas; le sigue en importancia la provincia de Salta con 1,650 hectáreas, después Tucumán con 100 y Misiones con 860.

Las evoluciones operadas en los últimos años por los agricultores que se dedican a estos cultivos han sido sorprendentes y de una violencia incalculable. La falta de medios de comunicaciones fáciles y baratas aislaba a las zonas tabacaleras y el comerciante que deseaba operar en tabacos veía así reducido su campo de acción y tenía que limitar sus operaciones a una determinada región. En la cosecha pasada se ha reaccionado en lo que respecta a la venta, consiguiendo en primer lugar, de los agricultores que prepararan mejor sus productos antes de venderlos, lo que tuvo por consecuencia lógica el aumento de precio y también de ganancias en los rendimientos.

El cultivo del tabaco es muy remunerador y alcanzará en breve a producir mayores cantidades, librándose en parte de la importación.

Es indiscutible que el tabaco de Misiones está llamado a hacerle competencia al importado, pues es muy rentable y cada año será mayor su producción.

Las existencias de tabaco en rama en Suecia

En Suecia se compra la mayor parte de tabaco para la hechura de cigarrillos a Alemania, y en realidad casi toda la rama importada por Suecia, pasa por vía de Alemania. Las importaciones de rama de los Estados Bálticos y por vía de Hamburgo ahora han cesado. En Alemania las existencias de rama son muy pequeñas, y no hay nada de las clases más baratas. Suecia todavía no tiene unas existencias de rama, pero si la guerra continúa habrá una gran escasez en la primavera. Los precios para la rama apetecible para cigarrillos han subido de un cuarenta hasta un cincuenta por ciento para las calidades inferiores.

Especulación de Azúcar en New York

COTIZACIONES de azúcares cubanos en la Lonja del Café de New York, recibidos por M. de Cárdenas y Ca.

Table with columns: Abre, Cierre, V. C. V. G.
Abril 1915: 3.84 3.86
Mayo: 3.97 3.98
Junio: 4.00 4.01
Julio: 4.03 4.04
Agosto: 4.06 4.07
Septiembre: 4.12 4.13
Octubre: 4.17 4.18
Noviembre: 4.22 4.23
Diciembre: 4.27 4.28
Enero (1916): 4.32 4.33

Entradas de Cabotaje

Abril 16.
Cabañas, goleta Caballo Marino, jatrón Pena, 900 sacos azúcar.
Mariel goleta Altigracia, patrón Pérez con 680 sacos azúcar.
Cabañas goleta Blanca, patrón Sánchez, con 1000 sacos azúcar.
Dominga goleta María, patrón Roselló, con 200 sacos azúcar.
Arroyos goleta María Josefa, patrón Ferrer, con 1000 sacos azúcar.

Vapores de travesía

SE ESPERAN
Abril:
18 Antonio López, Barcelona.
18 J. A. Hooper, E. Unidos.
18 Orkfield, E. Unidos.
18 Belliuda, E. Unidos.
19 R. M. Cristina, Veracruz.
19 Morro Castle, New York.
19 Olaf, E. Unidos.
19 Eskosoni, E. Unidos.
20 Monterrey, Veracruz.
21 Havana, New York.
21 D. de Larinaga, Liverpool.
21 Chalmette, New Orleans.

MANIFIESTOS

Número 1437. Vapor americano "Miami" capitán Sharpleyer procedente de Key West en 8 horas de navegación con 1741 toneladas y 47 tripulantes a G. Lawton Childs y Co.
Bengochea y Fernández 6 barriles lisas.
Vilar Senra y Co. 225 terceroles manteca.
Morris y Co. 225 terceroles manteca.

Número 1438. Remolcador americano "C. W. Morse" capitán Finck procedente de New Orleans en 3 días de navegación con 509 toneladas y 23 tripulantes a D. Bacon.
En lastre.
Número 1439. Lanchón americano "H. J. White" capitán White procedente de New Orleans en 3 días de navegación con 1,116 toneladas y 6 tripulantes a D. Bacon.
En lastre.
Número 1340. Vapor holandés "Tenbergen" capitán Boer procedente de Puerto Padre en 2 días de navegación con 3,826 toneladas y 29 tripulantes a L. V. Placé.
En lastre y con azúcar de tránsito.
Número 1441. Vapor americano "Henry M. Flagler" capitán White procedente de Key West en 9 horas de navegación con 2,639 toneladas y 40 tripulantes a G. Lawton Childs y Co.
J. A. Vázquez, 225 tubos.
J. Feo 8,452 kilos serrucho en nieve.

1,442. Goleta inglesa "Lavonia", capitán Pederson, procedente de Boston y Baltimore.
Sabatés y Boda: 83 tambores sose.
González y Suárez: 100 sacos papas.

3,222 barriles papas.
1,443. Vapor americano "Gomus", capitán Proctor, procedente de New Orleans en 2 días de navegación con 4,828 toneladas y 81 tripulantes a A. E. Woodell.
En lastre.
1,444. Vapor americano "Excel-sior", capitán Birney, procedente de New Orleans.
J. Huarte: 1,000 sacos avena, 2,550 id. maíz.
N. Quiroga: 300 cajas huevos, 4 jaitas aves.
A. Armand: 76 sacos cebollas, 700 cajas huevos.
Swift y Co.: 400 idem idem, 100 id. 76 tinas mantequilla, 50 barriles aceite, 50 tinas manteca, 421 piezas, 7 atados con 35 cajas carne.
Diego y Abascal: 200 cajas huevos.
Carbonell Dalmau y Co.: 250 sacos maíz.
Martín Beraza: 250 id. idem.
Genaro González: 250 id. idem.
Erviti y Co.: 300 id. idem.
Tirso Ezquerro: 250 sacos de harina.
S. Piñán: 250 id. idem.
Galbán y Co.: 1,250 id. idem.
Benigno Fernández: 400 idem afrocho.
H. Astorqui y Co.: 1,000 sacos sal.
Bonet y Co.: 1,000 id. idem.
A. Maracé: 6 barriles camarones.
Morris y Co.: 753 manteca.
Pritot y Bacarisse: 7 cajas carne puerco.
Tingaro Sugar y Co.: 80 sacos chicharos.
D. R. Thomas: 2 cajas dulces.
Pont Restoy y Co.: 50 cajas ostros.
A. Livi y Co.: 10 varroles camarones.
Horter y Fair: 2 cajas monturas, 1 capa, 1 atado, 4 huacales accesorios para tanques.
Rafflor Erbsloch y Co.: 250 pacas henequén.
W. M. Dantel: 1 caja estampas.
Sobrinos de A. González: 19 pacas tabaco en rama.
J. Weiss: 5 cajas efectos de porcelana.
Barañano Gorpstiza y Co.: 22 cajas vidrio.
Kent y Kingsbury: 6 pacas musgo.
Cuban Importación y Co.: 360 sacos abono.
Ribas y Co.: 75 barriles grasa.
L. N. Dantzier y Co.: 100 barriles resina.
Lykes Bros: 401 cerdo.
Slouthern Express y Co.: 1 caja arroz y azúcar.
B. L. de la Barra: 1 caja accesorios eléctricos.
A. Gómez Mena: 1 caja efectos de cuero.
M. Menéndez: 1 caja de papel para sombreros.
L. Vidal y Co.: 1 caja dados.
G. Lawton Childs y Co.: 1,034 sacos abono.
Cueto y Co.: 100 barriles aceite.
Poo Lung: 2 cajas efectos plateados.
J. Fernández y Co.: 2 idem idem y brochas.
Para Matanzas:
H. Badia y cp: 30 cajas camarones.
Casalins y Maribona: 25 id. id.
F. Diaz: 25 id. id.
Cosío y cp: 25 id. id.
Archavaleta Améaga y cp: 50 id. id.
Sobrinos de Bea y cp: 75 id. id. 300 sacos maíz.
Swift y cp: 50 barriles aceite 300 id. manteca.
Para Cárdenas:
Morris y cp: 150 terceroles manteca.
Para Mayarí:
Landa y López: 200 sacos sal.
Para Nuevitas:
J. González y cp: 250 sacos sal.
Para Sagua:
Carrera y Hermano: 50 terceroles manteca.
Suárez Llano Diaz y cp: 700 cajas manteca.
Para Santiago de Cuba:
Swift y cp: 700 cajas manteca.
J. Aleja y hijos: 3 cajas calzado 1 idem herramientas 1 rótulo de metal.

1445. Vapor americano Abangarrs, capitán Baxter, procedente de N. Orleans.
Viveres y calzado:
Echavarrí y Hermano: 5 id. id.
A. Ramos: 6 id. id.
San Fac C.: 5 id. id.
Isa Gutiérrez y cp: 6 id. id.
P. Sánchez: 4 id. id.
F. L.: 5 id. id.
Alonso Menéndez y cp: 8 id. id.
B. P.: 10 id. id.
O. J. Tauter: 5 id. id.
R. Suárez y cp: 5 id. id.
E. Hernández: 5 id. id.
Carbonell Dalmau y cp: 5 id. id.
Fernández García y cp: 5 id. id.
Zabaleta Sierra y cp: 5 id. id.
González y Suárez: 5 id. id.
Santéiro y cp: 7 id. id.
W. B. Fair: 100 atados 50 cajas salchichas 100 cajas jamon en polvo.
M. Nazabal: 5 terceroles jamon y 600 sacos maíz.
Erviti y cp: 1300 id. id.
J. L. Maza: 250 id. id.
J. Otero y cp: 600 id. id.
J. Huarte: 750 id. id.
B. Fernández y cp: 300 id. id.
S. Orioso y cp: 200 idem afrocho.
J. S. Latour: 168 idem idem de arroz.
Landeras Calle y cp: 533 jamon 10 cajas carne puerco.
Swift y cp: 500 cajas manteca 400 idem huevos.
Franz Bowman: 400 id. id.
S.: 250 sacos maíz.
A.: 750 id. id.
Marris y cp: 75 terceroles manteca.
M. Paetzold y cp: 20 cajas id.
Armour y cp: 30 id. 50 terceroles idem.
E. R. Margarit: 800 cajas bacalao.
Galban y cp: 250 sacos harina.
Fancy Patent: 200 id. id.
Gold Brand: 20 id. id.
Oklahoma: 20 id. id.
Ilen Samcheon: 5 cajas puerco y 533 jamones.
V. Sánchez y cp: 1 caja anuncios 27 id. calzado.
F. E. y Hermano: 5 id. id.
G. y Hermano: 3 id. id.
F. T.: 6 id. id.
Victor López: 10 id. id.

1,446. Vapor noruego "Karen", capitán Pederson, procedente de Boston y Baltimore.
Sabatés y Boda: 83 tambores sose.
González y Suárez: 100 sacos papas.

Zabaleta Sierra y cp: 100 id. id.
Pérez y Martínez: 304 cajas peras, jaleas y compotas de frutas.
J. M. Mantecón: 25 cajas peras, 25 id. maíz, 29 id. fresas.
J. Otero y cp: 229 sacos maiz.
Cosino Fernández: 750 id. id.
M. Nazabal: 1,000 id. id.
B. Fernández y cp: 300 id. id.
B. Fernández Menéndez: 300 id. id.
A. Ramos: 200 sacos sal.
J. Huarte: 1,000 id. maíz.
Barraqué Maciá y cp: 1,500 sacos harina.
S. Piñán: 250 id. id.
Basterrechea y Hno.: 6 huacales, 24 cajas romanas.
Sociedad Industrial: 431 cajas hojalata.
Cuervo y cp: 3 cajas tapones.
M. Johnson: 96 id. botellas.
A. López: 21 id. id.
Morris Heyman: 9 cajas ropa.
Cuban American Chemical Co.: 75 tambores sose.
G. Lawton Childs y cp: 1,072 sacos abonos.
Havana Fruit Co.: 3 cajas, 14 atados arados y accesorios.
J. M. Otero: 1 barril grasa, 5 id. aceite.
W. B. Mac Donald: 1 caja accesorios para duplicar.
G. Bule: 125 barriles carbonato.
Crusellas y cp: 47 tambores sose.
Lombard y cp: 8 cajas maquinaria y accesorios.
R. 70: 50 tambores sose.
J. Aguilera y cp: 6 fardos lana.
Urquía y cp: 50 cuñetes clavos.
B. Lanzagorta y cp: 150 id. id.
Achutegui y Rentería: 130 id. id.
Nadal y Saavedra: 15 cajas hoja de lata.
B. Alvarez e Hijos: 104 id. id.
Araluce Martínez y cp: 345 id. id.
Aspuru y cp: 450 id. id. 400 rollos alambre.
Fuente Pesa y cp: 30 id. id.
García García y cp: 400 id. id.
Peña y cp: 1,270 id. id. 50 cuñetes grampas.
J. González y cp: 4 cajas bróchas, 1 huacal mangos.
Capestany y Garay: 3 cajas cuchillos, 400 rollos alambre.
144: 267 atados barras.
Pons y cp: 245 barriles tejas.
J. de la Pesa: 26 fardos lana.
Nueva Fábrica de Hielo: 244 cajas maiz.
R. O. C.: 50 barriles resina.
J. Caso Llano: 17 huacales camas, 7 bultos accesorios para id.
V. Prieto Cao: 100 terceroles grasa.
E. Sarrá: 1 huacal drogas.
Horter y Fair: 4 cajas arneses.
J. F. Berndes y cp: 50 piezas tubo, 3 barriles brazo.
E. de la Riva: 22 bultos prensa para granos, 24 fardos cuerdas.
Cocina y Corbato: 14 cajas jabón y efectos de tocador.
Havana Fruit Co.: 10,000 atados material para cajas.
A. N. Rodríguez: 27 bultos accesorios eléctricos.
Hermanos Fernández: 1 bulto efectos de madera, 1 caja accesorios id. dibujo.
Gutiérrez Cano y cp: 1 fardo tejido.
Sobrinos de Gómez Mena y cp: 2 id. id.
Midas: 200 barriles resina.
R. I. P.: 25 id. id.
W.: 756 atados material para barriles, 2 cuñetes clavos.
Para Matanzas:
A. Diez: 6 cajas calzado.
Cosío y cp: 5 terceroles jamones, 5 cajas carne puerco, 10 id. 10 atados salchichas.
Para Cárdenas:
Menéndez y Garriga: 5 terceroles jamones, 15 cajas salchichas.
Suárez y cp: 5 terceroles jamones.
Fanjul y Alegría: 3 id. id. 5 cajas carne puerco.
F. 6: 250 sacos maiz.
Para Santiago de Cuba:
G. R.: 4 atados salchichas, 4 id. carne.
M. P.: 5 id. id. 5 id. salchichas.
Para Guantánamo:
Trespando Prendes y cp: 50 terceroles manteca.
Para Caibarién:
Armour y cp: 200 terceroles manteca.
V. Pérez Fernández: 28 huacales camas, 9 bultos accesorios para id.
De Boston.
E. R. Margarit: 64 tabal pescado.
S. S. Freidheim: 15 cajas langosta.
D. Bugner: 30 sacos alimento.
Scotland y Co.: 1 caja mermelada; 4 id. manijetes.
Marina y Co.: 6 huacales; 10 rollos alambre.
Machín y Co.: 7 bultos; 3/2 id.; 2 cajas; 24 bultos accesorios para tubos.
A. L. Hebert: 2 latas; 10 cajas cemento en líquido.
B. B.: 10 barriles aceite.
Hotel La Unión: 4 bultos papel.
Diario de la Marina: 150 rollos id.
El Mundo: 163 id. id.
Heraldo de Cuba: 166 id. id.
Cuba: 28 id. id.
El Día: 145 id. id.
J. González y Co.: 30 id. id.
J. S. Champignon: 1 caja id.
Solana Hermano y Co.: 50 cajas id.; 397 atados cartuchos cubos.
Gruells Hermano: 495 id. id.
Suárez Carasa y Co.: 593 id. id.
P. Fernández y Co.: 3 cajas sobres.
Para Nueva Gerona. (Isla de Pinos.)
H. J. Baker: 1,000 sacos abono...
Para Júcaro.
Waldenbert y Co.: 4 huacales tablas tabiques.
(De Baltimore para Los Indios)
West Indies Pertz y Co.: 500 sacos abono.

EXPORTACION
"Esparta", vapor americano desnachado por su consignatario S. Belows con destino al puerto de Boston con la siguiente carga de manifiesto: 11 barriles, 1,506 tercios tabaco en rama.
62 huacales toronjas.

Crónica Religiosa

DIA 17 DE ABRIL
El jubileo Circular está de manifiesto en la Capilla de las M. M. Reparadoras.
La misa a las 8 y media y la reserva a las 5 p. m.

Sábado.—Santos Aniceto, papa; Esteban y Benito J. Labre, confesores; Elías y Rodolfo, niño mártir; beata María Ana de Jesús, virgen.
La beata María Ana de Jesús
La extática y maravillosa virgen María Ana de Jesús nació en Madrid, de muy noble e ilustre linaje, y su padre Luis Navarro Ladrón de Gue-

vara servía en la corte del rey don Felipe III. Cuando llevaban en brazos a la iglesia aquella santa niña, notaban que al tiempo de alzar la Hostia y el Cáliz se quedaba arrobada; y cuando apenas sabía andar por sus pies, buscaba algún lugar recogido de su casa, y allí la veían puesta en oración delante de una imagen de nuestro Señor crucificado, bañados los ojos en lágrimas o cercado su rostro de resplandores. Gozaba de la presencia visible de su Ángel custodio; y platicaba de la beatísima Trinidad, de la Encarnación del Verbo, y de la adorable Eucaristía, que son los más inefables Misterios de nuestra divina Religión, como de cosas que más parecía entenderlas que creerlas. Recibió la primera comunión en edad muy temprana, y cada vez que tomaba el Pan de los ángeles, parecía transformarse en un ángel que gozaba de Dios. Mas, ¿quién no se espantará ahora de las durísimas pruebas que hubo de pasar esta alma angelical? Muy presto tuvo en lugar de madre una madrastra de condición aspersima, que la afligía gobernanera, y no le iba el padre a la mano tanto como debiera, especialmente, cuando la santa doncella hizo voto de perpetua virginidad, contra la voluntad del padre que quería casarla. Era ella, de gentil disposición y muy hermosa; y se cortó un día con las tijeras la rubia cabellera, pensando que así se entibaría el amor del que la pretendía por esposa; entonces fué cuando su padre y su madrastra salieron de sí, y cargaron sobre ella una tempestad de injurias y golpes, con tanto enojo y crueldad, como si fueran verdugos de su hija mártir. Cuando cesaron los malos tratamientos, probaba el Señor con más recios combates, porque permitió que su sierva se viese todos los instantes del día fieramente atormentada por torpísimas imaginaciones y tentaciones las cuales le duraron once años, y a todo esto se añadían penosísimas enfermedades y agudísimos dolores, que acrisolaron como el oro su invencible paciencia. Dejó al fin la casa de sus padres, y con la aprobación del venerable Fray Juan Bautista, que era su confesor, y fué el fundador de los Mercedarios descalzos, se labró una celdilla junto a la ermita de santa Bárbara, y recibió después el hábito de nuestra Señora de la Merced de manos del Maestro general de la orden; y en aquella pobrísima casa la visitaban hasta los príncipes, porque era muy grande la fama de sus arrebatamientos, milagros y profecías. Finalmente, después de una vida llena de trabajos y celestiales consuelos, en un éxtasis suavísimo entregó su alma al Señor a los cincuenta y nueve años de edad.
Reflexión: Los cilicios e instrumentos de penitencia que usaba la santa, y se conservan en el convento de santa Bárbara de Madrid, llenan de asombro y compunción a los que los miran. Llevaba pegado al pecho un peto de espinas y a las espaldas unas cruces anchas sembradas de puntas de hierro; en los brazos unos cilicios, y en la cabeza una corona de espinas; y solía hacer el vía-cruces con una pesada cruz en los hombros. La causa de esta asombrosa mortificación no era otra sino el amor grande que tenía esta inocentísima virgen a su divino Amor, crucificado, y tan desagradecido e injuriado de los hombres. Pues, ¿quién no exclamará aquí diciendo: "Esta santa virgen tan inocente y tan penitente; y yo tan pecador y tan inmortificado?"
Oración Oh clementísimo Dios, Señor de las virtudes, que llenaste de los dones de tu gracia a la bienaventurada María Ana, concédenos por sus ruegos, que los que la honramos con solemnes cultos, imitemos también sus obras. Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Parroquia del Angel

A San José de la Montaña
El día 19, a las 8 a. m., se cantará la misa con que conmemoramos la honra a tan glorioso Patrón.
6997

Iglesia de la Merced

El día 18, domingo tercer mes, después de la misa cantada celebrará su junta mensual la Congregación de San José, llamada "Milicia Josefina".
El día 19, lunes, y el miércoles día 21, Patrocinio de San José, se cantará la misa cantada para el día siguiente, día 25, se dirá una misa cantada en ambos días a las 8 y media a. m., al final se cantará, como se usaba, la "marcha triunfal de "Milicia Josefina".
Al día 25, cuarto domingo de mes, se celebrará la gran fiesta del Patrocinio de San José, presidida de un Triduo, en la forma acostumbrada, se anunciará en el DIARIO DE LA MARINA.
La Secretaría.
6998

Iglesia de la Merced

Federación de todas las Asociaciones de Hijas de María de la Medalla Milagrosa.
El domingo próximo, 18 del corriente, se inaugurará la Asociación Central de Hijas de María.
A las 8 y media a. m., habrá una misa solemne en la cual oficiará el Director, R. P. Alvarez, Superior de la Merced y predicará el R. P. Miguel Gutiérrez.
Al final, todas las Hijas de María entonarán el "Himno de la Asociación".
La Secretaría.
6998

Iglesia de Nuestra Señora de Belén.

CONGREGACION DE SAN JOSÉ
El lunes, 19 de Abril, a las 8 y media se cantará la misa con que conmemoramos la honra a tan glorioso Patrón.
6997

MUY ILUSTRE Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en el estatuto de esta cofradía, el día 17 del presente mes, se celebrará con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo Terceiro, con misa de comunión a las 7 de la mañana, misa cantada a las 8 y sermón a cargo de un ilustre orador sagrado; durante la misa se cantará el "Himno de la Asociación".
El Director.
6995

ARTES Y OFICIO

Inocencio Cabrera
CONTRATISTA
PINTOR Y ALBAÑILERIA
TELEFONO A-5195.

AVISOS RELIGIOSOS

AVISO: A FAVOR DE CUBA
Hay un regimiento de estudiantes muy bien armados, para tomar los trabajos de estuco a cuenta centavos el metro cuadrado. En columnas a mi casa, calle San Rafael, 37-A. J. C.
7018

Iglesia de la Merced

Asociación de Nuestra Señora de la Merced.
El domingo 18, se celebrará la comunión general y cultos acostumbrados en honor de Nuestra Señora de las Mercedes.
Los cultos de la tarde en lugar de las 5 se celebrarán a las 7.
Se ruega la asistencia a todos los congregantes.
7105

Iglesia de San Felipe

El lunes, 19, serán los cultos del glorioso San José. Misa cantada a las 8.
Se ruega la asistencia a sus devotos y contribuyentes.
7099

Iglesia de Jesús del Monte

Gran fiesta en esta Iglesia Parroquial, a su Divino Patrón, el domingo, 18, a las nueve de la mañana, con misa solemne y sermón por el R. P. Estévez, de la Orden de Santo Domingo, estando el coro a cargo del R. P. Antonio Rodríguez, también Domingo.
El Párroco invita a esta fiesta a todos sus amados feligreses.
7012

El plano de su Casa y Sol

Todo propietario debe tener el plano de su casa, ello le evita los juicios y molestias. Nosotros se lo hacemos por un precio ínfimo, ven a vernos o escriba a S. Sánchez de Govin, Industrial, 94, Habana, de 10 a 11 a. m. y de 1 a 2 p. m.
544

REMINGTON UMC
De venta por comerciantes despiertos en todas partes
JUSTED necesita exactitud, fuerza, seguro y penetración, tanto en los de tamaño pequeño como en los de tamaño mayor para grandes cacerías.



Parroquia del Angel
A San José de la Montaña
El día 19, a las 8 a. m., se cantará la misa con que conmemoramos la honra a tan glorioso Patrón.
6997

Iglesia de la Merced

El día 18, domingo tercer mes, después de la misa cantada celebrará su junta mensual la Congregación de San José, llamada "Milicia Josefina".
El día 19, lunes, y el miércoles día 21, Patrocinio de San José, se cantará la misa cantada para el día siguiente, día 25, se dirá una misa cantada en ambos días a las 8 y media a. m., al final se cantará, como se usaba, la "marcha triunfal de "Milicia Josefina".
Al día 25, cuarto domingo de mes, se celebrará la gran fiesta del Patrocinio de San José, presidida de un Triduo, en la forma acostumbrada, se anunciará en el DIARIO DE LA MARINA.
La Secretaría.
6998

Iglesia de la Merced

Federación de todas las Asociaciones de Hijas de María de la Medalla Milagrosa.
El domingo próximo, 18 del corriente, se inaugurará la Asociación Central de Hijas de María.
A las 8 y media a. m., habrá una misa solemne en la cual oficiará el Director, R. P. Alvarez, Superior de la Merced y predicará el R. P. Miguel Gutiérrez.
Al final, todas las Hijas de María entonarán el "Himno de la Asociación".
La Secretaría.
6998

Iglesia de Nuestra Señora de Belén.

CONGREGACION DE SAN JOSÉ
El lunes, 19 de Abril, a las 8 y media se cantará la misa con que conmemoramos la honra a tan glorioso Patrón.
6997

MUY ILUSTRE Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en el estatuto de esta cofradía, el día 17 del presente mes, se celebrará con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo Terceiro, con misa de comunión a las 7 de la mañana, misa cantada a las 8 y sermón a cargo de un ilustre orador sagrado; durante la misa se cantará el "Himno de la Asociación".
El Director.
6995

ARTES Y OFICIO

Inocencio Cabrera
CONTRATISTA
PINTOR Y ALBAÑILERIA
TELEFONO A-5195.

AVISOS RELIGIOSOS

AVISO: A FAVOR DE CUBA
Hay un regimiento de estudiantes muy bien armados, para tomar los trabajos de estuco a cuenta centavos el metro cuadrado. En columnas a mi casa, calle San Rafael, 37-A. J. C.
7018

Iglesia de la Merced

ESCROFULOSIS LINEATISMO.
Catarros, Asma, Bronquitis, Tos, Ronquera, Larinigitis y Tisis son curados con el ELIXIR DEL DR. ULRICI MORRHUALTA
 Reconstituyente y Fortificante.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES
A los Hijos de Pastoriza
 Se invita, por este medio, a los hijos del Ayuntamiento de Pastoriza, provincia de Lugo, para que concurran el domingo 18 de Abril, a las ocho p. m., a Campanario, 111, donde se tratarán asuntos de interés para todos, y por lo que se solicita la más puntual asistencia.
 Habana, 15 de Abril de 1915.
 17 y 18 a

SECRETARIA
 De orden del señor Presidente, se pone en conocimiento de los señores Asociados, que esta Sociedad celebrará Junta General ordinaria el domingo 18 del actual, a la una de la tarde, encareciendo a todos la más puntual asistencia, por tener que tratarse asuntos de gran interés.
MANUEL CASTRO,
 Secretario.
 17 a

VAPORES DE TRAVESIA
LINEA WARD
 De Santiago, Antilla, Manzanillo, Bayamo, Omatia, Ciego de Avila, Tunas, Holguin y Camaguey a la Nueva York, con escala en la Habana.
 Servicio de carga entre Santiago, Camaguey, Estación Naval, Guantánamo y New York.
SERVICIO A MEXICO
 Los vapores salen de la Habana los días LUNES para Progreso, Veracruz y Tampico.
 Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBAN MAIL S. S. Co.—Departamento de pasajes.—PRADO, 118.
 Wm. HARRY SMITH, Agente General.—OFICIOS NUMS. 24 y 26.
 1609 1 a.

SERVICIO DE PASAJE Y CARGA
 Salen de la Habana todos los días lunes y martes.
SERVICIO DE CARGA
 Vapores especiales para frutas salen de la Habana todos los jueves. (Comenzando en Mayo 6.)
 PRIMERA CLASE: \$40.00 hasta \$60.00.
 INTERMEDIA: \$28.00.
 SEGUNDA: \$17.00.
 TODOS LOS PRECIOS INCLUYEN COMIDA Y CAMAROTE.
 \$55.00
 Desde Santiago, Antilla, Manzanillo, Bayamo, Omatia, Ciego de Avila, Tunas, Holguin y Camaguey a la Nueva York, con escala en la Habana.
 Servicio de carga entre Santiago, Camaguey, Estación Naval, Guantánamo y New York.
SERVICIO A MEXICO
 Los vapores salen de la Habana los días LUNES para Progreso, Veracruz y Tampico.
 Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBAN MAIL S. S. Co.—Departamento de pasajes.—PRADO, 118.
 Wm. HARRY SMITH, Agente General.—OFICIOS NUMS. 24 y 26.
 1609 1 a.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Cia DE CADIZ
 El rápido vapor español con telegrafos sin hilos.
BALMES
 CAPITAN GARCIA
 Saldrá de este puerto el día 5 de mayo directo para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.
 Admite pasajeros en primera, segunda y tercera clase para los referidos puertos.
 Precio de pasaje en tercera clase: \$1.00.
 El embarque de pasajeros y equipaje será gratis por los "Muelles de Santa Cruz".
 Informarán sus consignatarios: Sra. María, Saenz y Ca., San Ignacio 18, Habana.
 1602

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Cia DE CADIZ
 El rápido vapor español con telegrafos sin hilos.
BALMES
 CAPITAN GARCIA
 Saldrá de este puerto el día 5 de mayo directo para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.
 Admite pasajeros en primera, segunda y tercera clase para los referidos puertos.
 Precio de pasaje en tercera clase: \$1.00.
 El embarque de pasajeros y equipaje será gratis por los "Muelles de Santa Cruz".
 Informarán sus consignatarios: Sra. María, Saenz y Ca., San Ignacio 18, Habana.
 1602

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Cia DE CADIZ
 El rápido vapor español con telegrafos sin hilos.
BALMES
 CAPITAN GARCIA
 Saldrá de este puerto el día 5 de mayo directo para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.
 Admite pasajeros en primera, segunda y tercera clase para los referidos puertos.
 Precio de pasaje en tercera clase: \$1.00.
 El embarque de pasajeros y equipaje será gratis por los "Muelles de Santa Cruz".
 Informarán sus consignatarios: Sra. María, Saenz y Ca., San Ignacio 18, Habana.
 1602

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Cia DE CADIZ
 El rápido vapor español con telegrafos sin hilos.
BALMES
 CAPITAN GARCIA
 Saldrá de este puerto el día 5 de mayo directo para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.
 Admite pasajeros en primera, segunda y tercera clase para los referidos puertos.
 Precio de pasaje en tercera clase: \$1.00.
 El embarque de pasajeros y equipaje será gratis por los "Muelles de Santa Cruz".
 Informarán sus consignatarios: Sra. María, Saenz y Ca., San Ignacio 18, Habana.
 1602

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
Antonio López y Cia.
 El Vapor **REINA MARIA CRISTINA**
 Capitán ZARAGOZA
 Saldrá para Coruña, Gijón y Santander el 20 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.
 Admite pasajeros y la carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
 Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao, y Pasajes.
 Todo pasajero deberá estar a bordo 2 horas antes de la partida en el bote.
 Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 19.
 Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse las, sin cuyo requisito serán nulas. La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 19.
 Los documentos de embarque se admiten hasta el día 17.
PRECIOS DE PAJAJES
 1a. Clase, desde \$148.00 oro americano.
 2a. Clase, \$126.00 oro americano.
 3a. Preferente, \$83.00 oro americano.
 Tercera, \$35.00 oro americano.
 Precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISOS
 Los conocimientos para los embarques, serán dados en la casa Armadora y Consignataria, a lo embarcadores que los soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.
 En los conocimientos deberá expresarse el embarcador, con toda claridad y exactitud, las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en Kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento al que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que, en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras, efectos, mercancías o bebidas, toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar el contenido de cada bulto.
 Los señores embarcadores de bebidas, sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.
 En la casilla correspondiente al país de producción, se escribirá cualquiera de las palabras País o Extranjero, o las dos, si el contenido del bulto o bultos reuniese ambas cualidades.
 Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.
NOTA.—Estas salidas y escalas, podrán ser modificadas en la forma que estime conveniente la Empresa.
OTRA.—Se replica a los señores comerciantes que, tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores que tienen que efectuar su salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.
 Habana, 10 de Abril de 1915.
 Sobrecargos de Herrera, S. en C.
 1611 1 a.

GIROS DE LETRAS
Zaldo y Compañía
 Cuba, núm. 76 y 78
 Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Buenos Aires, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lela, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Messina, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de España y ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.
 1604 1 a.

N. Galats y Compañía
 105, Aguilar, 105, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.
 Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.
J. Balcells y Compañía
 S. en C.
AMARGURA, NUM. 34
 Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL".
 1607 1 a.

G. Lawton Childs y Cia. Limited
BANQUEROS—O'REILLY, 4
 Casa originalmente establecida en 1844.
 Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención a los giros por el cable. Abren cuentas corrientes y de depósito con interés.
 Teléfono A-1266.—Cable: O'LEILY.
 1605 1 a.

J. A. Bances y Compañía
BANQUEROS
 Teléfono A-1740 Obispo núm. 33
APARTADO NUMERO 712
 Cable: BANCES
 Cuentas corrientes.
 Depósitos con y sin interés.
 Descuentos, Pignoraciones, Cambios de Monedas.
 Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República de Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.
 Correspondencias del Banco de España en la Isla de Cuba.
 1606 1 a.

HIJOS DE R. ARGUELLES
BANQUEROS
 Mercaderes, 36, Habana
 Depósitos y Cuentas corrientes. Depósitos de valores, haciendas, cargo del cobro y remisión de dividendos e intereses. Préstamos y pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por cables y Cartas de Crédito.
 1606 1 a.

Vapor Las Villas
 Domingo 18 a las 12 del día.
 Para Nuevitas (Camaguey) Manatí, Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, (Holguin) Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
Vapor Habana
 Sábado 24 a las 5 de la tarde.
 Para Nuevitas, (Camaguey) Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, (Holguin) Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
Vapor Julián
 Viernes 30 a las 5 de la tarde.
 Para Nuevitas (Camaguey) Manatí, Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, (Holguin) Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
NOTA.—Este buque no recibe carga en el puerto de la HABANA para Gibara, (Holguin) y Cuba, por recibir el vapor SANTIAGO DE CUBA, que sale directo el día 2 de Mayo.
Vapor LA FE
 Todos los Miércoles a las 5 de la tarde.
 Para Isabela de Sagua, (Sagua la Grande) Caibarién, (Yaguajay, Narcisca, Dolores, Mayajigua, Seibabo, Siboney).
NOTAS
 Carga de cabotaje
 Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida. El de Sagua y Caibarién, hasta las 4 p. m. del día de salida.
 Carga de travesía
 Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque.

Ataque en Guantánamo
 Los vapores de los días 12 y 24 atracarán al muelle del "Deseo-Calmatera" y los de los días 6, 18 y 30 al de "Boquerón".
 Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del "Deseo-Calmatera".
 Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara reciben carga a flete corrido para Camaguey y Holguin.

Ataque en Guantánamo
 Los vapores de los días 12 y 24 atracarán al muelle del "Deseo-Calmatera" y los de los días 6, 18 y 30 al de "Boquerón".
 Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del "Deseo-Calmatera".
 Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara reciben carga a flete corrido para Camaguey y Holguin.

Ingenieros y Maestros de Obras
Oficina Técnica de Ingeniería y Arquitectura
OBISPO 50
 HABANA, CUBA
Ignacio L. de la Barra
 INGENIERO DIRECTOR
 Construcción y reparación de casas por contrato. Ferrocarriles, carreteras, puentes, obras de irrigación, minas.
 Se cuenta con un personal especializado en cada ramo.
 6362 20 a.

Dr. Andrés Castellá
 Ingeniero Civil y Arquitecto. Perito Mecánico y Mercantil. Profesor de la Universidad. L. número 109, entre 11 y 13, Vedado. Teléfono P-2124 6747 12 m.

PAULINO NARANJO FERRER
 ARQUITECTO CONTRATISTA
 Como siempre, proyectos, planos y presupuestos. Para referencias en "La Pama." Obra 175.
 6685 12 m.

FRANCISCO REYES
 CONSTRUCTOR DE OBRAS
 Planos, proyectos y presupuestos.
 Sol. 6, Teléfono A-7132.
 5141 18 a.

Antonio Márquez
 Constructor y maestro plomero. Se hace cargo de toda clase de reparaciones, garantizando sus trabajos. Avisos por el teléfono A-5222, o en su domicilio: Cádiz, 49, moderno. Las obras sanitarias no las cobra hasta su completa terminación.
 5787 23 a.

Abogados y Notarios
GERARDO R. DE ARMAS
 y
Alfredo del Valle
 ABOGADOS.
 Estudio: Empedrado, 18, de 12 a 5. Teléfono A-7999.

Ramiro Cabrera
 Abogado y Notario Público
 Obispo, 50, bajos
 Téno. A-3890
 De 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.
 C 641 30-4.

Tomás Servando Gutiérrez
 ABOGADO
 De 2 a 4 Obispo, 23, altos
 C 630 F-1

Cosme de la Torriente
 y
LEON BROCH
 ABOGADOS
AMARGURA 11, HABANA
 Cable y Telégrafo: "Godelato"
 Teléfono A 2858.
 1543 1 a.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
 NOTARIO PUBLICO
 Pelayo García y Oreste Ferrera
 ABOGADOS
 Obispo, núm. 58, altos. Teléfono A-5153. De 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.
 1544 1 a.

PROFESIONES

DOCTOR TAMAYO
 Sr. Miguel número 114, entre Campanario y Lealtad. Tel. A-4196.
 Consultas de 12 a 3. Los sábados de 4 a 7 en el Dispensario Tamayo. 6105 30 a.

Doctor J. B. Ruiz
 Vías urinarias, Cirugía, Rayos X
 De los Hospitales de Filadelfia, New York y Mercedes.
 Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámen visual de la cuetra vejigal y cateterismo de los uréteres. Exámen del riñón por los Rayos X.
 San Rafael 30. De 12 a 3. Clínica de pobres de 8 a 9 a. m.
 c. 216 30 e.

Doctor Francisco J. de Velasco
 Enfermedades del Corazón, Pulmón, Nerviosas, Piel y Venéreas-sifilíticas. Consultas: de 12 a 2, los días laborables. Lealtad, núm. 111. Teléfono A-5188 1 a.

Dr. Julio Carrerá
 Cirujano de Emergencias y del Número Uno. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 a 3. San Nicolás, 76-A. Teléfono A-4566. 1391 30 a.

Dr. Galvez Guillem
 Especialista en sífilis, hernia, impotencia y esterilidad. Habana, 49. Consultas: de 1 a 1 y de 4 a 5. Especial para los pobres: de 5 y media a 6.
 51 1-E.

Dr. H. Alvarez Artis
 Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas: de 1 a 3. Consulado, número 114.
 1559 1 a.

Dr. M. Aurelio Serra
 MEDICO CIRUJANO
 Del Centro Asturiano y del Dispensario Tamayo.
 Consulta de 1 a 3. Aguila 93.
 TELEFONO A-3813 1 a.

IGNACIO B. PLASENCIA
 Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Balcara".
 Cirujano del Hospital Número 1. Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas: de 2 a 4. Gratis para los pobres.
 Empedrado, 50. Teléfono A-2558-1 a.

Dr. Filiberto Rivero
 Especialista en enfermedades del pecho y medicina interna.
 Ex-interno del Sanatorio de New York y ex-director del Sanatorio "La Esperanza".
 Gabinete de consultas: Chacón, 17, de 1 a 2 p. m.
 Teléfonos A-2558 e I-2849
 1532 1 a.

Dr. Justo Verdugo
 Especialista de la Escuela de París. Enfermedades de estómago e intestinos por el procedimiento de los doctores Jeyem y Winter, de París, por análisis del jugo gástrico.
 Consultas: de 12 a 3. Prado, núm. 76. Consultas: de 1560 1 a.

RAMON VALDES
 CIRUJANO DENTISTA
 Extracciones garantizadas, sin ningún dolor; orificaciones perfectas y todos los adelantos conocidos hasta hoy. Precios sumamente baratos. Guisano, 129, alto de la botica "Americana".
 6064 30 a.

Dr. Pedro A. Bosch
 Médico Cirujano de la Casa de Salud "La Balcara" y del Dispensario "Tamayo".
 CONSULTAS: DE 1 A 3
 Ancha del Norte: 217. Tel. A-6524 6104 30 a.

Dr. Alberto Recio
 Reina, 99, bajos.—Teléfono A-2559.
 Diagnóstico de la sífilis y exámenes de sangre exclusivamente. Los pacientes que requieren reacción de Wasserman, se presentarán en ayunas, de 7 a 8 a. m.
 1530 1 a.

Dr. Julio Carrerá
 Cirujano de Emergencias y del Número Uno. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 a 3. San Nicolás, 76-A. Teléfono A-4566. 1391 30 a.

Dr. Galvez Guillem
 Especialista en sífilis, hernia, impotencia y esterilidad. Habana, 49. Consultas: de 1 a 1 y de 4 a 5. Especial para los pobres: de 5 y media a 6.
 51 1-E.

Dr. H. Alvarez Artis
 Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas: de 1 a 3. Consulado, número 114.
 1559 1 a.

Dr. M. Aurelio Serra
 MEDICO CIRUJANO
 Del Centro Asturiano y del Dispensario Tamayo.
 Consulta de 1 a 3. Aguila 93.
 TELEFONO A-3813 1 a.

IGNACIO B. PLASENCIA
 Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Balcara".
 Cirujano del Hospital Número 1. Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas: de 2 a 4. Gratis para los pobres.
 Empedrado, 50. Teléfono A-2558-1 a.

Dr. Claudio Fortún
 CAMPANARIO, 142
 Cirugía, Partos y Enfermedades de Señoras. Consultas: de 12 a 3. Teléfono A-8990. Gratis para los pobres.
 6617 30 a.

DOCTOR JOSE E. FEBRAY
 Catedrático de la Escuela de Medicina. Trocadero, núm. 10.
 CONSULTAS: DE 1 A 2.
 1554 1 a.

Dr. Pedro A. Barillas
 Especialista de la Escuela de París ESTOMAGO E INTESTINOS
 Consultas: de 1 a 3
 Genios, 15. Teléfono A-5890
 6106 30 a.

Dr. Julio Pineda
 Especialista en Cirugía-Partos y Enfermedades de señoras. Consultas: de 12 a 3. Neptuno, 222.
 TELEFONO A-7736
 6103 30 a.

Dr. Gonzalo Pedrosa
 Cirujano del Hospital Número Uno Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.
 Exámenes uretroscópicos y citoscópicos.
 ESPECIALISTA EN INYECCIONES DE "606"
 Consultas: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. en Aguilar, 65. Domicilio: Tulipán, 20.
 6108 30 a.

Cirujanos dentistas
 GABINETE ELECTRO-DENTAL DEL **DR. A. COLON**
 19, SANTA CLARA, NUM. 19.
 ENTRE OFICIOS E INQUISIDOR. Operaciones dentales con garantía de éxito. Extracciones sin dolor, ni peligro alguno. Dientes postizos de todos los materiales y sistemas. Puentes fijos y móviles de verdadera utilidad. Orificaciones, incrustaciones de oro y porcelana, empastes, etc., por dañados que esté el diente, en una o dos sesiones. Protaxis ortopédica, a perfección, maxilares artificiales, restauraciones faciales, etc. Precios favorables a todas las clases. Todos los días de 8 a. m. a 5 p. m.
 2523 30 a.

Dr. Claudio Basterrechea
 Alumno de las Escuelas de París y Viena.
 Garganta, Nariz y Oídos.
 Consultas: de 1 a 3. Gallano, 12.
 TELEFONO A-8631
 2027 31 p.

Dr. Rodríguez Molina
 Ex jefe de la Clínica del Doctor H. ALBARRAN.
 Enfermedades de las vías urinarias y sífilíticas. Especialista del Centro Canario.
 Clínica: de 8 a 11 de la mañana. Consultas particulares, de 3 a 6 de la tarde. Lamparilla, 75.
 C 873 30 a.

Dr. Eugenio Albo y Cabrera
 MEDICINA EN GENERAL
 Especialmente tratamiento de las afecciones del pecho. Casos incipientes y avanzados de tuberculosis pulmonar. Consultas diariamente de 1 a 3. Pobres de 3 a 4; lunes y jueves, un centón mensual.
 Neptuno 128. Teléfono A 1968.
 1523 1 a.

Dr. Manuel Deltin
 MEDICO DE NIÑOS
 Consultas: de 12 a 3. Chacón, 21. Casa esquina a Arguente.
 Teléfono A-2554.

Dr. Hernando Seguí
 CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 Prado, número 35, de 12 a 3. todos los días, excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.
 1540 1 a.

DR. LAGE
 Enfermedades de la piel, de señoras y secretas. Esterilidad, impotencia, hemorroides y sífilis.
 HABANA, NUM. 58, ALTOS.
 CONSULTAS: DE 1 A 4
 C 638 F-1

Sanatorio del Dr. Malberti
 Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.) Cristina, 23. Teléfono 1-1914. Casa particular: San Lázaro, 221. Teléfono A-4592.
 1553 1 a.

DR. ROBELIN
 Piel, Sífilis, Sangre.
 Curación rápida por sistema moderno.—Consultas: de 12 a 4.
POBRES GRATIS
 Calle de Jesús María, 85
 TELEFONO A-1332
 1545 1 a.

Dr. Alvarez Ruelian
 Medicina general. Consultas de 12 a 3 Acosta, núm. 29, altos.
 1546 1 a.

Dr. G. Casariego
 Consultas de 3 a 6 p. m. en Obispo, 75, altos. Domicilio: Lealtad, 85, altos. Tel. A-2323 y A-7840 (Particular).
 1535 1 a.

Dr. Sonville
 Especialista
SIFILIS Y PIEL
 Suero específico, Sin los peligros del 606.
 San Lázaro, 246, de 3 a 5.
 Consultas reservadas. Pida hora por correo. Apartado 724.

Alfaro, Callista
 73, HABANA, 73
 Curación de todas las enfermedades de los pies, sin peligro, sin cuchilla ni dolor, sin sangrar y casi sin pasar. Abono para señoras y niños: \$8 al año, adelantado. Teléfono 3909.
 6681 30 a.

Restaurador Vital de Ricord
 Restaura la Vitalidad de los Hombres.
 Garantizado.
 Precio, \$1.40 plaza.
 Siempre a la venta en las Farmacias del Dr. MANUEL JOHNSON y del Dr. ERNESTO SARRA. Ha curado a otros, lo curará a V. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

OFICIAL

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—El día cuatro de mayo del corriente año hasta las dos p. m., se recibirá en esta Secretaría, Teniente Rey número 71, proposiciones cerradas para el suministro de bufetes y armarios de cedro con destino a las escuelas públicas de la Nación. Dichas proposiciones serán abiertas públicamente el día y a la hora ya citados, con sujeción al pliego de condiciones que se facilitará a todo el que lo solicite.—Habana, 14 de abril de 1915. J. L. Vidaurreta, Subsecretario. C 1707. 16, 17, 18 y 19 a. 2 y 3 m.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—JEFATURA DE LA CIUDAD.—Habana, Marzo 15 de 1915.—Hasta las 3 p. m. del día 20 de Abril de 1915, se recibirá en esta Oficina (antigua Maestranza) para posiciones en pliegos cerrados para el suministro del cemento Portland que sea necesario durante el año fiscal de 1915 a 1916, y entonces serán calificados y leídos públicamente. Se facilitarán a todo el que lo solicite, en forma e impresos.—Fdo. Ciro de la Vega.—Ingeniero Jefe. 4d-16 m 2d-17 a C 1215

Municipio de la Habana Secretaría de la Administración Municipal

ASOCIACION DE INDUSTRIALES Recibe el proyecto de reparto de cuotas de TIENDAS DE TEJIDOS CON TALLER para el Ejercicio de 1915 a 1916, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 87 de la Ley de Impuestos, se hace saber a los contribuyentes por el concepto antes expresado, que durante el plazo de CINCO DIAS, contados desde el día de mañana, se exhibirá en la Secretaría de la Administración Municipal el referido proyecto de cuota a fin de que los que se consideren perjudicados formulen su protesta dentro del tercer día, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 90 de la citada Ley. Habana, 12 de Abril de 1915. (F) F. Freyre, Alcalde Municipal. C 1680 5d-13

Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo

GRANJA ESCUELA "CONDE DE POZOS DULCES"

Por disposición del señor Secretario de Agricultura se saca a pública subasta en la Granja "Conde de Pozos Dulces", sita en la Ciénega, un mulo y dos mulas maestras de tiro. El acto de remate tendrá efecto el día diez y siete del corriente mes, a las dos de la tarde y en él se hará la adjudicación al postor que mejorá proposiciones haga. Ciénega, Marzo 8 de 1915.—El Director, Eduardo Arcay. c. 1644

DOCTOR ROGELIO PINA Y ESTRADA, Jefe de Primera Instancia Accidental del Sur de esta Ciudad.

Por el presente edicto hago saber: Que en los autos del juicio declarativo de menor cuantía que cursan en esta Juzgado, establecido por don Nicolás Rodríguez y Rodríguez, contra don Gonzalo y doña Emilia de Córdoba y el licenciado Manuel de Ostolaza, que se encuentra en ejecución de sentencia, he acordado poner en pública subasta por término de veinte días, numerados, y con la rebaja del veinte y cinco por ciento y sin suplir previamente los títulos de propiedad, siete casas de las driltes y tejas de un sólo piso, situadas dos de ellas en la calle Séptima, en el barrio del Vedado y señaladas con los números treinta y cuatro y treinta y cinco A, y las otras cinco ubicadas en la calle I del mismo barrio y señaladas con los números uno, tres, cinco, siete y nueve, construidas todas en un pedazo de terreno compuesto de fracciones de los solares números uno, diez, once y doce de la manzana ochenta y siete, del Reparto del Vedado, que linda por el frente con la calle Séptima, con 22 metros sesenta y seis de terreno contiguos por la derecha con la calle I, a que hace esquina, con 61 metros 40 centímetros, por la izquierda con terrenos del señor Juan Rigol, compuesto de parte de los solares números uno y dos, con veintidós y siete metros, que forman una superficie de 1,217 metros planos y cuyos bienes se encuentran debidamente descritos en autos; habiendo sido tasadas las siete casas o edificaciones en veinte y dos mil cuatrocientos treinta pesos en oro español, y el pedazo de terreno descrito en seis mil pesos en la misma moneda, que hacen un total de veinte y ocho mil cuatrocientos treinta pesos en oro español. Habiéndose señalado para el acto de la subasta la una de la tarde del día VEINTE Y CUATRO del presente mes de Mayo, en la sala de audiencias de este Juzgado sito en los altos de la casa Paseo de Martí número quince. Advertiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran los dos tercios de su tasación, que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo de dicha tasación, sin cuyos requisitos no serán admitidos, y que el veinte y cinco por ciento de las proposiciones que se presenten en la Secretaría del actuario para que puedan ser examinadas por el juez, que deseen tomar parte en la licitación.

Y para su publicación en un periódico de esta localidad, el libro de presente en la Habana a quince de Abril de mil novecientos quince.—Entre líneas: y sin suplir previamente los títulos de propiedad.—Vale.—Rogelio Pina.—Ante mí: Manuel Pérez. 2794 17 a.

AVISOS

Traslado de restos del Cementerio clausurado de Marianao

SE HACE SABER A LOS INTERESADOS que tengan daños inhumados en el Cementerio clausurado en el reparto "El Buen Retiro", en el pueblo de Marianao, que se concede un plazo de treinta días hábiles que empezará a contar desde el día veintinueve del presente mes de Marzo, para que por su cuenta y cumpliendo lo que disponen las Ordenanzas Sanitarias sobre la materia, procedan a la exhumación y traslado de los restos de que antes se hace mención, habiendo sido ya trasladados los restos que se encuentran en dicho recinto al Cementerio de Cristóbal Colón, sin lugar a reclamación alguna. Habana, 25 de Marzo de 1915. Ramón García Barreras, Párroco de Marianao. 7123 24 a.

CAJAS RESERVADAS

LAS TENEMOS EN NUESTRA BOVEDA CONSTRUIDA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS Y LAS ALQUILAMOS PARA GUARDAR VALORES DE TODAS CLASES BAJO LA PROPIA CUSTODIA DE LOS INTERESADOS. EN ESTA OFICINA DAREMOS TODOS LOS DETALLES QUE SE DESEEN. HABANA, AGOSTO 8 DE 1914. AGUIAR No. 108 N. Gelats y Compañía BANQUEROS

CAJAS DE SEGURIDAD

LAS TENEMOS EN NUESTRA BOVEDA CONSTRUIDA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS, PARA GUARDAR ACCIONES, DOCUMENTOS Y PRENDAS, BAJO LA PROPIA CUSTODIA DE LOS INTERESADOS. PARA MAS INFORMES, DIRIJANSE A NUESTRA OFICINA, AMARGURA, NUMERO 1. H. Upmann & Co. BANQUEROS

ENSEÑANZAS

PROFESOR DE IA. Y 2a. ENSEÑANZA Preparo alumnos para el Bachillerato, garantizando el éxito en los próximos exámenes de Junio y Septiembre. Preparación militar, Teneduría de Libros e Inglés. Virtudes, 143, letra B. 7086 20 a.

PROFESORA DE MUCHA EXPERIENCIA

da clases de inglés, francés e instrucción en general, por los métodos más modernos, en Habana y Vedado. Tel. A-1854. 7085 16 m.

CLASES DE FRANCÉS Y ESPAÑOL

para extranjeros por señoría distinguida. Miss L. Arias, San Lázaro, 37, Vbora. 7090 20 a.

PROFESORA DE PIANO

Acabada de llegar de los Estados Unidos, con títulos, desea encontrar alumnos para clases a domicilio. Precios reducidos. Informes por Teléfono A-6706, Consulado, 32-A, altos. Mrs. J. M. Wilson. 7114 21 a.

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón

Dirigido por las Religiosas de Jesús María, Calzada de la Reina, número 124, entre Belascoain y Carlos III. Reciben las alumnas en este nuevo plantel, la más sólida y esmerada educación religiosa, científica, social y doméstica, siguiendo los métodos modernos más acreditados para los diferentes ramos de la instrucción; a la Caligrafía, Labores femeninas y de adorno. Corte y confección de prendas de vestir se dedica una atención especial. Los idiomas inglés y francés forman parte del programa de estudios. Para señoritas.—En el Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, dirigido por las Religiosas de Jesús María, Calzada de la Reina número 124, entre Belascoain y Carlos III, se dan clases particulares de Labores, de Dibujo, Pintura y Música a precios cómodos, según prospecto. Se prepara también para el Magisterio, Bachillerato y para obtener el Diploma de Música en el Conservatorio Nacional. Los precios son convencionales. 5400 22-a

Academia Comercial para Señoritas

DIRECTOR: LUIS B. CORRALES Jesús del Monte 412 Teléfono I-2490 Correspondemos gustosos a los deseos de algunas señoritas, dedicando las horas de 3 a 5 de la tarde para proporcionarles las clases de Comercio, Taquígrafía y Mecanografía. A las que terminen los estudios con el aprovechamiento necesario, se les proveyerá del título correspondiente.

Laura L. de Beliard

Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Piano. ANIMAS, 34, ALTOS S P. ANISH LESSONS 6057 24 m.

DESEA DAR CLASES DE INSTRUCCION

una señorita, profesora. Va a domicilio. Muralla, 15, altos. 512 18 a.

Profesor de Inglés

Clases por medio de un método nuevo y fácil, sin necesidad de gramática. Clases durante el día a domicilio, y por la noche en Cuba, 71, altos, casi esquina a Muralla. Teléfono A-1203. 30 m. 7910

Academia de Comercio y Mecanografía

Se enseña por sistemas rápidos y prácticos, y se hacen trabajos de maquina. Reina, 27, altos. Teléfono A-8965. 15 m. 7055

COLEGIO

Nuestra Señora del Rosario

Dirigido por Religiosas Dominicas. Preciosas. Situado en la VIBORA, NUMERO 420, y VEDADO, CALLE 19, ENTRE A Y B, NUMERO 337. Enseñanza elemental y superior, atendiendo de modo particular a las niñas de las Franjas. Se admiten pupilas, terciopupilas y externas. 1500 1 a.

ACADEMIA ESPECIAL DE INGLES

PARA AMBOS SEXOS MURALLA, 51, ALTOS ENTRE HABANA Y COMPOSTELA DIRECTOR: Carlos F. Manzanilla 5147

María Fortuny

Profesora de solfeo y piano; con título de R. Conservatorio de Nápoles. Da clases a domicilio y en su casa. Maloja, 27, altos. 6992 23-a

María Teresa Fernández

Profesora de corte, costura, sombrero y toda clase de labores; también prepara para los exámenes de maestras. Empedrado, 51, altos. 5559 24 a.

Profesora Superior

con título de la Normal de Oviedo, con sobresaliente, de 18 años de edad, se ofrece para dar lecciones a domicilio en casa de moralidad. Informes en la Administración de este periódico y en el domicilio de la interesada: Concha y Velázquez, letra I. Teléfono I-2015. 6294 22 a.

APROVECHELO: EL IDIOMA INGLES RAPIDO

por medio de taquígrafía y salvará muchísimo tiempo y dinero. Sistema más perfecto y más adelantado. Dos horas todas las noches de 8 a 10. Reina, 33, altos, frente a Gallano. 6845 18 a.

Academia de Música

Incorporada al "Conservatorio Orbon" SAN NICOLAS, 62, ALTOS Clases de Teoría, Solfeo y Piano, en la misma y a domicilio, por su propia Directora, bajo los beneficios de la incorporación. Clases alternas. Cuotas módicas, pagadas por adelantado. 6076 3 my.

DOY CLASES DE INGLES, POR METODO ESPECIAL

por método especial y práctico y taquígrafía sistema "Pitman" garantizando su enseñanza en tres meses, en mi casa particular o a domicilio. Honorarios módicos. Pida informes a L. R., Apartado 497. 6728 17 a.

LIBROS E IMPRESOS

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS. Por un peso mandamos a cualquier punto de la isla diez cuadernos de dibujos y letras diferentes para bordar, marcar, crochet, punto de marca, tapicería, etc., y un cuaderno para apuntar la ropa que se da a lavar, necesario en toda casa de familia, con hojas dobles para un año, todo por un peso. Obispo, 86, Ibreria, M. Ricoy, Habana. 6994 18 a.

LIBROS BARATOS: DIARIO DE Sesiones de las Cortes Constituyentes del año 1868

y siguientes, con discursos de todos los mayores oradores españoles, modelos de oratoria castellana, 30 grandes tomos propios para una Biblioteca o para algún aficionado, cien pesos. (Valen 500.) Colección Legislativa de la República de Cuba, 35 tomos \$40. Las órdenes militares del gobierno español, colección completa en diez tomos \$45. Boletín de la Revista de Legislación y Jurisprudencia, consulta, doctrina, sentencias, etc., 90 tomos bien empastados \$65. Obispo, 86, Ibreria, M. Ricoy, Habana. 6994 18 a.

EL QUE CONOCE LAS LEYES, COMO SU DERECHO

por 40 centavos mandamos a cualquier punto de la isla la Ley de Enjuiciamiento Criminal que todos debemos conocer para no incurrir en delitos o sermos defendidos si llega el caso, como en las denuncias, querrelas, sumarios, detenciones, testigos, prisión provisional, registros, fianzas, embargos, injurias, calumnias y cualquier otra cosa que pueda ocurrir. Todo en un tomo de 324 páginas por 40 cts. Obispo, 86, Ibreria, M. Ricoy, Habana. 6992 18 a.

SELLOS GOMA

10 centavos iniciales. Otros baratos. Recibos, 10 centavos talón, cuentas, cartas fondo, fianza, 10,000 prospectos \$2 Cq. Sol. 121. Vendo máquinas "Singer". 5242 20 a.

A LOS QUE ALQUILAN CASAS

Talones de recibos para alquileres de casas y habitaciones, con tablas de alquileres liquidados, papel superior, 3 talones por 40 cts. Recibos, cartas de fianza y para mes en fondo. Impreso para demandas. De venta en Obispo, 86, Ibreria, M. Ricoy. Talones de vales y de remisión. Talones de recibos en blanco aplicables a cualquier cosa, 3 talones por 40 cts. Obispo, 86, Ibreria, M. Ricoy. Cuadernos para apuntar la ropa que se da a lavar con hojas dobles para un año y una tabla con los toques de incendio, a 20 cts. Obispo, 86, Ibreria, M. Ricoy. 6951 17 a.

LA CRIA DE GALLINAS ES UN BUEN NEGOCIO

lo mismo en pequeña que en grande escala. Está probado que 20 gallinas pueden dar más de un peso diario, por procedimientos modernos. Cualquiera puede criar 20 gallinas sin aumento de gastos ni desatender otras ocupaciones. El libro "Ciento Ocho Respuestas" es el único en castellano que tiene todos los adelantos modernos adaptados a este clima para la cría de gallinas como negocio. De venta a \$1 en Obispo, 86, Ibreria, Habana, M. Ricoy. 6992 18 a.

A LOS SASTRES

Pedro Fructos, cortador de la "Antigua de J. Valdes" publicará en breve un libro de gran interés para los cortadores prácticos y teóricos, el cual será de gran utilidad para los señores de sastrería. Se pondrá a la venta en la "Librería Académica de Francisco González San Rafael, 13, por Industria. Teléfono A-3770.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Congestor Perfeccionado Aparato de gimnástica médica para desartillar J. Valdes" publicará en los órganos sedentes masculinos. Venga o escriba mandando sello y enviaré prospecto. J. F. Diez, Neptuno, 232, antiguo, botica, Habana. 7092 25 a.

LA MARAVILLA DEL SIGLO XX

Y lo más perfecto que se conoce en el baño para el aseo, vigor y embellecimiento del cuerpo, es la ducha "VENUS".

Recomendada por los más famosos médicos. Elogiada por las principales artistas. Grandemente apreciada por todo el que la usa. De imprescindible necesidad en todo hogar. Muy barata. Sumamente económica. La recomiendo a cualquier parte de la Isla.

Con este sencillo y hermoso aparato y los "INGREDIENTES" que le acompañan, puede usted tomar en su propia casa y con toda comodidad, un baño perfumado, salado, medicinal, genuino "Carshad" y otras muchas aplicaciones más. Escribanos incluyendo dos sellos rojos, y le enviaremos catálogos perfectamente ilustrados, precios e instrucciones para su uso.

GIL & KING,

APARTADO 2385, HABANA Para la venta de este artículo en el interior de la Isla, solicitamos agentes activos, dándoles precios especiales. 6832 28 a.

Para teñir sus canas USE LA TINTURA "IDEALE" O "LA UNIVERSAL"

Sus componentes son inofensivos e absolutos. Su aplicación es sencillísima y su duración competente. La venta en las Farmacias Sará, Johnson, Raquel y la Americana. Depósito general: San Miguel, 3. Teléfono A-2544. 6185 18 a.

COMESTIBLES Y BEBIDAS

PARA COMER BIEN Y BARATO "Europa". Teniente Rey, número 14, antiguo y 75 moderno, entre Cristo y Bernaza. Cubiertos a 30 centavos: 2 platos hechos, uno a la orden, postre, pan y café. 6518 17 a.

JOS HELADOS Y MANTECADOS hechos con VAINILLA. Amarillo de huevo, Colapi y Canela marca la ESTRELLA, son los mejores. Estos productos están reconocidos por la sanidad y son inmejorables. Escriba o pida informes a C. González, Teniente Rey, 34, Habana. Teléfono A-1203. 5987 30 a.

Pérdidas

PERDIDO: ENTRE LA CALLE Domínguez, Cerro, y la Interiores Lindsay en aquel barrio, un dije o relicario de oro y platino con pedreguitos de colores y cadena de oro. Se gratificará a quien lo devuelva a su dueña, Domínguez, 6929 18 a.

PERDIDA: UN PERRO BLANCO y negro, raza Pointer, con el rabo cortado, la persona que lo encuentre al señor Miranda, Malecón esquina e Perseverancia, será gratificada. 6933 20 a.

ALQUILERES CASAS Y PISOS

UN PEQUEÑO LOCAL, SE ALQUILA en la calle del Obispo, para algún comercio o industria. También se alquila una casa de alto y bajo. Informes en Obispo, 86. 7069 20 a.

de esquina, San Miguel y Leñitad, propio para cualquier industria o establecimiento y también unos buenos altos en la misma. Informes en 9na, núm. 44, Vedado. Puede verse de 2 a 4. 7072 20 a.

VEDADO: SE ALQUILA UNA casa, con el cuarto, sala y comedor, todos los servicios correspondientes, un portal grande, en la calle 19, esquina a 12, núm. 451; pasan los carros por el pie de la puerta. Informes en la misma. 7104 21 a.

EN 13 CENTENES, SE ALQUILAN los modernos altos de Consulado, 27, esquina a Genios, con sala, comedor, 5 grandes cuartos e indumentarios modernos. Cualquiera puede criar 20 gallinas sin aumento de gastos ni desatender otras ocupaciones. El libro "Ciento Ocho Respuestas" es el único en castellano que tiene todos los adelantos modernos adaptados a este clima para la cría de gallinas como negocio. De venta a \$1 en Obispo, 86, Ibreria, Habana, M. Ricoy. 6992 18 a.

SE ALQUILAN LAS CASAS SAN FRANCISCO, VIBORA, NUMEROS 118 Y 120, TIENEN TRES CUARTOS, SALA Y COMEDOR, INSTALACION ELECTRICA Y DE GAS. INFORMAN EN EL CARÉ, A TODAS HORAS Y SU DUEÑO: RUSTRO Y GIORIA. TELEFONO A-7021. 7110 22 a.

A LOS ARRENDATARIOS DE CASAS: EN 16 CENTENES, SE ALQUILA la casa San Nicolás, 193 y 194, con 20 habitaciones y servicios sanitarios modernos. La llave en la misma, de 2 a 5. Informes en Malecón, 6-B, altos. Teléfono A-1649. 7099 21 a.

PROPIA PARA ESTABLECIMIENTO. EN 16 CENTENES, SE ALQUILA la hermosa casa Suárez, núm. 91, esquina a Esperanza, con sala, comedor, baño y demás servicios. La llave en el número 91. Informes en los bajos. Tel. A-1649. 7101 21 a.

SE ALQUILAN LAS CASAS SAN IGNACIO 79 y Compostela, 152, pisos bajos; la primera con sala, sala, 3 cuartos, baño y demás servicios. Construcción moderna, mamparas, etc. Precio: 7 centenas. La segunda con sala, comedor, 3 cuartos, baño, cocina, etc. Informes: Pedro Gómez Memá, Rica, 57. 7118 24 a.

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE VIVES, NUMERO 91, ESQUINA A FIGURAS, COMPUESTOS DE SEIS HABITACIONES. SE DAN MUY BARATOS. 7119 22 a.

OBRAPIA, 39, ESQUINA A HABANA. LOS ESPLENDIDOS ALTOS DE LA JOYERIA "El Gallo", con cuatro muy grandes y frescas habitaciones todas en la calle, cuarto de criados, sala de lujo con mamparas, buen comedor, servicios sanitarios, casa nueva y elegante. Informes en la Joyería. 7120 24 a.

BUEN LOCAL, SE ALQUILA LA PLANTA BAJA DE LA CASA CUBA, NUMERO 87

recién edificada, cerca de 300 metros, todos aprovechables. No se tocan los tranvías. Informes: Compostela, 113, alameda. 7128 21 a.

SE ALQUILA, EN ARQUITECTURA, número 7, entre Luis Estévez y Estrada Palma, una espléndida casa, con portal, sala, tres cuartos a la derecha, dos cuartos a la izquierda, pasillo, comedor, cocina, cuarto para criados, baño e inodoro, jardín y buen patio, entrada independiente para criados, precio: \$60 Cq. La llave al lado, Villa Rosa. Informes en Compostela, número 50. Teléfono A-5805. 7126 20 a.

SE ALQUILA EL PRIMER PISO Aguilar, 47, derecha, casi frente a San Juan de Dios. Sala, comedor, dos cuartos y uno para criados, en 9 centenas. Informes en los bajos, izquierda. Tel. A-224. 7093 20 a.

LOS HELMOSOS ALTOS DE LA casa Amargura, 39, esquina a Habana. 7091 20 a.

SE ALQUILAN LOS NUEVOS Y preciosos altos de Carmen, 7, a media cuadra de Campanario, con sala, comedor, 4 habitaciones corridas y doble servicio sanitario. La llave en Campanario y Figueras, referir. Informes en el A-4046. 7087 20 a.

SE ALQUILA LA CASA CONSULADO, 112, amplia, elegante y bien situada. Llave en el 108. Informes: Empedrado, 5, de 2 a 4, Dr. Lazo. Y por el teléfono F-1725. 7084 24 a.

Magnifico Local

Se alquila en lugar céntrico y con los servicios por la puerta, un magnifico local en Belascoain y San Lázaro, bajos del hotel "Manhattan", propio para garage o establecimiento; contiguo hay otro local propio para sastrería u otros usos. Precios alquilare juntos o separados. Informes el encargado del hotel. 7084 24 a.

EN 9 CENTENES: ULTIMO precio, se alquila la moderna casa, Calzada del Cerro, 454. La llave en el café esquina a Sarabia. Informes: su dueño: Salud 21. Teléfono A-2716. 7126 24 a.

Altos del Teatro Payret

se alquila un espléndido local, de siete departamentos, ocho habitaciones, un magnifico comedor, entre-suelo y zaguán. Informes en la Contaduría del Teatro. 7084 23 a.

SE ALQUILA

Elegante, espacios "chalet", construido a la moderna, con todas las comodidades: instalación eléctrica, baños, cuartos para criados, terrazas, garage. Está situado en la Avenida de Estrada Palma, esquina a O'Farrill (Vibora). Informes: Monserrate, 2. 7092 20 a.

PARA COMERCIO, SE ALQUILA gran casa Monte, 275, con salida a dos calles; punto céntrico, antes de los Cuatro Caminos. Precios: 374 Cq. Informes en el alto José Tospedino. 7096 21 a.

EN COLUMBIA, LA PARTE MAS alta, frente al Cander Colege, calle Gutiérrez entre Miramar y Pimientos, se alquila una casa con portal, sala, sala, comedor, dos grandes cuartos y demás servicios. Las llaves al lado. Informes: G. Mauriz, teléfono B-07 7231. Precio: 310-95. 7015 25 a.

VIBORA: SE ALQUILA UN chalet, recién construido, en Santa Catalina, entre San Buenaventura y San Lázaro, con todas las comodidades. Precio mensual: \$65 Cq., o diario con desayuno por \$2; se da por satisfacción. Informes: Teniente Rey, 9. Teléfonos A-7556 o A-1438. 7074 Cq. Informes en el alto José Tospedino. 7011 23 a.

SE ALQUILA EL CHALET DE la calle 17, número 7, a la entrada del Vedado; consta de dos pisos: sala, comedor, baño, 6 cuartos y 2 de criados, cocina, dos servicios sanitarios, garage, jardín, etc. En la misma Informes. Puede verse todos los días de 12 a 3. 6980 23 a.

SAN IGNACIO, CASI ESQUINA

a O'Farrill. Local propio para oficina, con todos sus servicios. La llave en el café. Informes: Empedrado, 46, altos. 7006 15 m.

SE ALQUILA LOS ALTOS DE la casa Manrique, 73, con sala, comedor, antecala, cuatro cuartos y dos en la azotea y servicios. Informes en los bajos. 6990 19 a.

SE ALQUILA, FRENTE AL COLLEJO de Belén, Compostela, 112, esquina a Luz, los bajos, para establecimiento, accesorias y departamentos en los altos, y un buen local para dos o tres automóviles. 7064 30 a.

EN JESUS DEL MONTE, CALLE de Arango, entre Ponce de León y Avenida, se alquilan dos casas, una de alto y otra de bajo, compuestas de portal, sala, comedor, tres cuartos, cocina y demás servicios, en \$21.00 y \$23 cada una, a una cuadra de la calzada. 7062 21 a.

PARA ESTABLECIMIENTO: propio para mueblería, casa de moda u otro establecimiento análogo, se alquilan los bajos de la casa recién construída Campanario, esquina a Concepción de la Vallia. 6523 19 a.

PARA ALMACEN O ESTABLECIMIENTO, Empedrado esquina a Aguacate. Próximo a terminarse la obra, se admiten ofertas, por todo el local o parte. En la misma. 6920 20 a.

SE ALQUILAN LOS ALTOS HABANA, núm. 103, esquina O'Farrill de alto y otro de bajo, buen baño con inodoro, otro para criados y cocina, y una habitación en la azotea. La llave enfrente, sastrería, núm. 45. Obraapi. Informes: Damas, 46. 7059 23 a.

CRISTO, 35, SE ALQUILAN altos y bajos, juntos o separados. La llave e informes en el 32. 7029 23 a.

VEDADO: LINEA, ENTRE J Y K, se alquila una hermosa casa de departamentos independientes, compuestos cada uno de ellos de sala, recibidor, comedor, galería, diez habitaciones, cuatro baños, garage, cocina y antecala totalmente eléctrica y hidráulica. Se puede ver a todas horas. Informes: Tel. F-2134. 6661 19 a.

SE ALQUILA PARTE DE UN local en sitio céntrico y comercial para modista, costera, pelador o giro que armonice con sombreros y sombrillas. Informes: Compostela, 107, casi esquina a Muralla. 7024 23 a.

SE ALQUILA EL GRAN SALON de Monte, 54; casa moderna; se presta para todo, buena cuadrera. En la misma Informes. Tiro al blanco. 7043 19 a.

SE ALQUILA en el mejor punto del Vedado, calle 9a, núm. 79-A, entre B y C, esta casa con diez cuartos, sala, sala y comedor, de mármol, lavabos en los cuartos con agua fría y caliente; todos sus pisos son nuevos y está acabándose de pintar totalmente; puede verse a todas horas. La llave e informes en la misma. 6967 18 a.

PROPIA PARA CASA DE SALUD, se alquila una hermosa y bien ventilada casa, con gran número de habitaciones espaciosas, lugar más alto y atractivo del Vedado. Informes: Cuba, número 11. 6907 18 a.

SE ALQUILA UNA HERMOSA y bien construída casa de dos plantas, 8 habitaciones, baños, cocinas, cocinas con instalación de agua caliente, completa instalación eléctrica, 4 lujosos servicios sanitarios con sus duchas, bañaderas, instalación de agua fría y caliente, finos pisos de mosaicos, puertas con sus jambas barnizadas color caobu. Situada en la loma, vista panorámica preciosa; a una cuadra de las márgenes del Río Almendares, bosques, jardines, etc. Propia para dos numerosas familias o negocio hotelero. En la misma Informes, calle 13, esquina a 26, Vedado, Teléfono A-3954. 6906 18 a.

EN COLUMBIA Lugar fresco por excelencia, se alquilan dos hermosas casas de moderna construcción. Cinco cuartos, gran baño, jardín y agua de Vento, situadas entre las líneas de tranvías de Habana, Marianao, a 13 minutos por la línea de Belascoain y a Celba. Siete y ocho centenas. Calzada Columbia

SOLICITO SOCIO CON 50 PESOS para fundar... esta bien situada; es gran negocio para trabajador. Informan: Teniente Rey y Aguacate, 6912 18 a.

SE SOLICITA, EN PICOTA, 55, altos, una muchacha, blanca, para la limpieza y lavar alguna ropa; que sea cariñosa y le guste lavar y que sea pretensionada. Sueldo: \$15 media oficial. 6941 18 a.

JESUS DEL MONTE, 420, SE SOLICITA un hombre que entienda de miembros y de jardín. Ha de traer buenas referencias. 6867 21 a.

SE SOLICITA UNA COCINERA, peninsular, para el Vedado, de 25 a 30 años, y atender al mismo tiempo a la limpieza de la casa y dormir en el alojamiento. Para referencias y tratar de la colocación dirigirse a Industria, 94, de 10 a 11 y de 1 a 3. Sueldo: 14 pesos. 6866 17 a.

SE SOLICITA UNA MUJER, formal y trabajadora, que sepa cocinar y hacer la limpieza, en Amargura, 8, altos. 6888 17 a.

CHAUFFEURS Deseo aprender a chauffeur. Informan: señor Torres, Infanta, número 1, Cerro. 6707 16 a.

SE SOLICITAN SEÑORAS Y SEÑORITAS, para vender un artículo de fácil venta; y atender a ganar de 1-50 pesos diarios. Corrales, 60, antiguo. Informan. 6695 20 a.

Cortadores de Caña y Carreteros En las fincas de F. Báscuas, número 26, en la carretera de la Habana a Güines, poblado de Jamuzca, se solicitan un gran número de cortadores de caña y carreteros. Se abona el precio más alto que se rija en otras localidades. 6955 17 a.

SE SOLICITA un hortelano, con conocimiento de la cultura solamente de hortalizas en general; que sepa leer y escribir, y pueda dar referencias respecto a su conducta y experiencia. Dirigirse a Teniente Rey número 71. 61697 7d-15.

SE DESEA SABER EL PARADO de Manuel Rodríguez y Rodríguez, natural de España, vecino de Sullán de Píscenas, para un asunto que le conviene saber. Su sobriño Antonio Regal Cabo, Informan: Churrucá, 43, Cerro. Cuanto más antes. 6502 22 a.

PRACTICO DE FARMACIA BUENA OCAISION Para oficina de droguería se solicita un práctico de farmacia, de mayor de 25 años, que tenga buena práctica y sepa algo de cálculo mercantil, cambios de monedas, etc. Que haya sido estable en sus empleos y prolija buena referencias. Dirección: Parral. 6118 21 a.

SE SOLICITA UNA COCINERA que sea limpia y sepa su obligación. Sueldo: tres centenas. Si no tiene referencias que no se presenten. Maleón, 22, altos, esquina a Gallano. 6909 17 a.

SE SOLICITA UN HOMBRE que tenga 250 pesos para una industria que de más del 35 por 100; tiene que tener referencias y saber bien leer y escribir. Informan: Bovera, 41, calle "El Curro", en la esquina. 6902 17 a.

SE SOLICITA UNA CRUADA que sea acostumbrada a limpiar y lavar ropa limpia. Sueldo: 3 centenas y ropa limpia. Amistad, 34, bajos, número antiguo. 6935 18 a.

SE SOLICITAN CUATRO chauffeurs, para trabajar máquinas Ford. Se les debe buen negocio. Informan: en la calle 29, entre A y Paseo, Vedado, señor Murrás. 6819 17 a.

SOLICITO UN PUNTO PARA poner una vidriera en bodega, café o fondas; que sea céntrica; no para regalo. Informan en el kiosco de quincaillería y billetes, Plaza del Vapor, entrada por Dragones. 6972 18 a.

SE SOLICITA UNA BUENA CRUADA acostumbrada a lavar y limpiar casas decentes y tiene buenas referencias. Buen sueldo. Belascoain, 28, altos, al lado del café Tacón. 6916 18 a.

AGENCIA CUBANA DE EMPLEOS Aguiar, 75 (entrada por Obrapia). Se necesita una señorita taquígrafa en inglés y español. \$125-00. Cuatro para vender artículos de cosméticos a su seño, preferiblemente conozcan inglés y tengan buena presencia, sueldo y comisión; otra para mecanógrafa en inglés y español, y dos taquígrafas inglés y español. 6963 19 a.

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES: Villaverde y Ca., 69 P. R. Lly. 13. Teléfono A-2348. Si quiere usted tener un buen comercio de casa particular, hotel, fonda, o establecimiento, o camarero, cruidos, dependientes, estudiantes, fregadores, repartidores, aprendices, etc., etc. que sepan su obligación, llamen al teléfono de esta antigua y acreditada casa, que se los facilitará con buenas referencias. Se mandan a todos los pueblos de la Isla y trabajadores para el campo. 5874 30 a.

SE OFRECEN DESEA COLOCARSE, UNA JOVEN, peninsular, muy formal, en casa de moralidad, de criada de mano o manejadora. En la misma una buena cocinera. Tienen referencias. Informan: Obrapia, 63. 7083 20 a.

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA, peninsular, muy formal, en casa de moralidad, de criada de mano o manejadora. Tienen referencias buenas. Informan: Cuba, 5, habitación 35. 7080 20 a.

UNA SEÑORA, PENINSULAR, desea colocarse de criada de mano o manejadora; tiene buenas referencias, acostumbrada en el país; sabe cocinar a máquina. Informan: Gallano, 123. Teléfono A-7557. 7107 20 a.

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO, en casa particular; tiene buenas referencias y sabe cumplir con su obligación. Informan: teléfono A-2314. 7106 20 a.

UNA JOVEN, PENINSULAR, muy formal y trabajadora, desea colocarse, en casa de moralidad, de criada de mano o manejadora. Tienen referencias buenas. Informan: Marqués González, 19, moderno. 7143 20 a.

AGENCIA DE COLOCACIONES "EL ABABDI" Teléfono A-1823. Aguacate, 37 1/2. Esta agencia facilita brevemente criados y demás empleados y trabajadoras para ésta como demás puntos inferiores. NOTA.—Es primer nombre directorio telefónico. 2-m.

La Primera de Aguiar AGENCIA La que tiene excelente personal para todos los giros y trabajos que se la solicitan. Amistad y Monte. Teléfono A-3096. Alonso. 6829 22 a.

UN MATRIMONIO, ESPAÑOL, sin hijos, desea colocarse en una misma casa; para otros quehaceres de la casa; son jóvenes y saben leer y escribir; no tiene inconveniente en salir al campo. Informan: San Pedro, núm. 6 moderno, habitación núm. 18. 7130 20 a.

PARA CORTA O LARGA FAMILIA, se ofrece una lavandera, que sabe o en la casa. En San Jacinto, 8, dan razón. 7137 20 a.

UNA JOVEN, PENINSULAR, muy formal y trabajadora, desea colocarse, en casa de moralidad, de criada de mano o manejadora. Tienen referencias buenas. Informan: Vives, 132, altos. 7145 20 a.

CRUADERA, PENINSULAR reconocida con buena y abundante leche; desea colocarse a media o leche entera. Puede verse su niño. Tiene inmejorables referencias. Va al campo. Informan: Soledad, número 2. 7113 20 a.

UNA JOVEN, PENINSULAR, desea colocarse de criada de mano o limpieza de habitaciones; sabe cumplir y tiene quien la recomiende. Informan: Santa Emilia, 54, Jesús del Monte. 7117 20 a.

DESEA COLOCARSE DE CRIADA de mano o manejadora una joven, peninsular. Informan: Ochoas, 17, altos. 7103 20 a.

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA, peninsular, muy formal y trabajadora, en casa de moralidad, de criada de mano, entiendo de cocinera. Tienen referencias buenas. Informan: Tenerife, 25. 7112 20 a.

SEÑORA QUE COSE POR FIGURA, se ofrece para casa particular. Informan en Obispo, 7127 20 a.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, de cocinera; sabe su obligación; quiere ganar doce pesos. Bernaza, 20. 6992 20 a.

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, peninsular, con plaza o sin ella. Para corta familia. Aguiar, 143. 7076 20 a.

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN, español, de portero o agente de hotel o ayudante de chauffeur. Informan: calle 15, número 255. 7075 20 a.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, muy formal, en casa de moralidad, de criada de mano o manejadora. Sabe cumplir con su deber y tiene referencias buenas. Informan: Empedrado, 12, bajos. 6979 19 a.

SE DESEA COLOCAR UN MUCHACHO, de criado de mano o para corta familia. Limpia automóviles. Informan: Villegas, 105. 6978 19 a.

UNA JOVEN, ESPAÑOL, DESEA colocarse de ayudante de chauffeur; sabe su obligación y tiene buenas referencias. Informa el conserje de esta Redacción. 7016 19 a.

UN SEÑOR, DE MEDIANA edad, desea encontrar ocupación para algunas horas de día, bien de mecanógrafo, teneduría de libros o cobrador. Tiene personas del comercio que lo garantizan y pocas pretensiones. Dirigirse a Antón Reio, 20, antiguo. 7013 25 a.

DESEA COLOCARSE UNA ESPAÑOLA, acostumbrada a trabajar en casa de cocinera, tiene recomendaciones. Para informes: dirigirse por tarjeta a Figuras, núm. 24, zapatería. 7008 19 a.

DESEAN COLOCARSE DOS muchachos: uno de mediana edad y otro joven; uno de manejadores y la otra de criada o para limpieza de casas. Los dos en la misma casa. También sabe de cocina, para corta familia. Colón, núm. 55, antiguo. Pueden salir fuera de la Habana. 7005 23 a.

UNA JOVEN, DE COLOR, desea colocarse con un matrimonio. Entiendo de cocina; duerme en la cocina; no tiene inconveniente en salir fuera de la Habana pagándole el viaje; tiene quien la recomienda. Maleja, 55, habitación número 11. 7004 19 a.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora, entiendo algo de costura. Arzobispo, 2-A, Cerro. 7001 19 a.

DESEA COLOCARSE, UNA JOVEN, del país, muy formal y trabajadora, en casa de moralidad, de manejadora o de criada de mano. Tiene referencias buenas. Informan: San Miguel, 14. 6993 19 a.

MATRIMONIO, PENINSULAR, desean colocarse para la Habana o el campo, para cualquier trabajo. Tienen referencias buenas. Informan: Plaza del Polvorín, altos, por Trocadero, número 29. 6995 20 a.

UN MATRIMONIO, PENINSULAR, desea colocarse, juntos a separados, en una buena cocinera y el de cualquiera cosa, que atiende de todo. También salen para el campo. Tienen buenas referencias. Informan: Tamarindo, 19, tren de lavado. 6985 19 a.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, honrada y de mucha formalidad, en buena casa y de las mismas condiciones. San Juan de Dios, 13, altos. 7033 19 a.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, en casa de buena familia. Informan en Valle, número 15, antiguo, altos. 7085 19 a.

CRUADO DE MANO, DESEA colocarse, con práctica, habiendo estado en buenas colocaciones. Inquilinador, 32, la encargada, o al teléfono F-1713. 7022 19 a.

UNA JOVEN, PENINSULAR, muy formal y trabajadora, desea colocarse, en casa de moralidad, de criada de mano o manejadora. Tienen referencias buenas. Informan: Sol, 2. 7055 19 a.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, peninsular, para criada de mano; sabe cumplir su obligación. Informan: Compostela, 71. 7041 19 a.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, de criada de mano o con otras buenas referencias. San Lázaro, 269, antiguo. 7049 19 a.

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano, o de portero; sabe limpiar máquinas; tiene buenas referencias. Informan: Neptuno, 14. Teléfono A-5693. 7047 19 a.

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA, española; sabe cumplir con su obligación. San José, 6, altos. De 1 a 5. 6797 17 a.

SE OFRECE UN MAGNIFICO criado, hijo y educado, para el campo; sirve con perfección a la casa, sin pretensiones, con muy buenas referencias. Informan: Villegas, 64, acosor. 7039 19 a.

SE DESEAN COLOCAR DOS peninsulares, de criada de mano o de manejadoras; están acostumbradas en el país; saben su obligación. Informan: Carmen, núm. 6. 7038 19 a.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, peninsular, muy formal y trabajadora, en casa de moralidad, de criada de mano o manejadora. Tienen referencias buenas. Informan: Estévez, 26, antiguo. 7049 19 a.

PARA CRIADO, SE OFRECE un peninsular, fino, honrado y cumplidor, con excelentes referencias; también se coloca un muchacho. Aguiar, 87 1/2. Teléfono A-1833. 7063 19 a.

Farmacias Farmacéutica, solicita regencia activa en esta ciudad. También acepta puesto estable en escritorio de droguería o casa consorcio del giro. C. L. Acevedo, San Nicolás, número 118, moderno, altos. 7061 23 a.

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE criado de mano y un irreprochable cocinero. Buenas referencias de las casas donde trabajaron. Villegas, 92. Tel. A-8565. 7060 19 a.

UN COCINERO DESEA COLOCARSE, Vedado, calle H, número 52. 6993 18 a.

DESEA COLOCARSE UNA buena cocinera, en casa particular o de comercio. Cocina a la española y a la criolla; sabe cumplir con su obligación. Gana de tres centenas en adelante y no duerme en el alojamiento. Informan en Compostela, 2 a todas horas. 6912 18 a.

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA, de 18 años, para un matrimonio solo o limpieza de habitaciones y coser. No se admiten tarjetas. Calzada de Jesús del Monte, 13, bajos. 6919 18 a.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, de mediana edad, de criada de mano o manejadora; es práctica, en los dos trabajos y tiene quien la recomiende; darán razón en Anzures, 72, y recibe aviso por teléfono A-8681. 6925 20 a.

DOS JOVENES, PENINSULARES, desean colocarse, uno es un buen criado, y otro sabe las cuatro reglas prácticas; y se coloca un muchacho para casa de comercio sin distinción de giros. Ambos tienen las recomendaciones y garantías que les sean necesarias. Informan: café Obispo y Villegas, vidriera. Teléfono A-8922. 6922 18 a.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, muy formal, de 30 años, en casa de una señora sola, para acompañarla o para la limpieza de la casa; no le importa ir al campo o viajar con ella; está acostumbrada a servir en el país; tiene quien responda por ella. Zanja, 46, altos. 6915 22 a.

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE cocinera-repostera, peninsular, en establecimiento o casa particular, cocina a la española y criolla; sabe desempeñar muy bien su oficio; tiene quien la garantice. Informan: Aguacate, número 32; no va al Vedado. 6905 18 a.

SE DESEA COLOCAR UNA PENINSULAR, para criada de mano o manejadora; sabe coser; tiene referencias. Informan en Habana, número 59. 6912 18 a.

DESEA COLOCARSE UNA muchacha, peninsular, para criada de mano o de cuartos; está acostumbrada a servir en las mejores casas. Obispo, 1 y medio. 6911 18 a.

COCINERO - REPOSTERO, blanco, se ofrece para casa particular. Siendo puntual y cumplidor, en su oficio. Para informes: Teléfono A-7975. 6890 17 a.

Cortador y Camisero Se ofrece un joven, español, de unos veinte años de edad, de cortador de sastres y camisero; ha trabajado en el campo y en ésta. Prefiere el campo. Informan: Ochoas, 35, sustería. 6811 17 a.

SE DESEA COLOCAR UN PENINSULAR, de portero o camarero, o con un caballero solo, es bien práctico en el servicio y honrado y trabajador. Aguiar, 78. 6808 17 a.

UNA COCINERA, peninsular, muy formal y trabajadora, desea colocarse en casa de moralidad. Tiene referencias buenas. No admite tarjetas. Informan: Industria, 164. 6828 17 a.

Ayudante de Chauffeur Desea colocarse un joven, peninsular, que sea bastante conocedor en la limpieza y engrase del automóvil; no tiene inconveniente en hacer alguna otra limpieza y tiene recomendaciones. Informan por el Teléfono F-1049. 6819 17 a.

COCINERO Y REPOSTERO, en cualquier estilo, se ofrece para el extranjero o del país, con muy buenas referencias. Calle de Cárdenas, número 2, cuarto número 1. 6820 17 a.

SE DESEA COLOCAR UNA PENINSULAR, de mediana edad; sabe su obligación, de criada de mano, tanto si la incluye o no en el sueldo. Informan: Monserrate, 109, altos. 6465 18 a.

UN SUPERIOR CRIADO DE MANO, fino y con buena ropa, se coloca para el comedor en casa particular o restaurant; no le importa salir al campo. Tiene buenas referencias. Informan: Blanco, 23, altos. 6969 18 a.

DESEA ENCONTRAR UNA CASA de moralidad una joven, para criada de mano, peninsular, y con referencias. San Ignacio, 84, altos. 6954 18 a.

DESEA EMPLEARSE DE CRIADO o portero un señor, español. Persona de mucha formalidad y respeto. Informan: "San Juan de Dios, Busto, frente a "El Boulevard", 6957 18 a.

SE DESEA COLOCAR UN MUCHACHO, de 13 años, para la limpieza en casa particular. Se le garantiza. Reina, 111. 6971 18 a.

UNA BUENA COCINERA, VIZCAINA, desea colocarse; es muy limpia y trabajadora. Cuba, 68, frutería fina. 6824 17 a.

SEÑORA, FINA, ENTIENDE idiomas, desea atender a un caballero solo o con niños; tiene garantías. Informan en Cuba, número 1, bajos. 6834 17 a.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, peninsular, muy formal, en casa de moralidad de criada de mano o para la limpieza de habitaciones. Tiene referencias buenas. Informan: Dragones, número 1. 6881 17 a.

UNA JOVEN, PENINSULAR, desea colocarse de criada de mano o manejadora, en casa de moralidad; sabe cumplir con su obligación. Informan: Dragones, 41, bodega, plaza de vapor. 6773 17 a.

SE DESEAN COLOCAR DOS JOVENES, peninsulares, de criadas de mano o manejadoras. En San Rafael, número 141, solar de Polonia, entrada por Oquendo. 6944 17 a.

JOVEN ESPAÑOL, RECIENTE llegado, habiendo trabajado en Alemania y Francia, con conocimientos de francés, alemán e inglés, desea encontrar colocación en casa de comercio o oficinas de las industrias. Inmejorables referencias. R. A. F. Escobar, 123 (Eusebio). 6939 18 a.

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA, de 12 años, para cuidar un niño o cosa análoga; ha de ser cariñosa y respetable; no hay pretensiones. Razón: Compostela y Mercedes, puertos. 6937 18 a.

UN SEÑOR DE MEDIANA edad, desea colocarse para la contabilidad o en el campo, con bastante práctica y conocimiento del inglés, con buenas referencias y sin pretensiones. Informan: Gervasio, número 41, altos. Teléfono A-1820. 6926 17 a.

EN CASA DE CORTA FAMILIA, desea colocarse para coser y ayudar a la limpieza de la casa; tiene referencias y no pretensiones de gran sueldo. Desea casa sencilla. Diríjase a F. M. Apartado 1015. 6511 18 a.

COCINERA, PENINSULAR, desea colocarse en casa particular; cocina a la española y criolla; sabe cumplir y tiene referencias; no duerme en el alojamiento. Informan en la Lonja del Comercio, el portero, en Sol 117, bodega. 6885 17 a.

SE DESEA COLOCAR UNA PENINSULAR de mediana edad, de criada de mano o manejadora, en casa de moralidad y respeto. Sabe coser a mano y en máquina. Informan: Zanja, 86. 6874 17 a.

CHAUFFEUR Se ofrece para manejar cualquier marca de automóvil. Tiene inmejorables referencias. No se coloca por menos de 10 centenas, casa y comida. Informan en Aguacate, 20 a. 6779

ROGAR DE MATERNIDAD, EN el Vedado, Mrs. Brooks, nurse del Freedmen's Hospital de Washington D. C. Calle F número 204. Informan ahí mismo. 6705 20 a.

DOS JOVENES, ESPAÑOLAS, muy finas y bien educadas y modernas. Desean encontrar ocupación particular donde trabajar por un día, pues saben trabajar con mucho gusto y perfección ropa de señoras y niñas; prefieren el Vedado. Cuba, 44, puesto de frutas. 6552 17 a.

SE DESEA COLOCAR UNA PENINSULAR, recién llegada; tiene buenas y abundantes referencias; lo conveniente en ir al campo. En San Rafael, 191, moderno. Informan. 6825 17 a.

UNA SEÑORITA, FRANCESA, desea colocarse para criada de mano o acompañar señoritas o niños. Tiene referencias buenas. Informan: Obispo, 2 y 4 "Ambos mundos". 6857 17 a.

CRIADO DE MANO, SE COLOCAR un joven, inteligente en el desempeño de su obligación y recomendado en donde ha servido. Razón: Damas, 52, bodega. 6861 17 a.

DOS PENINSULARES, UNA JOVEN y la otra de mediana edad, ambas muy formales, desean colocarse, la primera de cocinera o criada de mano con corta familia, y la segunda de manejadora, es cariñosa para los niños. Las dos tienen referencias buenas. Informan: Morro, 24. 6840 17 a.

UNA JOVEN, PENINSULAR, desea colocarse para limpiar habitaciones, o de manejadora; si no se presenta de moralidad que no se presenten. Informan: Manrique, 59. 6841 17 a.

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN, peninsular, de cochero o ayudante de chauffeur, en casa de moralidad; sabe su obligación. Informan en Someruelos, 44. 6833 17 a.

MEXICANA, RECIENTE LLEGADA, de mediana edad, culta y educada, se ofrece para el extranjero o para la casa que se le confíe, en la Habana o fuera. No tiene pretensiones y tiene muy buenas referencias. Sol, 54. 6798 17 a.

SE OFRECE MAQUINISTA MECÁNICO para locomotoras, máquinas trituradoras de piedra. Por escrito. Inquilinador, 6 a R. Ferreño. 6803 21 a.

MATRIMONIO, RECIENTE LLEGADO de España, sin hijos, desea colocarse en casa decente dentro o fuera de la capital. Informan: Santa Clara, 16, fonda "La Paloma". 6799 17 a.

UNA MUCHACHA, ESPAÑOLA, desea encontrar trabajo arregiando habitaciones o coser, o manejar un niño; no tiene inconveniente en viajar o ir al campo. Sueldo: 4 centenas. Informan: Aguacate, 71, altos. 6799 17 a.

SE DESEA COLOCAR una criada, con buena práctica; con buenas referencias. En la misma una criada de mano o manejadora; sabe su obligación. Informan: Escobar, número 159. 6822 17 a.

DESEA COLOCARSE UN CRIADO de mano, peninsular, teniendo buenas referencias de las casas que ha estado. Dará razón: Consuelo, 72, peletería. Teléfono A-4422. Habana. 6959 18 a.

UN SEÑOR QUE HABLA INGLÉS, francés, italiano y entiende español, desea colocarse como intérprete o criado de mano. En Monte, número 22. Informan. 6844 17 a.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o manejadora; sabe también hacer un poco de cocina. Dirección: San Isidro, número 39. 6806 17 a.

DOS SEÑORAS, ESPAÑOLAS, se ofrecen: la una para limpieza de habitaciones y la otra de costurera, señoras de compañías o para viajar; también sale al campo. Informan: Inquilinador, número 29, y por teléfono: A-5967. 6887 17 a.

UNA JOVEN, ESPAÑOLA, DESEA encontrar una casa de moralidad, para criada de mano o manejadora; tiene quien la recomiende. Informan: Dragones, número 1. 6881 17 a.

UNA JOVEN, PENINSULAR, desea colocarse de criada de mano o manejadora, en casa de moralidad; sabe cumplir con su obligación. Informan: Dragones, 41, bodega, plaza de vapor. 6773 17 a.

SEÑORITAS Y JOVENES energías, desean ganar dinero. Se necesitan para proponer en casas particulares, oficinas o hoteles, un artículo necesario para el hogar. Presentarse con 40 centenas, de 2 a 3 pesos diarios. E. Guariglia, San Juan de Dios (Parque), entre Aguiar y Habana. 6769 18 a.

EN PRIMERA HIPOTECA PARA la Habana o sus alrededores, doy \$15,000 Cy, juntos o fraccionados. Escobar, 24, altos. Teléfono A-1559. No a corredores. 6627 18 a.

DESEA COLOCARSE UN COCINERO catalán; entiendo de repostería y tiene garantías. Mercaderes, 45, habitación número 14. 4786 22 a.

UNA JOVEN DEL PAIS, DESEA colocarse para la limpieza de habitaciones o manejar un niño, sueldo: 3 centenas; no duerme en la habitación. Tiene referencias. Informan: S. Miguel y Escobar, altos, bodega. 6878 17 a.

NECESITA COLOCARSE EN LA Habana o en el interior de Tenedor de Libros o Corresponsal, joven de 28 años, serio y formal. Tiene referencias y no pretensiones de gran sueldo. Desea casa sencilla. Diríjase a F. M. Apartado 1015. 6511 18 a.

SE DESEA COLOCAR UNA ESPAÑOLA, de criada de mano; no coser; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias; no se coloca en Jesús del Monte. Informan: Gloria, 201. Teléfono A-8469. 6945 18 a.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, peninsular, de cocinera; siendo para corta familia hace todo el trabajo. Informan: Factoría, número 1, altos. 6947 18 a.

SE DESEA COLOCAR UN PENINSULAR, formal y trabajador, de criado de mano o portero; sabe leer y escribir. Razón: Damas, 63. 6950 18 a.

MATRIMONIO SIN HIJOS, PENINSULAR, desea colocarse para criados de mano; 41 es cocinero, lo otro para la Habana que para el campo. También se encargan de casa de inquilinador. Informan en el café "Primero de Colón", Monserrate y Animas. 6974 18 a.

DOS JOVENES, ESPAÑOLAS, muy finas y bien educadas y modernas. Desean encontrar ocupación particular donde trabajar por un día, pues saben trabajar con mucho gusto y perfección ropa de señoras y niñas; prefieren el Vedado. Cuba, 44, puesto de frutas. 6552 17 a.

SE DESEA COLOCAR UNA PENINSULAR, recién llegada; tiene buenas y abundantes referencias; lo conveniente en ir al campo. En San Rafael, 191, moderno. Informan. 6825 17 a.

UNA SEÑORITA, FRANCESA, desea colocarse para criada de mano o acompañar señoritas o niños. Tiene referencias buenas. Informan: Obispo, 2 y 4 "Ambos mundos". 6857 17 a.

CRIADO DE MANO, SE COLOCAR un joven, inteligente en el desempeño de su obligación y recomendado en donde ha servido. Razón: Damas, 52, bodega. 6861 17 a.

DOS PENINSULARES, UNA JOVEN y la otra de mediana edad, ambas muy formales, desean colocarse, la primera de cocinera o criada de mano con corta familia, y la segunda de manejadora, es cariñosa para los niños. Las dos tienen referencias buenas. Informan: Morro, 24. 6840 17 a.

UNA JOVEN, PENINSULAR, desea colocarse para limpiar habitaciones, o de manejadora; si no se presenta de moralidad que no se presenten. Informan: Manrique, 59. 6841 17 a.

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN, peninsular, de cochero o ayudante de chauffeur, en casa de moralidad; sabe su obligación. Informan en Someruelos, 44. 6833 17 a.

MEXICANA, RECIENTE LLEGADA, de mediana edad, culta y educada, se ofrece para el extranjero o para la casa que se le confíe, en la Habana o fuera. No tiene pretensiones y tiene muy buenas referencias. Sol, 54. 6798 17 a.

SE OFRECE MAQUINISTA MECÁNICO para locomotoras, máquinas trituradoras de piedra. Por escrito. Inquilinador, 6 a R. Ferreño. 6803 21 a.

CABLES DE ESPAÑA

EL VIAJE DEL SEÑOR DATO

Invitaciones rehusadas

Madrid, 16. El jefe del Gobierno, don Eduardo Dato, ha rehusado las invitaciones que le hicieron sus amigos de Barcelona para varios festejos organizados allí en su honor.

Ha manifestado el señor Dato que le causa de rehusarlas es la precisión que tiene de regresar el lunes a Madrid.

OBJETO DEL VIAJE

Madrid, 16. Numerosos diputados de la mayo-

ría expresaron su deseo de acompañar al señor Dato a Barcelona. El jefe del Gobierno les rogó encarecidamente que desistieran de la idea.

Sólomente le acompañarán su hijo político y su secretario particular. El señor Dato ha vuelto a repetir que su viaje no tiene significación política, sino que obedece al deseo que tiene de cumplir la oferta que hizo en 1913 a la sociedad obrera La Alianza de asistir a la inauguración de sus escuelas.

EL GENERAL REYES EN OVIEDO

Accidente en el camino.-- Varias visitas.-- El paisaje asturiano

Oviedo, 16. Ha llegado a esta ciudad el general mejicano Reyes, acompañado del financiero, también mejicano, señor Pimentel.

El general Reyes declaró que confía en que se fortifique la unión ibero-americana formándose la gran nación del habla castellana.

El automóvil en que hicieron el viaje fué detenido por un enorme bloque de nieve en el puerto de Pajares.

Tanto el general como el señor Pimentel se muestran encantados del hermoso paisaje asturiano.

Como aquí se tenían noticias del viaje de ambos y se retardara mucho la llegada, cundió la alarma y salie-

ron a buscarlos numerosos amigos en varios automóviles. El general Reyes y el señor Pimentel visitarán la fábrica de armas de la Vega y algunos edificios notables.

EL HOMENAJE AL GENERAL JOFFRE

Agradecimiento de Francia.-- Pidiendo el aplazamiento del homenaje

Madrid, 16. El Gobierno francés, por conducta de su Embajada en esta Corte, ha telegrafado a la comisión organizadora del homenaje al general Joffre diciéndole que por su generosa idea cuenta con el reconocimiento de toda Francia.

La comisión le ha contestado agradeciéndole que haya aceptado el homenaje.

También dice que razones dignas de ser tenidas en cuenta impiden en estos momentos manifestaciones públicas de la índole del proyectado homenaje.

Se acordó en vista de las razones aducidas por el Gobierno francés y por el general Joffre, aplazar la manifestación de simpatía para el momento oportuno.

Las personalidades que componen la citada Comisión continuarán mientras tanto celebrando reuniones y tomando acuerdos relacionados con el homenaje.

GRATITUD DEL GRAL. JOFFRE. Madrid, 16. El general Joffre ha telegrafado también a la comisión expresándole su inmensa gratitud; pero dice que

A recibirlos acudieron las autoridades y numeroso público.

EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

PROTESTA CONTRA EL ALCALDE

Barcelona, 16. El Ayuntamiento ha celebrado hoy sesión, bajo la presidencia del alcalde, señor Voladere.

Algunos concejales radicales y nacionalistas pronunciaron discursos diciéndole que las minorías a que pertenecen no están dispuestas a ser presididas por el señor Voladere, toda vez que éste anuló el acuerdo tomado por aquéllas de permitir el tránsito de vehículos por las calles de la población durante los días de Semana Santa.

Terminados los discursos se retiraron del salón de sesiones los concejales que componen ambas minorías.

La sesión continuó con la asistencia de los concejales de las derechas.

El Gobernador aconsejó al alcalde, señor Voladere que no presente la dimisión de su cargo.

ESTRENO DE "EL AMOR BRUJO"

Madrid, 16. En el teatro Lara se ha estrenado un juguete cómico lírico en un acto, dividido en dos cuadros, titulado "El amor brujo", con música del maestro Falla.

La nueva producción es original del aplaudido autor don Gregorio Martínez Sierra, y ha sido escrito expresamente para Pastora Imperio.

"El amor brujo" alcanzó un gran éxito.

VIAJE DE LOS INFANTES VISITA A CEUTA

Ceuta, 16. Han visitado esta plaza los Infantes doña Luisa y don Carlos.

A su llegada se les hizo un magnífico recibimiento.

En el Ayuntamiento fueron obsequiados con una comida de honor.

Después se celebró en la comandancia militar una recepción que resultó brillantísima.

Terminada ésta embarcaron los infantes con rumbo a Algeciras.

LLEGADA A ALGECIRAS

Algeciras, 16. Han llegado los Infantes doña Luisa y don Carlos.

REPARTO DE RACIONES DEL CENTRO DE SOCORROS PARA OBREROS

Hoy, a las once y treinta a. m., tuvo efecto, en la calzada de Jesús del Monte número 296, la repartición de raciones del Centro de Socorro para obreros.

Esta institución, de la cual son presidente y secretario, respectivamente, los señores José Fernández y Santiago Gintón, repartió 400 raciones de arroz, frijoles, papas, harina, jobón, chocolate, galletitas y otros artículos de primera necesidad.

El reparto se efectuó con sumo orden, y la impresión obtenida por los que presenciaron el acto, fué que los obreros quedaron satisfechos.

La Directiva del Centro de Socorro para obreros nos encarga que hagamos presente su gratitud a los comerciantes que han contribuido con sus donativos al reparto de raciones entre los obreros necesitados.

ESCANDALLO

Por estar escandalizando en Zulueta y Dragones fué arrestado por el vigilante 1.181, Gregorio Morales Gutiérrez, de Alambrique 44.

Reconocido en la Casa de Socorro se encontraba en completo estado de embriaguez alcohólica, por lo que fué remitido al Vivac.

POR HOMICIDIO

Laurido Peña Pérez, ha sido procesado por homicidio con exclusión de fianza.

EL TERRIBLE COMBATE DE NEUVE CHAPELLE

Londres, 16. Todo el terreno al oeste de Neuve Chapelle, la destruida ciudad de donde los ingleses desalojaron a los alemanes con terribles bajas para ambas partes, se halla literalmente empujado de cráneos alemanes. En fosos no muy profundos yacen enterrados un número incontable de muertos, y por todas partes se ven los estragos y la ruina causada por la feroz batalla. Todavía está sembrado de cadáveres el terreno entre la nueva línea inglesa y las trincheras alemanas, y ni unos ni otros se atreven a recoger sus muertos, mientras no se altere la posición de las líneas respectivas. Es probable que

los cadáveres allí se queden.

DOS MILLONES QUINIENTOS MIL SOLDADOS INGLESES.

Londres, 16. Ni los mismos miembros del Parlamento pueden averiguar a punto fijo cuántos soldados tiene la Gran Bretaña sometidos a instrucción militar. El Ministerio de la Guerra se niega a contestar a todas las preguntas que se le dirigen.

Un funcionario prominente, conocedor de la situación, calcula que el total de tropas inglesas en campaña, incluso a los "territoriales", asciende a 2,500,000.

GRAN BATALLA ENTRE RUSOS Y ALEMANES

Ginebra, 16. "La Tribuna" publica un despacho de Ungvár en que se anuncia que se ha librado una gran batalla entre Stry y Ondawa.

El ejército alemán, compuesto de hombres escogidos, atacó a los rusos que marchaban sobre Berog. Después de 32 horas de rudo batallar los rusos lograron rechazar a los alemanes, ocupandoles municiones en gran des cantidades.

PARTE OFICIAL DE PARIS

Paris, 16. "Un acorazado francés destruyó ayer el puente de la línea ferroviaria que une el interior de Siria con Saint Jean Daore, puerto de mar.

"Nuestra artillería derribó un aeroplano alemán, que cayó delante de las líneas inglesas.

"Al norte de Ipres hemos apagado el fuego de tres baterías, y volado un depósito de municiones en el bosque de Motmare."

MAS BOMBAS SOBRE INGLATERRA.

Londres, 16. Un barco aéreo alemán ha aparecido sobre Ipswich, Felixstowe y Colchester.

Siete bombas han caído en las inmediaciones de Colchester. Ignórase el daño causado.

No se sabe si esta incursión aérea es de zeppelins o aeroplanos.

OFICIAL DE PARIS

Paris, 16. "Nuestros aviadores se han mostrado muy activos, dejando caer diez bombas en los talleres de la estación ferroviaria de Leopoldshöhe, usados para la fabricación de granadas; otras diez sobre el polvorín de Rothwell y 40 sobre la estación eléctrica central de Maizieres, que suministra el alumbrado a Metz."

TERRIBLES ESTRAGOS EN NEUVE CHAPELLE

(VIENE DE LA PRIMERA)

fué echado a pique por un submarino alemán.

EN LA FRONTERA ITALIANA

Londres, 16. Italia tiene en la frontera austro-italiana 1,200,000 soldados de primera línea, perfectamente movilizadas, armadas y equipadas.

Los oficiales con mucha dificultad logran reprimir el ardor bélico de sus soldados, ansiosos de entrar en acción.

LOS CONSULES NADA DICEN

Washington, 16. El Secretario de Estado, Mr. Bryan, no ha recibido ningún informe de los Consules americanos en la Baja California, sobre la ocupación japonesa de la bahía de Tortuga, ni sobre la supuesta intención de los nipones de establecer allí una base naval.

Se tiene entendido que Mr. Bryan procurará obtener informes de Pancho Villa, cuyo representante en Washington ha telegrafado al Gobernador militar, pidiéndole que investigue y diga lo que haya de cierto en la situación.

El agregado naval de la Legación japonesa ha asegurado a la Secretaría de Marina americana que las versiones publicadas son inciertas. Explica la presencia de los barcos de guerra japoneses como debida únicamente a un accidente ocurrido al crucero "Azama", que naufragó recientemente.

El Gabinete americano ha discutido, de una manera informal, la situación. El hecho de que los barcos carboneros ingleses estén ayudando a los barcos de guerra japoneses ha convencido a los altos funcionarios americanos de que no hay fundamento alguno para la creencia de que los japoneses intentan establecer una base naval en aguas mejicanas.

AGITACION EN HOLANDA

La Haya, 16. Hoy se han celebrado nuevas conferencias ministeriales para discutir el incidente del "Katwyk."

La irritación causada por dicho incidente es general y profunda. Toda la prensa, hasta la germanófila, ha prorumpido en enérgicas protestas.

PARTE OFICIAL DE PETROGRADO.

Petrogrado, 16. "En los Carpatos nuestras tropas silenciosamente se aproximaron a las cercas de Lambert del enemigo, entre las aldeas de Telepotch y Zuelia, abriendo paso después de una breve carga a la bayoneta.

"Ocupamos las alturas e hicimos muchos prisioneros.

"El enemigo emprendió varios contra-ataques. Continúa la pelea.

"Ayer, en el Mar Negro, nuestros "destroyers" echaron a pique frente a la costa de Anatolia cuatro vapores, dos cargados de carbón, y varios barcos de vela, y también cambiaron varios disparos con las baterías de Sunguldaik."

NOTICIA DESMENTIDA

Viena, 16. El "Fremdenblatt", órgano oficial, dice que todas las noticias que atribuyen a Austria la intención de concertar la paz separadamente con Rusia, carecen de fundamento.

EL ASUNTO DEL BILLETE 6,249

LAS ACTUACIONES DE AYER

Con asistencia de todos los cambistas que resultaron perjudicados por haber hecho efectivas fracciones del billete alterado, se efectuó ayer, en el patio de la cárcel una rueda de presos, en la que figuraban los detenidos Miguel Castañeda y los tres hermanos Hernández Lapido.

Ninguno de los cambistas reconoció a los detenidos como los que han estado en sus respectivas vidrietas a cambiar las fracciones del billete.

Ampliaron su declaración José Pérez, dependiente de la casa del señor Portilla, situada en la Plaza del Vapor, y Juan González, dependiente de Sáiz, Pemabá y Compañía, el cual cambió diez fracciones.

Han comparecido a declarar José y Demetrio Córdoba, dueños de la vidrieta situada en el café "Cuba Moderna", en los Cuatro Caminos.

Los peritos tipógrafos han informado ayer al Juzgado.

También se ha recibido de la Fiscalía un extenso escrito en el que se interesan las pruebas de varias diligencias.

Hasta cerca de las doce de la noche de ayer estuvo actuando el Juzgado Especial.

A esa hora se ordenó que Joaquín Hernández Lapido, que se encontraba detenido por aparecer como complicado, fuera puesto en libertad y que Emilio Rutz, que había sido procesado y más tarde puesto en libertad, se le procesara nuevamente con exclusión de fianza.

LA SITUACION MEJICANA

NO SE CONFIRMA LA VICTORIA DE CARRANZA

Washington, 16. La victoria de las fuerzas carrancistas en Celaya no se ha confirmado.

Despachos extraoficiales indican que todavía continúan combatiendo ambos bandos.

De Veracruz llega la noticia de que la anunciada victoria ha causado allí inmenso regocijo.

VILLA CONFIESA SU DERROTA

El Paso, 16. En un despacho particular transmitido por Pancho Villa reconoce el famoso cabecilla que en el combate alrededor de Celaya, en el que procuró abrirse paso al través de las filas de Obregón, se vió obligado a retirarse por falta de pertrechos.

Dice que solo se ha retirado a unas cuantas millas de distancia y que en breve podrá reanudar la pelea. Agrega que ya tenía al enemigo rodeado cuando se le agotaron las municiones.

REFUERZOS PARA VILLA

Brownsville, 16. Llega aquí la noticia de que las fuerzas villistas que habían puesto sitio a Matamoros han salido para Celaya con el propósito de auxiliar a Pancho Villa.

El caso de Thaw

Nueva York, 16. El Tribunal Supremo ha confirmado el fallo del Tribunal inferior denegando la petición para que Thaw sea devuelto a New Hampshire.

Los millones de Rothschild

Londres, 16. Los bienes del Barón de Rothschild, que falleció recientemente, ascienden a 12,500,000 pesos y pasan íntegros a la familia.

La mano negra en Nueva York

Nueva York, 16. Un individuo llamado Juan Meriella ha sido arrestado y acusado de enviar cartas exigiendo 500 pesos con amenazas condicionales, a Vincent Astor.

UN PAJARO DE CUENTA

BUEN SERVICIO DEL AGENTE BRIGNARDELLY

Al transitar anoche a las siete y media por Habana y Tejadillo el agente de la Policía Judicial señor José Brignardelly vió en actitud sospechosa a un individuo de pésimos antecedentes, nombrado Armando Vega Campos (a) "El Dientuso", por lo que anunció que tratara de

BASEBALL

Resultado de los juegos de ayer en las Grandes Ligas

Table with baseball game results including LIGA NACIONAL, LIGA AMERICANA, LIGA FEDERAL, and ANOTACION POR ENTRADAS.

SUCESOS

'FUERA DE LA LINEA' Al requerir el vigilante 325 al chofer Fernando Fuentes Marqués...

CON UN CLAVO El menor José Miguel Díaz y Acucy, de seis años de edad y vecino de Ponalver 9, fué asistido en el Hospital de Emergencias de una herida punzante en la región plantar derecha, que sufrió al pisar una claveta que tenía un clavo, en su domicilio.

SU FAMA PREGONA EL MUNDO, y los hechos prueban que "TOILETINE" es maravilloso para afeitarse sin surtir y quitar barros, espinillas, arrugas, etc.

DE VENTA EN DROGUERIAS, FARMACIAS Y PERFUMERIAS. Representante: J. A. MONTEIRA. Teléfono A-1627.—Habana.

General Electric Co.

ZALDO Y MARTINEZ

O'REILLY, 26 Y 28.

Apartado 769. Teléfono A-2828.

HABANA.

SASTRE CORTADOR. Se solicita uno que sea muy inteligente en el oficio y tenga buenas referencias; inútil presentarse sin este requisito; buen sueldo. Informarán en el Departamento de Administración de LA SOCIEDAD. Obispo, 65, de 6 a 7 p. m.

ZONA FISCAL DE LA HABANA. Recaudación de ayer ABRIL 16 \$ 6.178.31

General Electric Co. ELECTRIFICACION DE INGENIEROS. CON MATERIAL DE LA General Electric Co. DIRIGIRSE A ZALDO Y MARTINEZ, O'REILLY, 26 Y 28. Apartado 769. Teléfono A-2828. HABANA.